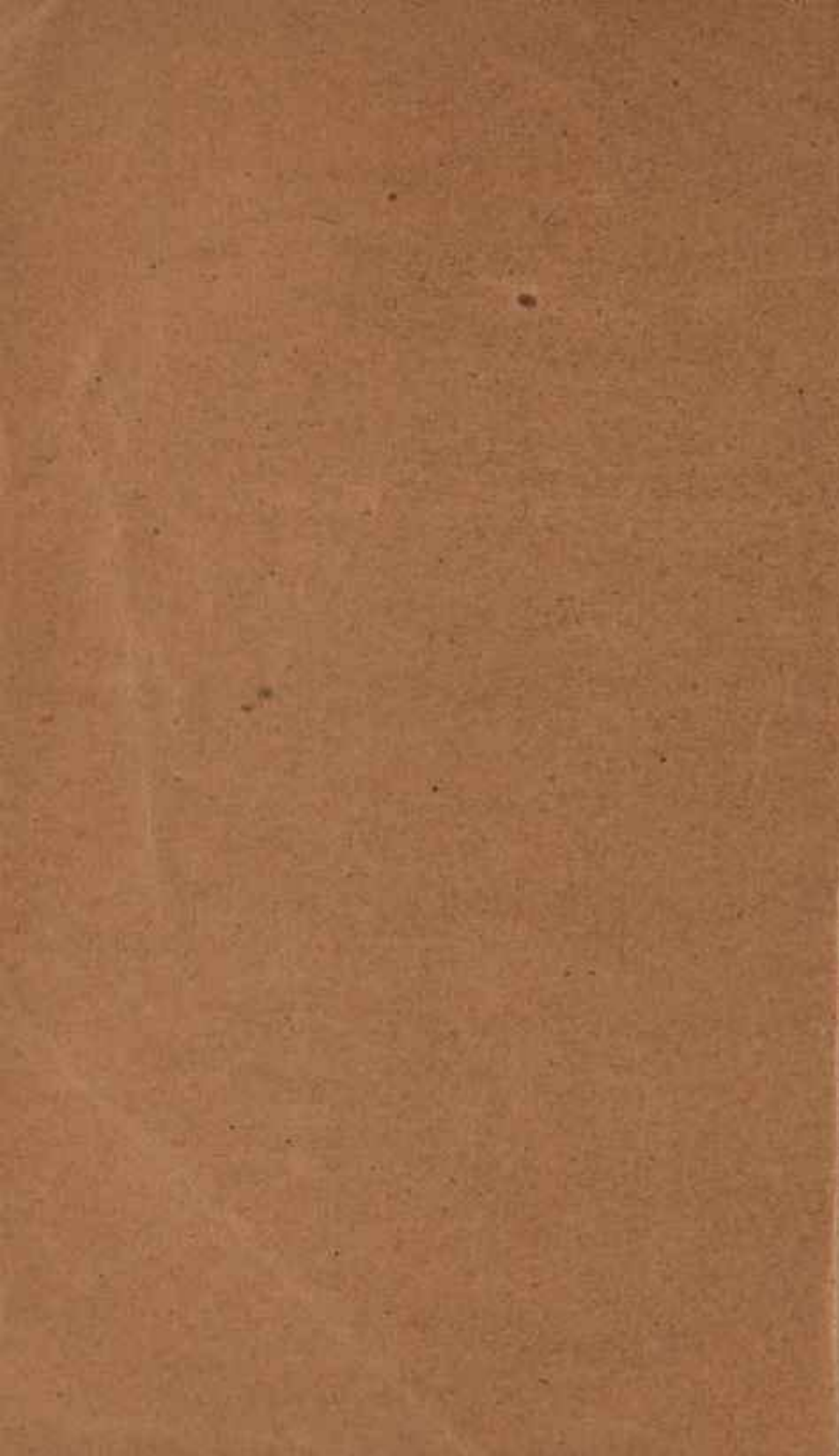






LIBRO I.

1814 A 1820.

CAPITULO I.

Estado de los ánimos en Cádiz.—Audacia de los absolutistas.—Rebelion en Sanlúcar de Barrameda.—Don Cayetano Valdés y don Juan María Villavicencio.—Sométese Cádiz.—Entusiasmo por el Rey.—Proceder de Villavicencio.—Don Enrique O'Donnell, Conde del Abisval.—Su retrato.—Su odioso gobierno en Cádiz.—Persecuciones.—El Marqués de Castellodorsius.—Venida de la Reina doña María Isabel de Braganza.—Fiestas públicas.—Recompensas á la ciudad.—Título de *Muy Heróica*.—Desavenencias de Castellodorsius.—Regreso del Abisval.—Su nueva conducta.—Conspiraciones liberales.

Amaba la ciudad de Cádiz á la Constitucion, que habia nacido en su seno, como á la mas predilecta de sus hijas. Don Cayetano Valdés mandaba en la provincia. Era capitan general y gefe político. Animoso, enérgico, liberal, honrado, si bien mas severo de lo conveniente á veces, habia conseguido el cariño de los gaditanos, que en él veian un incontrastable escudo para defensa de las nuevas instituciones. Los absolutistas, que moraban en el recinto de la ciudad, pocos eran en número, muchos en osadía. Aliento les daba la esperanza de que el rey Fernando anularia las obras de la revolucion. Nacia en sus corazones un ansia que crecia como fatiga, aunque en ocasiones recelaban que muriese como desengaño.

En 4 de Abril de 1814, llegó á Cádiz la nueva de la entrada de Fernando VII en España. Cantó el cabildo eclesiástico un solemne Te-deum á las cinco y media de la tarde, acto á que no concurrió el Ayuntamiento. Sospechas vehementes contra las intenciones del monarca lo alejaron. El pueblo mal sufrido y amante de la Constitucion, manifestaba sus recelos con su inquietud y sus murmuraciones. Los oficiales del batallon de guardias españolas, y algun número de curiosos asistieron á la solemnidad religiosa. Los del bando absolutista conocieron ser llegada la hora de sus deseos. En la confianza de que no habria autoridad que pudiese negar su peticion, tomaron la primer venganza de sus adversarios en celebrar, mas que la vuelta del rey, el instante que aguardaban de que la Constitucion fuese abolida. Los oficiales de guardias pasearon por la ciudad en aquella noche con música y hachas el retrato de Fernando VII, seguidos de poco pueblo, como fiesta de luto, no de regocijo. Los vecinos de la ciudad, ó se apartaban del espectáculo desdeñosos, ó lo veian con ira ó menosprecio.

El dia 6 un periódico (*El Duende de los Cafés*), analizando la carta de Fernando VII dirigida desde Valençey á la Regencia, dió á entender que el monarca volvia á sus estados á ser quizá instrumento de Napoleon. La oficialidad del cuarto batallon de Guardias Españolas, que tan hóstil se manifestaba á los constitucionales, ahora sentida del desden del vecindario, orgullosa de haber procedido contra sus deseos, y anhelando hacer méritos para con el monarca, juntóse aquella noche en una nevería. Allí prorumpieron los mas fervientes en gritos de *Viva Fernando VII soberano* y redujeron á cenizas varios ejemplares del periódico. Intentaban quemar la imprenta y maltratar, en desagravio del Rey, á sus editores.

Al estruendo de sus voces, y á la noticia de sus intentos, una parte del pueblo, y la mas ardientemente

revolucionaria, rodeó el edificio donde los oficiales se habian juntado. La ira en los semblantes: el encono en los labios: la resolucion de impedir el insulto proyectado contra la libertad de imprenta en los ánimos de todos: armas y palos en las diestras: la esperanza de vengarse y combatir puesta en el primer movimiento de los contrarios. Los alcaldes constitucionales don Juan José Iriarte y don José Manuel Fernandez de los Senderos, procuraban reprimir el furor popular. Don Cayetano Valdés llamó á los oficiales: pidieron ellos el castigo del impreso, como único medio de calmar su indignacion al ver la ofensa del monarca. Hablaron desacordadamente, como hombres de pocas letras, altaneros y enfurecidos. Es fácil el saber sentir, difícil el saberse quejar. Considerando la autoridad quienes se quejaban, de qué, á quién y de quién y lo difícil de las circunstancias, ofreció cumplir con los deseos de los oficiales, remitiendo el impreso para su exámen á la Junta de Censura. Al propio tiempo mandó comprar de su dinero cuantos ejemplares habia á la venta, único modo posible de recogerlos.

Querian mas aun los guardias, espresándose en el bárbaro idioma de la temeridad; pero Valdés logró si nó convencerlos, apartarlos de la pertinacia con que pedian un castigo instantáneo. Calmáronse los oficiales: calmóse aparentemente el pueblo: la Junta de Censura dió dictámen favorable: el escrito fué reimpresso: vendíase en los puestos públicos con anuncios sarcásticos para los guardias. Así terminó en risa, lo que pudo ser ocasion de que se vertiese sangre española. Los oficiales por medio de la imprenta vindicáronse de calumnias que habian corrido por el vulgo acerca de que pensaron destruir las figuras alegóricas, que estaban en la plaza adornando la lápida de la Constitucion; mas no pudieron vencer su desaire y la ridiculez que cayó sobre sus personas por haber sido burlados en sus intentos.

Mientras esto acaecia en Cádiz, otras poblaciones

habian recibido con estraordinario júbilo la nueva del regreso de Fernando VII. El teniente general de la Armada don Juan María Villavicencio y de la Serna, regente que fué, se habia mostrado siempre poco afecto á la Constitucion de la Monarquía. Queriendo ahora manifestar su entusiasmo por el rey, no solo contribuyó á hacer mayores los festejos del Puerto de Santa María, sino que en el instante mismo de llegar á la ciudad la noticia, dió carta de libertad, y á nombre de Fernando VII,¹ el dia 4 á dos negros esclavos suyos, desprendimiento y acto de lealtad que esperaba su recompensa.

Sevilla á principios de Mayo se habia puesto en sedicion contra las instituciones liberales: las autoridades habian sido sustituidas por personas adictas al absolutismo. No contentos los rebeldes con negar su obediencia al capitan general, enviaron algunos oficiales revoltosos á los pueblos de esta provincia, con objeto de concitarlos contra Cádiz, gente amiga de ganar grados, mas atrevida que valerosa, con fé en la ignorancia pública, con orgullo por creerse intérpretes de los deseos del monarca.

El dia 7 llegó á Sanlúcar de Barrameda un oficial del regimiento de caballería de España. Sus escitaciones á la rebellion fueron insultos á los vecinos. Cobardes los apellidaba si continuaban acatando una ley, nula desde que fué publicada: si proseguian en obedecer á autoridades que mal podian serlo. Tanto gestionó con una parte del pueblo, y con el gefe de Escuadra don Diego Gonzalez Guiral, su gobernador, que la ciudad se declaró en abierta rebellion contra las instituciones liberales. Fernando VII fué proclamado rey absoluto

1 "Considerándose S. E. por uno de los mas leales vasallos de tan gran rey, y en que nada se regocija la piedad cristiana, ni tiene mejor ejercicio que en la redencion de los cautivos que lloran y claman por su libertad, y desean

se deshagan las cadenas de su esclavitud, quiere S. E. dar principio á demostrar el gozo y júbilo con que se halla rodeado, é igualmente su casa y familia toda." Palabras de la Carta de libertad otorgada por Villavicencio.

en 10 de Mayo: creóse una Junta de gobierno: reinstalóse el Ayuntamiento antiguo, y el gobernador Guiral escribió á don Cayetano Valdés, separándose de su obediencia.

No tardó la respuesta del enérgico marino de Trafalgar. El dia 10 salió de Cádiz el regimiento de Girona, á las inmediatas órdenes del teniente rey don Alonso Rodriguez Valdés, para someter á Sanlúcar de Barrameda.

Llegó este: entró sin resistencia en la asombrada ciudad, que no esperaba aquella fuerza que tan prestamente viniese á reprimirla. Presentó Rodriguez Valdés á Guiral la orden terminante de entregar el mando: obedeció temblando el viejo gefe de escuadra, y quedó constituido en arresto para ser trasladado á Cádiz, donde deberia juzgársele.¹

El rey, no bien supo lo acaecido en Sanlúcar, reprochó la rebelion, á pesar de que se habia hecho para proclamarlo absoluto, y mandó que todo volviese al estado que tenia antes del dia 9, quedando al frente de la poblacion las autoridades constitucionales. Así Fernando VII no quiso permitir que los pueblos le usurpasen las atribuciones.

El cuidado del monarca estaba puesto en Cádiz: Cádiz, donde tantos eran los parciales de la Constitucion, y donde habia numerosos cuerpos de vecinos armados, los mas vehementes admiradores del código que acababa de abolirse. Valdés, general de un valor á toda prueba y adicto á la Constitucion, debia ser separado inme-

1 Véase la orden de don Cayetano Valdés, copiada de un borrador de su letra. "Al ver la firma de un viejo militar *autorizando un horroroso crimen*, me he quedado sorprendido. Jamás el sagrado nombre de nuestro rey el Sr. D. Fernando VII, ha sido mas profanado. Entregue V. S. el mando sin réplica al brigadier don

Alonso Rodriguez Valdés, que vá á mandar legítimamente á nombre del Sr. D. Fernando VII, de cuya autoridad se separa, separándose de mi dependencia. Cuanta autoridad yo ejerzo es á su nombre, y no permitiré se profane jamás en el distrito de mi mando." Cádiz 10 de Mayo.

diatamente. Eligió el rey para capitán general de la provincia y gobernador de Cádiz á don Juan María Villavicencio, personage de valor acreditado, y de una energía superior á la de Valdés, porque andaba siempre unida á la astucia. Tenia muchos deudos y amigos en la provincia. Eran muy conocidas sus relevantes prendas: ventaja y grande para entrar en un mando difícil. Su condicion conciliadora podia considerarse como un atractivo mas para apartar de una vana resistencia los ánimos exaltados.

Comunicó Villavicencio á la ciudad su nombramiento. Sorprendió á todos. Aguardábanse órdenes del rey, mas nunca se creyó que Valdés fuese separado del mando. Púsose en duda la legitimidad del nombramiento de Villavicencio, por ignorarse lo que en la corte ocurría. Solo llegaban á Cádiz noticias inciertas.

Acordó el Ayuntamiento resistir la entrada del capitán general en Cádiz, hasta saber con certidumbre la extension de sus poderes. El pueblo estaba indignado. Terrible cosa era para los voluntarios distinguidos tener las armas y no defender la Constitucion que con las armas habian defendido, mientras se discutía y votaba. Muchos aguardaban el regreso de la comision para templar su enojo contra el rey con alguna promesa que en su nombre hiciese Villavicencio. Esperar la esperanza es lo mas cruel del esperar.

Volvieron los comisionados. Auténticos eran los decretos del rey aboliendo la Constitucion, nombrando á Villavicencio. Este, en la conferencia, mezcló la afeblidad con amenazas, simuladas en cortesía: les significó que el sostener la Constitucion cuando toda España se sometia al rey, á mas de ser deslealtad, merecia el nombre de demencia: que solicitar del monarca la modificacion de sus decretos seria en vano. Irian deseos al pié del trono; pero llegarían imposibles. Villavicencio sabia lo que negaba y ellos no lo que pedían.

Aterrados quedaron los de Cádiz. Valdés, cono-

ciendo el estado de las cosas, aceptó la adversidad para la causa de la Constitucion. Comprendió que debía negarse á su voluntad y hacer la del rey. Fortalecióse en la tempestad de las pasiones contrarias con el silencio y la esperanza.

Persuadió en varias juntas á los mas tenaces en el pensamiento de desobedecer al monarca. Acató al fin la ciudad las órdenes de este, y en prueba de que la Constitucion ya no era reconocida como ley por los gaditanos, dispuso Valdés que la lápida de la plaza de S. Antonio fuese quitada el 16 de Mayo, teniéndose por traidor al rey el que intentase impedirlo.

A las tres y media de la tarde fué quitada la lápida de la Constitucion. El Ayuntamiento no quiso que el acto se hiciese en la oscuridad de la noche. Una parte del pueblo lo contemplaba con ira: otra con lágrimas. Algunos absolutistas discurrían entre la muchedumbre con insolente regocijo: fueron pocos y despreciados.

Entró Villavicencio en Cádiz, ofreciendo al tenor de las reales instrucciones que se juntarian Córtes y que Fernando VII estaba dispuesto á gobernar, no como un déspota, sino como un rey, padre de sus vasallos. Desde el 18 de Mayo dejáronse de publicar sin prévia censura los periódicos. La libertad de imprenta estaba abolida.¹

La primera disposición de Villavicencio fué mandar que ninguna persona ni por escrito ni de palabra usase de las voces *serviles* y *liberales*, só las penas consiguientes á considerar al que las profiriese como perturbador de la tranquilidad pública. Su objeto no era otro que impedir las conversaciones, que por el uso de aquellas

1 Durante el sitio y despues de la guerra se publicaron muchos periódicos en Cádiz. Algunos ya no veian la luz pública el año 14. Hé aquí los títulos de los que conozco. *El Articulista del pueblo español*, *La Abeja*, *La Tertulia Patriótica de Cádiz*, *El duende político ó la Tribuna resucitada*, *El Duende de los Cafés*, *El Diario Mercantil*, *El Conciso*, *El Tribuno del pueblo Español*, *La triple alianza*, *El Semanario Patriótico*, *El redactor general*. Liberales. *El Procurador del Rey y de la Nacion*, *El Diario de la Tarde*, *El filósofo Rancio*. Serviles.

palabras dicesen ocasion de exasperar los ánimos á los vencidos y vencedores.

Tranquilidad aparente substituyó al enojo popular. Los concejales seguian en sus puestos, mediante la órden de Villavicencio que en el Puerto de Santa María exijieron al general los comisionados.

El pueblo siempre voluble y desconfiado, solo cuando no debe serlo, trocó en esperanzas sus sospechas. El amor hácia Fernando VII que habia alentado durante el sitio á los vecinos de esta ciudad, se manifestó nuevamente en ostentosos y espontáneos festejos.

Valdés miraba con lástima á los confiados como diciendo para sí: "Pasaron ya aquellos varones heroicos de la guerra de la independencia. Estos son cenizas heladas: no hombres sino sombras."

El dia 19 llegó la noticia de la entrada de Fernando VII en la corte. Al anocheecer cantóse un Te-Deum en la iglesia de S. Antonio, como desagravio al monarca, por haber estado en sus muros la lápida de la Constitucion. Desde el templo, el retrato del rey fué llevado procesionalmente por varias señoras bajo palio, cuyas varas sostenian oficiales de superior graduacion. Acompañaban con hachas encendidas muchos militares y vecinos condecorados esta ceremonia, que presidia Villavicencio. A las diez de la noche se presentó la comitiva ante las casas consistoriales. El Ayuntamiento salió á recibirla: los dos alcaldes prurumpieron en *viva nuestro augusto soberano el Sr. D. Fernando VII*. Tomaron de manos de las señoras el retrato y lo subieron al salon capitular. Puestas á los piés de la imágen del monarca las varas de justicia, el síndico segundo don Manuel María de Urquinaona le dirigió en nombre del pueblo de Cádiz un discurso en que hablaba de las leyes nuevas que se habian querido perpetuar con la pluma, el mármol y el oro, y ya habian desaparecido al golpe de la voz soberana, voz que habia sofocado los partidos y las contiendas. Hacia notar el gozo que habia produ-

cido tal mudanza, gozo que aumentaba en el Ayuntamiento el ver conducido el retrato en triunfo á las casas capitulares.

Siguióse á este acto el de besar la mano á la imagen del rey todos los presentes, así las autoridades como los militares, así las señoras como los demás convidados, y terminó la solemnidad con un suntuoso baile en el mismo edificio. Brillaban los aparadores, transcendia la fragancia, resonaban los instrumentos, coronábanse las mesas, lucian su esbeltez y hermosura las gacitanas: la alegría se presentaba en todos los semblantes; y por medio de la fiesta discurría con lento paso y apacible ceño el nuevo capitán general, lisongeándose en ver como se respetaba al rey, como se rendía el pueblo á la servidumbre sin desdoro, como se recibían las órdenes sin desden, desterrada la guerra, desconocido el motin, enfrenado el poder popular y rebatida la violencia de los liberales en los liberales.

Los siguientes días fueron tambien de festejos. Los voluntarios distinguidos igualmente pasearon por la ciudad en un carro triunfal el retrato de Fernando VII, los mismos que en su mayor parte vacilaron en no reconocerlo por rey absoluto. Todo era halagos para el desenojo. Mucho de lo que parece amor es miedo.

A pesar de estas muestras de lealtad al rey, daba á Villavicencio el cuidado de la ciudad desveladas noches y ansiosos días. Nunca fué mas amigo de sus amigos y deudo de sus deudos. Mandaba, sí; pero sus mandatos eran lazos de benevolencia. En otras partes perseguíase cruel y obstinadamente á los liberales.

Esto acaeció en Cádiz durante los meses de Mayo y Junio. En Julio ya tuvo que ceder Villavicencio á las apremiantes órdenes del rey, algunas de ellas escritas de su propio puño. El café *de los Patriotas* fué cerrado:¹ su dueño, preso en la cárcel, estuvo incomu-

1 Calle del Beaterio, hoy casa horno.

nicado hasta fines de Setiembre. Muchos liberales, de los mas conocidos é importantes de la poblacion, previnieron el arresto con la huida. El haberse el dia 27 de Agosto hablado mucho en Cádiz y públicamente sobre tentativas que se suponian hechas en algunas ciudades para restablecer la Constitucion, dió motivo á Villavicencio para publicar una órden en que alabándose de haber tratado como padre á los habitantes de esta provincia, anunciaba que iba á ejecutar varios castigos á nombre de Fernando VII. Hubo algunas prisiones. Creyó Villavicencio que la iniquidad se aumentaba con la clemencia: que se desdeñaba el perdon. Así desde entonces comenzábanse á averiguar con obstinado y acriminador celo las sospechas: rastreábanse los indicios. Crecia el descontento público. Hablar y vivir es una misma cosa. En quien no habla lo que quiere el hablar es callar. Respondia á los preceptos del capitan general el pueblo con la muda voz ó el confuso sonido que hacia la cadena de su esclavitud.

Fernando VII, á pesar de estas últimas disposiciones, juzgaba que Villavicencio no era bueno para el gobierno de Cádiz, por serlo demasiado. Elogió en una real órden sus virtudes militares y políticas, y en carta de 2 de Setiembre, le nombró por uno de los ministros consejeros del Almirantazgo, cediendo con particular gusto y satisfaccion á la opinion general que lo designaba por uno de los vocales mas beneméritos. La capitania general de la provincia con el gobierno de Cádiz, fué confiada á don Enrique O'Donnell, conde del Abisval.

El Ayuntamiento constitucional se habia disuelto por órden superior, y reinstaládose el antiguo, el cual celebró solemnemente el restablecimiento de la Inquisicion. Dos meses despues solicitó que la Compañía de Jesus volviese á España, y que en Cádiz tuviese colegio, como acaeció desde los primeros años de ser fundada.

Las muestras de entusiasmo que los voluntarios dis-

tinguidos habian dado por el regreso del monarca, determinaron á este á no disolver desde luego estos cuerpos numerosos. Temia Villavicencio que el manifestarles desconfianza pudiera incitarlos á la rebelion. Parciales de las reformas políticas y usados unos á los riesgos y otros á las fatigas de las armas, con estas en la mano eran vasallos sospechosos. Lealtad siempre en duda y en peligro, por una parte: por otra, determinacion indecisa, y recelando dar en la imprudencia por sobra de prevision: amenazar al que está en crédito de fuerte y animoso es matarse, y acometerle perderse. La disolucion de aquellos cuerpos amagada en el rencor del rey, suspendida en la astucia, no pudieron durar mucho tiempo en quietud el recelo, el odio y la amenaza.

Sintióse el rey fortalecido con la paz interior de sus estados; y así resolvió acabar con aquella fuerza armada en una plaza de la importancia de Cádiz, que habia crecido con su resistencia en la guerra.

Sucedió lo que en casos iguales: el peligro mas era imaginado que verdadero. Los hombres mejor se conocen por lo que no son, que por lo que son. Los voluntarios distinguidos llegaron hasta creer que permanecerian con las armas como en la guerra. Imaginaban al rey con respecto á ellos en las cadenas de la gratitud, como si no fuera olvidadiza la memoria. La tardanza en resolver el rey algo sobre la suerte de estos cuerpos, cuando se abolian todas las obras de la revolucion, era una prenda de vana seguridad para ellos. En el mundo engañan hasta los mismos desengaños.

El dia 10 de Setiembre mandó el rey que los cuerpos de voluntarios distinguidos se disolviesen, no sin reconocer y elogiar *el celo, el valor y los sacrificios de sus individuos, así como las sumas cuantiosas que habian ahorrado al erario, supliendo á la guarnicion que de otro modo habria sido necesario sostener y desmembrar de los ejércitos de operaciones.*¹

1 "Ministerio de la Guerra.—Terminada felizmente con el be-

Profundo sentimiento ocasionó en Cádiz esta real orden. Fué necesario cumplirla. El 21 de Setiembre, una compañía de los artilleros distinguidos de plaza al mando del capitán don José Melchor García, se presentó conduciendo su bandera ante las casas capitulares. Formóse en batalla. Bajó el Ayuntamiento con sus clarines é insignias hasta el pórtico. Por entre dos hileras de tropa pasó el abanderado con el capitán hasta la sala capitular, donde entregaron su gloriosa enseña. Una diputación del Ayuntamiento los acompañó á su salida hasta la escalera.

El capitán don Francisco Abarzuza entregó del mismo modo las dos banderas de los batallones de Cazado-

neficio inestimable de la paz, la guerra destructora y cruel que por tantos años ha afligido á la Europa y señaladamente á la nación, ha resuelto el Rey reducir la fuerza armada del ejército hasta el número que solo se contemple necesario en mar y tierra para contener el decoro de la Monarquía, la justa libertad de su comercio é interior tranquilidad. Con este motivo se ha enterado S. M. del señalado servicio que han hecho los cuerpos Distinguidos y voluntarios de todas clases de esa plaza, durante la última guerra, el celo, valor y sacrificios de toda especie que han ofrecido sus nobles y apreciables individuos, y las sumas cuantiosas que han ahorrado al erario, supliendo á la guarnición, que de otro modo habria sido necesaria sostener y desmembrar de los ejércitos de operaciones; y al mismo tiempo que me ha mandado dar gracias en su Real nombre á todos los referidos cuerpos por estos servicios extraordinarios, que tendrá siempre muy presentes y dispondrá se perpetúen en la historia como testimonio de su gratitud y la de

toda la nación; quiere S. M. que les haga V. E. entender no ser ya necesaria su continuacion, y que en este concepto deben considerarse disueltos, pero quedando á los gefes oficiales y demás individuos, que los componen, los grados y fueros que respectivamente tenían concedidos en nombre de S. M. con el uso del uniforme y de los gastos que individualmente les ocasionaba, cuyo alivio es la voluntad de S. M. esperimente desde luego. En consecuencia de esta voluntaria resolucion dispondrá V. E. se recojan las armas de dichos cuerpos bajo el mejor orden y método, y que del mismo modo se depositen en los almacenes del Real Cuerpo de Artillería, dando cuenta del número de las que se hayan entregado. De orden de S. M. lo comunico á V. E. para su inteligencia, satisfaccion de los interesados y á fin de que disponga su cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de Setiembre de 1814. —*Eguia.*— Excmo. Sr. capitán general de Andalucía y gobernador de la plaza de Cádiz."

res, y las cuatro de su regimiento el teniente coronel don Lorenzo Fernandez de la Somera, comandante del segundo batallón de voluntarios distinguidos de línea. Todos dirijieron discursos á la ciudad al confiarles aquellas prendas de su honor. Somera, al entregarlas al Ayuntamiento, le dijo: "A nombre del regimiento de voluntarios distinguidos, tengo el honor de presentarlas á V. E. suplicándole se digne admitir y conservar este sagrado testimonio de la lealtad característica del cuerpo, seguro siempre de que las recogerá para desplegarlas, cuantas veces lo exija la defensa del Rey y de la patria."

Colocáronse las banderas en la sala capitular junto al retrato del Rey.¹

Triste y dolorosa fué esta ceremonia para los voluntarios y el pueblo. El dolor en todos los semblantes era la manifestacion del amor hácia aquellas banderas que entregaban en señal de la disolucion de los cuerpos. Algunos de los voluntarios dejaron asomar las lágrimas á sus ojos. Otros las contuvieron. Mas sentidas son las que no se ven que las que se ven. Quien llora sin que las lágrimas se derramen, halla el dolor en el llanto, y no encuentra en el llanto el consuelo.

Siete dias antes, el Ayuntamiento habia acordado arrancar del libro de actas del año de 1812, un ejemplar de la Constitucion política de la Monarquía española, así como los decretos sobre su publicacion. En su lugar se colocó un testimonio. Los papeles fueron quemados á presencia de varios regidores. Tambien se redujo á cenizas un ejemplar, soberbiamente encuadernado, de la misma Constitucion.

Las Córtes, en 12 de Octubre de 1813, habian entregado al Ayuntamiento de Cádiz una medalla de oro de las acuñadas para solemnizar la publicacion de aquel

1 En tiempos posteriores fueron arrinconadas. Siendo yo alcalde constitucional en 1855, se

volvieron á colocar á los lados del sillón presidencial, donde permanecen.



código. Esta memoria del cuerpo legislativo tenia por objeto manifestar á la ciudad la gratitud á su pueblo por el entusiasmo con que habia recibido la Constitucion.

La medalla fué dividida en cuatro partes por un contraste, á presencia igualmente de varios regidores. Vendióse el oro y su valor entró en la caja de propios.

No paró la saña absolutista en la destruccion de estos monumentos históricos. Hasta se atrevió á tocar á los sepulcros.

El ilustre literato don Antonio Capmani, yacía en nuestro cementerio. Leyó el síndico personero un dia, esta inscripcion en él: *"Aquí yace el filólogo don Antonio Capmani y Montpalau, diputado por Cataluña en las Córtes generales y extraordinarias. Sus obras literarias y sus esfuerzos por la independencia y la gloria de la nacion, perpetuarán su memoria. Murió el 14 de Noviembre de 1813 á los 71 años de edad."*

Y calificando de *impropio y escandaloso* su contenido para un sitio tan público y sagrado, como contrario al sistema del gobierno que entonces regia, pidió que la lápida fuese arrancada y hecha pedazos, y que se sustituyese por otra que solo espresase el nombre del sujeto, la patria, la edad y el dia de la muerte.

Indigna era la proposicion: se oyó como buena y noble: se acordó como honrosa; y se ejecutó como conveniente para servir al rey.¹

La comision suprema de Estado formó causa á los alcaldes constitucionales de Cádiz, don Juan José Iriarte y don José Manuel Fernandez de los Senderos, por la manifestacion que habian hecho cuando los oficiales de guardias españolas intentaron vengar los desacatos á Fernando VII en las personas de los editores de un periódico. No solo quedaron inhábiles para obtener em-

1 Acuerdo en Cabildo de 13 de Junio de 1815.

pleos públicos, sino tambien cuantos concejales fueron en aquel acuerdo.¹

Entró á gobernar en Cádiz con alguna satisfaccion de los gaditanos, don Enrique O'Donnell, conde del Abisval. Habia sido regente cuando se publicó la Constitucion, y siempre considerado como parcial de las reformas, sin mas pruebas que el capricho de la voz pública ó el deseo. Mientras mas tardaba el conde en cumplir las esperanzas de los liberales, mas firmes los liberales estaban en esperar de él. Desavínose con las Córtes por la severidad con que trataron á su hermano don José por la derrota de Castalla, atribuyéndola á ineptitud y cobardía. Renunció don Enrique O'Donnell el cargo de regente. Su misma sangre le llamó al socorro de su hermano: todo su ser al honor del apellido de sus progenitores. Prosiguióse la guerra: obtuvo un mando en el ejército. Cuando regresó el Rey, se hallaba acantonado con sus tropas en Navarra, mal enjuta la frente del sudor con el polvo de las batallas. Exageraba su indudable valor á su mismo pensamiento. Así creia que un laurel abrigaba sus sienes para la inmortalidad. La ambicion lo traia en continuo sobresalto. Sus enemigos referian que ignorando cual era el ánimo del rey, y deseando lisonjear sus afectos, escribió dos exposiciones, una felicitándole por haber recuperado la absoluta soberanía, otra por haber cedido á los ruegos de sus súbditos y aceptado la Constitucion. El comisionado para presentar una de estas felicitaciones al monarca, era de la confianza del conde, y á su eleccion quedaba el entregar á Fernando VII la conveniente. Abisval por su

1 D. José de Garaicoechea.—D. José Bernardo Muñoz.—D. José Genesys.—D. Agustin Diaz.—D. Luis Pulgar.—D. Martin Fernando Elias.—D. Francisco de Paula Castro y Gomez.—D. Sebastian Alejandro Peñasco.—D. José García Alzugaray.—D. An-

tonio Lopez y Leon.—D. Pedro Juan de Zulueta.—D. Pedro Rafael Sorela.—D. Manuel José Sanchez.—D. Isidro de Angulo.—D. Manuel María de Urquinaona. Algun tiempo despues se fueron poco á poco levantando por el Rey estas condenas.

parte dijo años despues en cierta manifestacion, que hallándose mal informado de las órdenes de las Córtes para no obedecer al Rey hasta que se hubiese conformado con la Constitucion, *creyó firmemente que la division de opiniones en la representacion nacional, ocasionaria la guerra civil, y que reconociendo en Fernando VII el jefe del poder ejecutivo*, no vaciló en poner á su disposicion el ejército de su mando.

Mereció la confianza del rey. Mal satisfecho este con el proceder de Villavicencio en Cádiz por no ser todo lo riguroso que deseaban los parciales de la soberanía absoluta, envió al conde del Abisval, porque sabia muy bien que este gobernador llevaba grabado en el pecho el agravio que suponía recibido. A mas, era hombre de aquellos que ni quieren elogios ni temen amenazas, atentos solo á cumplir lo que les toca y solícitos á no omitir lo que les obliga.

Bien pronto tuvo contra sí la opinion unánime de los gaditanos. Es cierto que los pueblos llaman por lo comun al justo que los manda cruel, al piadoso inútil, al liberal pródigo, al pacífico cobarde, al animoso inquieto, al grave soberbio, al afable débil, al alegre disoluto: que le cuentan los bocados, que le miden los pasos, que le notan las palabras, que le miran las compañías, que le acechan las obras, que le juzgan los pasatiempos y aun le piensan adivinar los pensamientos, siempre en el sentido del mal. Pero en el conde hubo causas para que justamente el odio público se ensangrentase en sus hechos y en sus dichos.

En su orgullo creía que solo eran sus amigos verdaderos los méritos propios. Pronto tuvieron con él cordial enemistad los que fueron sus mas amigos. Abominaban del conde y de todas sus cosas. Los que en la calle le veían, ó se apartaban de él ó hacían como que no lo habían visto. Abisval trataba á todos con arrogancia: usaba mal del sufrimiento ageno. Argumento era de su poca grandeza no caber dentro de sí. Jactá-

base de que no habia hombre que lo convenciese de lo contrario que él decia, ni le obligase á volver atrás de lo que una vez dijo, por mas que se lo pidiese el ruego. Ignoraba que no hay cosa mas cara que la que se compra con súplicas y que nadie da mas que el que por un instante presta el rubor de su cara. No le bastaba para desvanecer su rencor ver como lo precipitaba su enemistad contra los gaditanos. Donde quiera hallaba el imán de su encono. Los pocos que lo conocian entonces, aseguraban que no era hombre de durar mucho en un parecer, ni en una misma conducta. Andaba siempre buscando palabras equívocas, hablaba por rodeos. Si salia alguna verdad de su boca era menoscabada, dicha medio entre dientes, que apenas se entendia lo que con ella queria significar. Sus enemigos calumniosamente exageraban tambien sus cualidades. Afirmaban que admitia cuantos malos deseos pasaban por su corazon, y que en nada apreciaba su deshonor, que hacia la venganza caballeria, el amancebamiento gala, cordura la avaricia y discrecion la mordacidad: que hablaba como si tuviera dos corazones, uno en el alma y otro en la lengua, hombre en fin lijero para el mal. Indudablemente la verdad no llegaba á sus oidos: la mentira y la lisonja guardaban las puertas de su morada. La risa en sus labios no era afabilidad ni regocijo, sino desprecio ú odio.

Se propuso reconciliar á los mal casados. Traspasaba en cada palabra el corazon de los maridos, que no querian sufrir su deshonor. Los castigaba el conde, cuando se resistian á juntarse bajo un mismo techo con sus esposas infieles. Confiaba en que el temor de la pena les seria mayor castigo que la pena misma. Olvidábase Abisval que estaba casado y divorciado; y mientras se proponia que en Cádiz la moralidad mas austera imperase en toda clase de personas, dos señoras á quienes la voz pública acusaba de estar con él en amores, se die-

ron de bofetadas, cual soeces mujercillas, en la escalera de la casa misma del galan fementido. El escándalo fué grande: el regocíjo general: la burla sangrienta.

Mandó el conde presas al castillo de Sancti-Petri á dos personas por oir con poca devocion la misa de una en la parroquia de San Antonio, á fin de corregir á otras con el ejemplo. Otorgó permiso á los taberneros montañeses para que tuviesen bancos y mesas en sus establecimientos, levantando las antiguas prohibiciones, por el donativo de sesenta mil reales que ellos le habian hecho para el establecimiento de una sala de curacion del mal venéreo á infelices desvalidas, donativo que se amplió á dar los mismos taberneros mensualmente dos mil reales para pagar al alcaide de la cárcel: modo prudente de fomentar los vicios y dar ocasion á desórdenes y de aliviar los unos y ayudar á corregir los otros.

Cierto dia, sin mas causa que alguna delacion estúpida y un miedo mayor que la delacion, el vecindario vió al amanecer con asombro ocupada militarmente la plaza de San Antonio. Dos piezas de artillería cargadas y junto los artilleros con mechas encendidas y demás preparativos para romper el fuego, estaban frente á la calle Ancha. La parte baja del inmediato café de Apolo se convirtió en cuerpo de guardia: los entresuelos del edificio sirvieron para habitaciones de la oficialidad. El dueño del establecimiento se encontró despojado de su propiedad, perjudicado en sus intereses, sin poder reclamar en contra, ni tener á quien, ni menos serle permitido solicitar el fin de aquella vejacion, idealmente dirigida contra el pueblo; pero en realidad ejercitada solo en su persona y bienes.

Un dia un sargento y al siguiente otro se presentaron en los mercados públicos á inspeccionar si las carnes se despachaban faltas ó en estado de corrupcion. Tomaban conocimiento de cuanto allí se hacia, fiscalizando además las operaciones de los regidores diputados, para ponerlo

todo en conocimiento del conde del Abisval, así como de las quejas que oyesen á los compradores.

Este servicio extraño de la guarnicion indignó á los miembros de la municipalidad y á todo Cádiz. Cortés queja dirigió al gobernador el Ayuntamiento: respondió aquel con insolencia¹ diciendo ser atribucion suya igualmente la inspeccion de los mercados. Diéronse por ofendidos tres regidores: pidieron ser exonerados de los cargos. El Ayuntamiento tomó sobre sí el agravio como inferido á la ciudad, y manifestó al conde que iba á representar contra él al soberano.

Humillóse al punto toda la altanería del general. Harto conocia desde el principio su desafuero. Imaginaba que no tendria que ceder, y que nadie osaria contrastar sus mandatos. Dió á la ciudad una cumplidísima satisfaccion y retiró de los mercados los sargentos, alabándose, al propio tiempo, de no ser persona que acostumbraba á darlas comunmente.²

En aquellos mismos dias nombró el conde un alcalde mayor interino. El Ayuntamiento se negó á admitirlo por no tener el gobernador atribuciones para ello. Abisval respondió con despecho, aunque conociendo su error: "Aunque juzgo que tiene razon (el ayuntamiento), *no me importa nada* el que haya dispuesto no recibirlo, pues que el haberme equivocado en el conocimiento del alcance

1 "Se equivoca V. S. (decia al procurador mayor) en creer que solo el Ayuntamiento puede entender en el exámen de las picardías que se hagan y hacen por los carniceros; pues á mí me sobra facultad para examinar la conducta de cuantas personas hay en esta ciudad." Oficio de 9 de Noviembre de 1814.—Archivo del Exemo. Ayuntamiento.

2 "Si el Ayuntamiento quiere representar á S. M., puede hacerlo cuando y cómo guste, y yo ex-

pondré lo mismo que ahora, esto es, que le doy una satisfaccion que creo justa y que no he dado muy comunmente, porque creo que la razon y la justicia exigen el sacrificio del amor propio, así como creo que tambien las desavenencias que proceden de errados conceptos cuando ocurren entre personas, dignas de mútuo aprecio, deben transigirse amistosamente." Oficio de 11 de Noviembre.—Archivo del Ayuntamiento.

de mis facultades, solo acredita que el asesor, que me dió su dictámen, ignora lo que debiera saber y lo que yo difícilmente pude aprender en los campos de batalla.¹ "

Con su celo queria el conde remediar abusos: por su imprudencia dejaba todo en peor estado. Algunas veces se fingia celoso del bien público para romper en sus propias pasiones. Otras con nadie consultaba. Recurría á sí mismo queriendo sentir y mandar de suyo, aun mas que confiado, presumido. Hallábase en Chiclana. Mandó que los presos en una leva fuesen trasladados de la cárcel á la fortaleza de la Cortadura y que en ella el Ayuntamiento de Cádiz los mantuviese. Resistióse la ciudad. El Teniente de Rey D. Alonso Rodriguez Valdés no sabia que hacer, temiendo por un lado el enojo del conde del Abisval y por otro la justificada resistencia del Ayuntamiento. "Si el Sr. Teniente de Rey no sabe obedecer, á mí no se me ha olvidado cómo se manda," fué la respuesta del altanero conde insistiendo en que se cumpliesen sus mandatos. Negóse de nuevo el Ayuntamiento. No era de su obligacion sustentar á presos que no se hallaban dentro de la cárcel. Invocó las leyes. No tuvo otro arbitrio el gobernador que desistir de su empeño; pero no lo hizo sin manifestar al Ayuntamiento que *no se quejase luego de que los ladrones y vagos inundasen la ciudad.*² Oyéronse en cabildo con desden estas palabras. Breve fué la respuesta. "Que la ciudad no mantenga lo que no debe mantener, no impide que los alcaldes mayores persigan á los ladrones y vagos, segun las leyes."

1 Oficio de 11 de Noviembre de 1814.

2 "Está bien que por parte de la ciudad no se suministre lo necesario á estos individuos, segun lo verificaba en la cárcel; pero deberá tener bien presente el Ayun-

tamiento esta medida económica para que sirva de regla en los demás pagos que deba hacer, sin quejarse de que los ladrones y vagos inundan la ciudad." Oficio de 13 de Enero de 1815.—Archivo del Ayuntamiento.

Ofendido el conde, al ver el odio en todos los ánimos enconado contra su persona, quiso ultrajar el sentimiento público obligando al Ayuntamiento á dictar un acuerdo contrario enteramente á la voluntad del pueblo.

Para celebrar el regreso del rey, se habia erijido un tablado con la estatua en yeso del monarca, la cual permaneció algun tiempo en la plaza de San Antonio; mas tuvo que ser quitada al fin, convertida, como estaba, en blanco de toda suerte de desacatos nocturnos.

En Enero de 1815 promovió la ereccion de una estatua ecuestre del Rey en la misma plaza, pues habiendo sido *desgraciadamente Cádiz la cuna de las nuevas instituciones* debía borrar de este modo sus faltas, acreditando su lealtad al mejor de los reyes. Tales eran sus palabras: tal su pensamiento.¹

El Ayuntamiento acordó levantar la estatua, pidiendo al rey autorizacion, y hacerla con el bronce de las piezas de artillería que los enemigos abandonaron al levantar el sitio de Cádiz.

Quedó esto así; pues nadie volvió á gestionar en el asunto. El conde del Abisval dejó de ser gobernador de Cádiz en fines de Abril de 1815. Pasó á mandar el

1 "Como desgraciadamente esta ciudad fué la cuna donde se formaron las nuevas instituciones, que si el Todopoderoso no nos hubiera favorecido con la oportuna y feliz venida de nuestro amado soberano el Sr. D. Fernando VII, podrian habernos atraído fatalísimas consecuencias, las cuales ya habiamos comenzado á experimentar; y como tambien aquí fueron tan comunes y generales las opiniones por aquel sistema, aunque fomentadas y sostenidas por gentes forasteras, que en razon á las circunstancias vinieron á refugiarse á esta plaza, comprendo, segun he dicho ya de pa-

labra, que para borrar toda idea contraria á la que por las indicadas razones pueda tenerse de este vecindario pacífico, y acreditar mas su lealtad al mejor de los reyes, se erigiese en la plaza de S. Antonio (donde en algun tiempo se colocó otro monumento, que tan poco honor le hizo) una estatua ecuestre de S. M. para perpétua memoria, dejando yo al arbitrio del Ayuntamiento la discusion de este punto acerca del modo de ejecutarlo segun los medios que para ello tenga ó pueda proporcionar." Oficio de 19 de Enero de 1815. Archivo del Ayuntamiento.

ejército que iba á entrar en la Navarra baja para combatir á Napoleon, que habia recuperado el trono, á su regreso de la isla de Elba.

Despidióse afectuosísimamente del Ayuntamiento en comunicacion que mas parecia un memorial solicitando elogios. Respondióle friamente la ciudad. En su salida le acompañó el júbilo de los gaditanos. Nunca nadie vaya cual él iba: el despecho luchando con el orgullo: esperando señales de amor en donde por todas partes aun se oian las quejas contra sus desafueros.

Encargóse del mando don Adrian Jácome. Poco duró en él: la muerte se apresuró á arrebatárselo. Falleció en pobreza: la ciudad tuvo que costearle su entierro y funerales.

El gobierno de la ciudad con la capitania general de los cuatro reinos de Andalucía fué confiado á don Francisco Javier de Oms, marqués de Castellidosrius, grande de España y mariscal de campo; personaje aunque vano, de algun ingenio y de lectura varia. Conocia algunos idiomas como si desde la cuna hubiese empezado articulando sus frases en espresiones balbucientes. Desde su juventud habia tenido canas en el entendimiento. Muchos sueños perdia atendiendo á gobernar con moderacion y justicia. Juzgaba que una y otra quitaban de las manos su clámide á la fortuna. No aspiraba á ser mas que sus antecesores, sino á ser mejor. Prendas fueron estas con razon estimadas de los gaditanos.

Por este tiempo (1816) don Juan Lozano de Torres, hijo de esta ciudad, fué nombrado ministro de Gracia y Justicia. Amaba al rey con insufrible ternura, lo lisonjeaba hasta donde podia su pensamiento, y llegaba su pasion al extremo de tener celos de enamorado cuando el monarca miraba á otro con buen afecto. No era abogado ni hombre de otros estudios. Hasta ignoraba la lengua latina. El rey, grato á su cariño y á sus lison-

jas, lo mantuvo dos años cerca de sí, y tratando como trataba á manera de burlas los asuntos del Estado, en mas de una ocasion hizo, con apariencias de amigo, mofa y aun escarnio de la ignorancia de su ministro. Es verdaderamente la mayor ignominia hallar la afrenta donde se está gozando el honor; pero el rey no hacia fé en lo que ofrecia, porque concedia el bien á los suyos por suyos y no por beneméritos. Lozano de Torres imaginaba que los hombres adquirian título de grandes mas por el aplauso que por serlo.

Dirijióse al Ayuntamiento ofreciéndole los servicios de su persona cerca de la del Rey, y anunciándole que era hijo de Cádiz. Esto escribió, sin duda para que la ciudad pusiese su retrato en las casas Capitulares, al tenor de un antiguo acuerdo en que se concedia este honor á los que llegasen á ser secretarios de Estado, tenientes ó capitanes generales y obispos. Respondió á Lozano de Torres cortésmente el Ayuntamiento; pero haciéndose el olvidadizo en cuanto á lo del retrato. Honras sin méritos son plumas que adornan pero que no ensalzan. Estaba desacreditado. A mas no supo usar del poder y de la grandeza con templanza para hacer bien quistos el poder y la grandeza.

En tanto, se preparaba Cádiz para recibir solemnemente á dos infantas de Portugal, destinadas la una para esposa del rey y la otra para su hermano don Cárlos. Maria Isabel era el nombre de la primera: María Francisca de Asis el de la segunda. El dia 4 de Setiembre de 1816 aparecieron á vista de Cádiz el navío de guerra portugués *San Sebastian* y la fragata española *Soledad*. No desembarcaron las infantas. A bordo del *San Sebastian* tuvieron lugar los desposorios con el duque del Infantado, plenipotenciario nombrado al efecto.

Al siguiente dia entraron las infantas en la ciudad. Grandes festejos hubo y mayor entusiasmo. Créase á la reina adicta al sistema constitucional: las espe-

ranzas llegaron al punto de convertirse en una seguridad desconocida hasta de la evidencia. Los fundamentos de esta confianza no pasaban de un capricho fugaz de la fantasía.

La reina María Isabel, en vista de la suntuosidad de los obsequios, no pudo menos de condolerse de los escesivos gastos que por ella se hacian. Dió por dos veces gracias á la ciudad y dispuso que cesasen los festejos; pues no podia mirar con indiferencia que despues de tantos sacrificios en la guerra y tantas pérdidas como el comercio habia experimentado con la rebelion de las Américas, se emprendiesen otros nuevos para demostrar la lealtad á su persona. Al despedirse del Ayuntamiento, le dijo: "Voy muy reconocida á los obsequios que he debido á todo el pueblo y le pido que continúe queriéndome." Con el llanto que quiso asomar á sus ojos acabó ronca su voz que empezó clara.

Agradecido el rey á las muestras de entusiasmo de Cádiz, concedió en 30 de Setiembre del mismo año á la ciudad el título de *Muy Heróica*. Fué á pedimento de la misma, y la eficaz intercesora la Reina.

Pidió el Ayuntamiento, para perpetuar la memoria de la residencia de esta señora en los muros de Cádiz, el uso de una cruz para todos los concejales presentes y futuros. El rey solo otorgó esta gracia por toda su vida á los que componian el Ayuntamiento en aquel año. Llamóse esta condecoracion *la Real Cruz de Honor capitular de Cádiz*, la cual tenia un lema que decia: *En honor del Ayuntamiento de Cádiz por sus amados Soberanos, año de 1816.*¹

Para que pudiera usar esta cruz nombró el rey al duque del Infantado regidor honorario de Cádiz: regi-

1 Cruz coronada, igual en brazos y dimensiones á la de Malta. El esmalte azul celeste y un óvalo en el centro con los bustos de los

reyes. En el reverso la inscripcion. La cinta de que pendia la cruz era celeste.

dor honorario de Cádiz igualmente á don Juan Lozano de Torres.

Por este tiempo se vió precisado un valiente militar, y de los mas distinguidos en el sitio de Cádiz, á trocar la modestia del silencio por la justicia de la defensa de sus compañeros de armas. El coronel Don José Macías era desde 17 de Noviembre de 1807, gobernador del castillo de Puntales, que halló en el mayor abandono: deteriorado el muro, las puertas podridas, calzadas de un monton de arena: una pieza de artillería ó dos, cuando mas, montadas malamente; otras detrás de la puerta de la fortaleza ó en un rincon de la entrada. Artilló suficientemente todo el castillo. Así en 29 de Mayo de 1808, cuando la sublevacion popular contra Solano, pudo obligar á la escuadra francesa, que estaba fondeada á tiro de fusil de Puntales, á que dejase salir á bahia á la española que se hallaba cautelosamente cercada y como prisionera de guerra. Dos veces tuvo la escuadra francesa que mudar de fondeadero por las acertadas disposiciones de Macías, entre ellas la de haber formado en siete horas de la noche una batería de morteros sin el menor gravámen del erario. Con esfuerzos imponderablemente laudables, levantó en 5 de Noviembre de 1808 un cuerpo de los vecinos de extramuros para defensa del castillo y sus playas, batallon de que fué nombrado comandante único. En 22 de Febrero de 1809, cuando la sublevacion contra el marqués de Villel, muchísimos de la plebe intentaron sorprender el castillo de Puntales. Macías no solo les impidió el intento, sino que tambien salvó dentro de sus muros ocho mil pesos fuertes á la Real Hacienda, y las vidas á ocho oficiales y cincuenta soldados de la legion extranjera, la cual hizo regresar á la isla de Leon, para impedir su estermínio que pedian y procuraban los amotinados. Cuando en 1810 se instaló la Junta de Cádiz, Macias le hizo presente la nece-

sidad de poner el castillo en estado de defensa, capaz de contener á un enemigo poderoso por su número y por la pericia de sus caudillos. Consiguió el fin de sus honrados venerables afanes: así cuando los ingleses abandonaron el fuerte de Matagorda y recibió Macías la órden de no permitir en él á los franceses, pudo batirlos dia por dia hasta el punto de no dejar señales de murallas á su frente.

El tiempo en que estuvieron los franceses posesionados del Trocadero, contínuos y terribles fueron los combates de las baterías enemigas con el castillo de Puntales como punto principal de la línea. Constantemente el gobernador de esta fortaleza despreciaba el fuégo enemigo con risueña osadía: siempre vigilante á cualquier hora: nunca fuera del castillo. Fué contuso de un casco de bomba, que dió muerte á dos é hirió á seis artilleros veteranos. Padebió dolores tan despiadados con una mudez tan sufrida, que á no ser su paciencia obra del cielo pudiera en él la naturaleza envanecerse de que tambien, como el mejor artífice, sabia hacer estátuas de bronce. Mantuvo siempre ilimitada confianza en su valor y en el de los suyos. En 1812 lo nombró la Regencia del Reino comandante en gefe de la línea exterior de Cádiz con el mando del castillo. En 30 de Agosto de 1815, á su solicitud fue estinguida de Real órden esa línea.

En 1816 Macías solicitó del Rey que se recompensasen los servicios del batallon de voluntarios distinguidos que habia mandado, batallon que sin relevo durante el sitio, contribuyó eficazmente á la defensa del castillo, y compuesto, en la mayor parte, de hombres que tenian que posponer su subsistencia y sus familias al deseo de ser útiles á la patria. Habian servido con esfuerzo y constancia y sin esperanza de galardón; ahora que el rey premiaba á los que se habian distinguido en la guerra ¿cómo tolerar que con tal injus-

ticia se agraviasse á los que mas que ningunos otros de los voluntarios de Cádiz habian contribuido con riesgo de sus personas á la defensa?

Al propio tiempo, viendo Macías que la vejez á toda priesa entre los cabellos blancos esmpezaba á amortajarle, y considerando la escasez á que quedaria reducida su numerosa familia, solicitó que se concediese á su mujer y á sus hijos la pension de coronel y no la de teniente coronel que les correspondia; y que á su muerte pudiese ser sepultado en la capilla de San Lorenzo que hoy existe en el castillo.

No se estimaron en la corte debidamente las altas prendas de Macías, prendas que no habia en Cádiz quien callase ó no supiese. Cuando todos lo juzgaban benemérito de cualquier premio que en las personas de sus hijos se le hiciera, la pension de coronel le fué negada. Solo consiguió el permiso de recibir sepultura en el castillo. Así, cuando en 8 de Enero de 1824 espiró este valiente militar, pudo hallar reposo su cadáver en la fortaleza que tan noblemente habia defendido, como si dentro del Océano se durmiese á todo placer sobre la tabla del naufragio. Sus restos entre las ilustrés piedras de aquel castillo, son las memorias mas preclaras.

Aun no habian terminado con esto los recuerdos del sitio de Cádiz. En 1816 se habia publicado en esta ciudad una memoria de sus servicios, obra de autor novel y de estravagante estilo.¹ El Ayuntamiento, deseoso de que estos se escribiesen dignamente, abrió un certámen público ofreciendo una medalla de honor y un premio en dinero al autor de la memoria en que mejor se enunerasen los servicios de Cádiz desde 1808 á 1816. La memoria que obtuvo el premio era obra de un ilustre gaditano, Don José de Vargas y Ponce, el cual aceptó solo la medalla

1 Llamábase Don José Guasque.

de honor. "Harto premio, decia al Ayuntamiento, me concede la providencia haciéndome hijo de Cádiz, y Cádiz prefiriendo el conato de este su amantísimo y reverente hijo."

Una diputacion de la ciudad pasó á anunciarle que su obra habia conseguido el premio; y Vargas Ponce la recibió con toda la gratitud que esta muestra del amor de una buena madre para con un escelente hijo merecia. Vargas Ponce habia nacido en Cádiz el año de 1760. Siendo guardia marina, fué premiado por la Academia española su *Elogio del rey Don Alonso el Sabio*. Le habia dado su juicio en pocos años toda la edad que le podia dar la naturaleza en muchos. La elegancia de su estilo cautivaba. Pronto fué Vargas Ponce bien conocido en la república de las letras, y dignisimamente celebrado. En 1804 la Academia de la Historia lo nombró su *Director*: el rey en 1805, capitan de fragata: la provincia de Madrid, diputado á Cortes en 1813. Cuando aspiró al premio en el certámen gaditano, ocupábase de Real órden en el arreglo del archivo de Indias.

Su memoria de los *Servicios de Cádiz* alcanzó gran aplauso, así por la fidelidad de sus noticias y profundo criterio, como por la elegancia de su lenguaje, elegancia que celebraban sus contemporáneos diciendo que no era disfraz que disimulaba ó fingia ó inhabilitaba las verdades, pues brillaba en su estilo con alta magestad una clara afluencia y en ella ciertas alusiones que hablaban de secreto solo á los eruditos: estilo agudísimo y tan sutil que tal vez la union de dos palabras calladamente producía otra sin estar escrita. Vargas Ponce era muy dado á la lectura é imitacion de los clásicos españoles; y así en su estilo parecia nuevo lo que el tiempo habia encanecido: lo pasado tornaba á ser presente.

No faltaron personas de engreidos ingenios, pero ingenios sin estudios, que censurasen la bizarría del estilo que Vargas Ponce usó en esta obra: solo consiguieron

ganar descrédito para sí y dar testimonio de su malignidad y de su ignorancia.¹

Hasta principios de Enero de 1818 el gobierno del marqués de Castelldosrius habia sido bastante propicio. No se habia visto, como en los tiempos de Villavicencio y el conde del Abisval, ponerse á la vergüenza en una argolla á las puertas del Ayuntamiento á personas, pobres sí, pero decentes, por el solo delito de hablar con sus amigos en sentido favorable á las ideas de libertad política. La urbanidad de Castelldosrius no se empleaba en escandalizar con rigores: era muy artero: ofendia pero con la afabilidad daba á entender que las ofensas eran favores. Por eso muchos besaban la mordaza que sellaba sus labios.

Perdió á Castelldosrius su orgullo, enardecido con las muestras de estimacion que recibia de los gaditanos. Juzgaba que adoraban su persona los que solamente galanteaban su fortuna.

Desagradóle en cierta noche que se repitiese en el teatro un baile á petición del público y por orden de la Diputacion del Ayuntamiento que presidia. En el

1 Addison en sus notas al *Paraíso perdido* de Milton dice lo siguiente:

"Un crítico verdadero fija antes la vista sobre las bellezas que sobre las faltas: se ocupa en descubrir el mérito oculto del escritor y en comunicar al público lo que encuentra digno de aprecio. *Los términos mas escogidos y los mas primorosos rasgos de un autor son los que por lo comun parecen aventurados y defectuosos á un hombre falto de gusto, y los mismos pasajes son tambien los que un crítico mal humorado y superficial censura con mas acrimonia.* Ciceron observa que es muy fácil el criticar y zaherir lo que él llama *verbum ardens*, esto es, cualquiera es-

presion atrevida, por hermosa que sea, por ser estas las mas fáciles de ridiculizar para un censor frio y maligno: un ingenio superficial es no menos capaz de condenar una cosa sublime, que de alborotar por el mas ligero defecto. Aunque este modo de proceder excite naturalmente la indignacion de los lectores juiciosos, no deja de hacer impresion sobre el público que se persuade que todo cuanto se ridiculiza con alguna agudeza, es absurdo.

Esta especie de burlas manifiestan casi siempre el poco seso del que las hace, mas con ánimo de indisponer al lector que de destruirle."

instante determinó tener la presidencia del teatro desde su palco, así como mandar toda funcion á que asistiese. Intimó su resolucion á los diputados del Ayuntamiento que pusieron en noticia de la ciudad una órden tan extraña y aun increíble. El Procurador mayor alegó los antiguos fueros del municipio. Castelladosrius replicó que donde él estuviera no habia autoridad que lo presidiese en los reinos de su mando; que el Ayuntamiento, si se se sentia agraviado, podia representar al rey; pero que en tanto se habian de cumplir sus órdenes, y que en caso de que algun concejal desconociese su autoridad, el procurador mayor se lo avisase para adoptar la determinacion que creyese justa.¹

Graves contestaciones mediaron entre el ayuntamiento y Castelladosrius. Este, por último, previno á la Diputacion que en el término de dos horas, le dijese si habia dado la órden para que en el teatro se solicitase de él el permiso para las repeticiones. Consultada la ciudad, acordó que se dijese de nuevo á Castelladosrius que *la Diputacion ni habia dado, ni daria, ni consentiria el Ayuntamiento que lo hiciese, la órden pedida y que si S. E. intentase hacer alguna novedad, que además del escándalo atrajese sobre la dignidad del Ayuntamiento alguna degradacion, no pudiendo este resistirla con otra igual fuerza de que carecia, y de que nunca usaria aun en caso de tenerla, solo opondria con la moderacion que acostumbraba las reflexiones convenientes.*

1 "En contestacion al oficio de V. S., que acabo de recibir, debo decirle que donde Yo me halle, no hay otra autoridad que me presida en los tres reinos de mi mando, interin S. M., á quien el Exemo. Ayuntamiento puede recurrir, no decida lo contrario; y por consiguiente, se dará el mas exacto cumplimiento á mi oficio, fecha de ayer, remitido hoy á la

Diputacion del teatro; y si algun individuo de dicho Exemo. Ayuntamiento tuviese la debilidad de desconocer la autoridad que el Rey Ntro. Sr. me ha confiado, se servirá V. S. poner en mi noticia quien sea para tomar la providencia que considere justa." Dios &c. Cádiz 16 de Enero de 1818. Señor Procurador mayor.

No respondió mas Castellidosrius; pero sí dió las órdenes para que cuando se pidiesen repeticiones por el público, de él, no del Ayuntamiento, se esperasen las señas de concesion ó de negativa.

Tomó el Ayuntamiento testimonio de la resolucion del marqués; y aunque sintió el agravio que se le habia inferido, no quiso que la Diputacion dejase de asistir al palco, cosa que habia hecho ya, á fin de no dar ocasion á algun desaire ú otra muestra de enojo por parte del público, al contemplar el ultraje del Ayuntamiento.

Acudió la ciudad en queja al soberano: acudió tambien Castellidosrius, ambos con igual encono. Entretanto que se examinaba por el Consejo supremo el asunto, se esperaba en Cádiz una escuadra rusa que venia desde los puertos del Báltico al mando del contra-almirante Muller. Componíase de cinco navíos y tres fragatas de las seis concedidas por el Emperador Alejandro á Fernando VII. El ministro plenipotenciario de Rusia, comprendiendo la urgentísima necesidad que España tenia de navíos y fragatas para sostener la guerra en América, habia ofrecido al rey conseguir del emperador que diese órdenes para que estos buques fuesen facilitados por la marina rusa. De este modo, con toda prontitud y á menos precio de lo que hubiera costado la construccion de ellos en los arsenales españoles ú otros extranjeros, España se encontraba en posesion de cinco navios de sesenta y cuatro cañones, de tres fragatas de cincuenta y de otras tantas de cuarenta.

Desagradó la compra á nuestra marina de guerra; miróse con prevencion el asunto: en los arsenales fué grande el descontento por privárseles de la construccion de buques.

Pasó á Cádiz el ministro de Rusia, y en Febrero de 1818 fondeó la escuadra rusa. El rey habia mandado á la ciudad que este y el contra-almirante y oficialidad fuesen obsequiados con un baile, pues en aquel

tiempo se necesitaba una real orden para dar un baile. Pero los rusos habian venido en cuaresma y así la ciudad no sabia qué hacer: por una parte la prescripcion real para el baile; por otra la época del año en que entonces no se permitian funciones públicas. Consultóse al monarca; y este, en vista de las observaciones del Ayuntamiento, ordenó que no fuese el obsequio á los rusos un baile, sino un banquete.

Los marinos españoles tomaron posesion de los buques el 27 de Febrero. Por odio á lo extranjero, y con el fin de desacreditar al gobierno, la opinion pública se manifestó cada dia mas adversa. Lo que empieza por ridiculizarse, acaba siempre por entregarse á la calumnia. A los pocos dias de la toma de posesion, ya corria por el vulgo la noticia de que los buques rusos estaban apolillados y podridos, casi inservibles. Burlábanse del gobierno por haberse dejado engañar tan lastimosamente. No consideraban lo inverosímil de que el soberano de una nacion grande y poderosa hubiese hecho el indigno papel de estafador, y de que buques contruidos en el año 12, 13, 15, 16 y 17 se hallasen en el estado de deterioro que se suponía. Pero lo contrario se afirmaba por el pueblo; y fuera ó nó verdad, en nuestros arsenales se encargaron de que la voz pública no quedase desmentida; modo de asegurar que para lo futuro no se repitiesen compras semejantes, que privaban de utilidades á nuestros constructores. Del año 20 al 23 fueron deshechos esos buques en nuestros arsenales como inútiles.

Continuaba el Ayuntamiento sus gestiones en la corte contra el proceder del marqués de Castelflosrui. Este, en el esceso de su cólera al verse contrastado por la municipalidad, se habia atrevido á lanzar cargos gravísimos contra los regidores electivos en el informe que habia dado al rey sobre el suceso. Lamentábase de que las cosas hubiesen llegado á aquel punto, por la

audacia de unos hombres, enemigos del trono, y conspiradores contra todo lo mas sagrado. Leyóse, y con indignacion, no contra los regidores acusados, sino contra el capitan general, que tan indignamente habia abusado de su poder para dirigir calumnias contra individuos, que ignorándolas, mal podian atender á su defensa, y calumnias inventadas, como se comprendia claramente, para triunfar de cualquier manera en una cuestion de amor propio, promovida con imprudencia y continuada hasta con el engaño, que pretendia hacerse al mismo rey. Así el Consejo no pudo menos de manifestar al monarca que ninguna razon asistia á Castellósdorius para despojar de sus atribuciones al Ayuntamiento; y que si era cierto que hombres tan inconvenientes y aun peligrosos se hallaban en el municipio de Cádiz, la culpa deberia atribuirse al mismo capitan general que los habia tolerado y toleraba sin entregarlos al rigor de las leyes.

Convencido el rey, quitó á Castellósdorius el gobierno de Cádiz y la capitania general, llamándolo á la corte con el honroso pretexto de necesitarse allí para asuntos de interés público. Este suceso, al parecer trivial, no lo fué tanto que no sirviese para demostrar cómo sabian sostener dignamente sus fueros los antiguos municipios contra las agresiones draconianas de los capitanes generales, así como para confiar el gobierno de Cádiz nuevamente al conde del Abisval, con cuya venida nacieron grandes esperanzas en los ánimos de los liberales.

Estaban en aquel tiempo acantonándose en la provincia de Cádiz las tropas para una expedicion, que se proyectaba con objeto de someter á Buenos-Aires: expedicion mayor que la que habia salido de esta ciudad contra Venezuela en 1815 al mando de Morillo. El general en jefe del nuevo ejército expedicionario de Ultramar y virey electo de Buenos-Aires, era el conde del Abisval. Seis meses habia estado en Madrid sin em-

pleo, despues de haberse disuelto el ejército con que entró en Francia. Solicitó, al fin, el mando de la expedicion, de acuerdo con muchos liberales que residian en la córte. El mismo conde del Abisval aseguraba que así lo habia hecho por consejos principalmente del general Lacy, en la persuasion de que el tener á sus órdenes y en las inmediaciones de Cádiz un ejército grande le daria ocasion para contribuir al restablecimiento del gobierno constitucional.

Por el pueblo de Cádiz se susurraba que el conde era adicto á la causa de los liberales: que su proceder en el gobierno iba á ser muy distinto del que tuvo. Confirmaba las creencias populares la comunicacion que Abisval habia pasado al Ayuntamiento diciendo *que deseaba lograr que el servicio de S. M. y el del público se hiciese con gusto y sin ningun rigor, valiéndonos únicamente de los paternales medios.*

Esto equivalia, por parte del conde, á una cumplida reprobacion de sus antiguos actos. Ya, pues, no aparecia como un magnate indiferente al juicio del mundo: que ni queria las alabanzas, ni temia el odio público. Sus palabras serenaban los temores; alentaban las esperanzas. Todos á porfía, así amigos como los que no lo eran, elogiaban su pericia militar y su verdadero talento para la organizacion de ejércitos. Hasta ya exageraban las prendas en que realmente se aventajaba á los generales de su tiempo. Abisval era, pues, el hombre llamado á resucitar el ardimiento de las tropas y á levantar los contenidos ánimos de los liberales, despues de tantas infructuosas tentativas como se habian hecho en diferentes poblaciones de España para restaurar el sistema constitucional. El sabia hallar en el tiempo sazón, en la disposicion órden, en el alzamiento energía, en la oposicion fortaleza y hasta en el triunfo constancia.

La esperanza habia abierto las puertas á los desig-nios de los liberales: la esperanza, estrella propicia en la

noche del infortunio: la esperanza, que apresuradamente benéfica ancla las naves en el seguro puerto, adonde van, antes de darse á la vela, y que sazona las mieses antes que despunte la yerba.

Las promesas de la imaginacion y las fantasías del deseo se multiplicaban al tratar del conde, contra el conocimiento de la verdad y los desengaños de la experiencia.

Muchas causas conspiraban para el alzamiento del ejército. Exajerábase el mal gobierno de España, como que por él se veian perseguida la clemencia, el sufrimiento afrentado, la voluntad de hacer bien ultrajada, la verdad escarnecida, disolucion en las costumbres, abandono en las leyes, todo dolor á los amigos y escándalo é irrisión á los estraños. Vestíase de desinterés la codicia, de celo la pasión, de piedad el odio, de lástima la crueldad. Los hechos de los gobernantes aprobaban lo que en sus lenguas era condenado, hombres que vivian de hacer morir á otros y á la nacion con ellos: que despreciaban los consejos, que no oian amigos. Revocabanse sin causa las mercedes; se hacian otras sin méritos.

Esto por una parte: por otra las noticias que se tenían de América referentes al ejército de Morillo eran desconsoladoras y exajeradamente adversas. A los gefes militares y económicos, destinados para la nueva espedicion, no se admitia excusa, aunque estuviese lejitimamente razonada: se les prohibia llevar consigo á sus familias, dejándolas en la península el que no tuviese mas bienes que su paga, á una segura indigencia. Las promesas de socorro por el gobierno no se creian.

Dos clases de personas trabajaban ardientemente para que la espedicion no partiese: muchos de los americanos comerciantes en Cádiz y con poderes de sus compatriotas: los liberales que querian utilizar un gran ejército para defender por medio de las armas el restablecimiento de la constitucion.

Los unos y los otros dirijian separadamente sus conatos al mismo fin: no estaban de acuerdo.

Residia en aquel tiempo en Cádiz un riquísimo comerciante, hijo de Buenos-Aires: su nombre Don Andrés Arguibel. De imaginacion acalorada por la libertad de su patria, habia obtenido la comision de pugar por la disolucion del ejército espedicionario. Con habilidad suma logró adquirir el afecto del conde del Abisval: por relaciones mercantiles con otra casa en Madrid, en la suya tenia abierto un crédito á su favor el electo virey de Buenos-Aires. No habia atencion ni favor que no dispensase al conde. Comprendia que era débil la fidelidad de este hácia la persona del rey; mucha su ambicion y como ambicion, ciega, que no conocia lo que deseaba. Véíalo siempre cercado de calumnias, perseguido con las desconfianzas, combatido de la envidia, olas todas de un mar que no crecen sino por tempestades, siempre pensativo, siempre sobresaltado viviendo donde mas penaba, fuera de su corazon: habitando donde no estaba. Mas de una vez, con las comidas en que Arguibel lo obsequiaba, oyó el conde alabanzas de sus eminentes cualidades, como general, para ser un dictador.

En tanto, los liberales españoles procuraban atraer mas á su voluntad el ánimo del conde. La sociedad masónica habia adquirido gran importancia. En el año de 1812 existia ya en Cádiz. No eran muchos sus asociados, entre ellos pocos de gran valia. Estaban en relaciones directas con los gefes de la sociedad en Francia y con los que habian acompañado á José Bonaparte. En sus conciliábulos se trató, mas de una vez, de la conveniencia de reconocerlo por rey de España. Comunicados estos acuerdos á otros asociados, parciales de Bonaparte, solo consiguieron alentar inútiles esperanzas y recrearse sus autores en ilusiones, atribuyéndose un poder que no tenian.

Persiguióse, tras la caída del sistema constitucional, á los masones; y desde ese instante la persecucion dió á la sociedad la importancia, á que en vano habia aspirado hasta entonces.

Públicamente se aseguraba que desde anteriores tiempos el conde del Abisval era frac-mason, y que recientemente se habia recibido en la masonería española. El ocuparse esta en aquellos instantes en la restauracion del sistema constitucional, hacia creer fundamentalmente que el conde estaba adherido á la causa de los liberales.

Las juntas masónicas habian cesado en otras partes de España: sus afiliados estaban ó en las cárceles, ó en un voluntario destierro fuera de España. Las logias de Cádiz y la provincia, á pesar de todo, trabajaban segura aunque recatadamente. El único de los conjurados de Valencia que se habia salvado de la sorpresa del general Elio, se paseaba por Cádiz con toda impunidad, con afectada ignorancia por parte del conde. Esto alentaba mas y mas la confianza de los liberales gaditanos.

Habia además una tertulia de casi todas las horas del dia en una de las mas principales casas de Cádiz. Sus concurrentes eran masones, todos ó la mayor parte. Mas que tertulia, venia á ser una junta política. Don Francisco Javier de Isturiz, de una antigua familia de comerciantes, dueño de la casa, dirigia activamente la conspiracion. Movíanle á ello su amor á la causa de la libertad y ver restituido al hogar doméstico á su hermano Don Tomás, ausente en estrañas tierras y condenado á presidio, como uno de los diputados á Córtes mas liberales. Las personas mas notables de Cádiz reconocian como gefe á Don Francisco Javier Isturiz por su talento, energía, resolucion y constancia. Las logias inferiores juzgaban que en esta junta se tenian adelantadas gravísimas empresas, cuando tan solo se habia ocupado en trabajos preliminares y de ningun efecto

inmediato. Otras logias habia en Cádiz: otras en el ejército expedicionario y una grande en esta ciudad, cuyos afiliados eran indistintamente militares y paisanos. Aumentábase el número de los nuevos asociados, mas por deseo de variar la forma de gobierno que por fé en la masonería.

En tanto, el conde del Abisval habia sido astutamente explorado por el teniente coronel de artillería Don Bartolomé Gutierrez Acuña, con autorizacion del general O-Donojú: por un escribano muy artero y audaz que durante la guerra de la independencia se habia hecho muy notable en Cádiz, Don Salvador Garzon y Salazar: por el conorel de ingenieros Don Felipe de Arco-Agüero; y por un médico muy celebrado y muy liberal, llamado Don Juan Manuel de Aréjula, persona esta última acepta al conde y que con frecuencia lo visitaba. Oia Abisval sin desagrado las indicaciones mas ó menos directas que se le dirijian; manifestaba cierta benevolencia en embozadas frases, que descubrian designios favorables al intento de restaurar las libertades públicas. Eran, por parte de sus consultores, las finezas grandes, largos los ofrecimientos, poderosas las diligencias; pero poco eficaces las solicitudes. Se veia una irresolucion en el conde que parecia mayor aun á la impaciencia de los liberales. Algunas sospechas habia ya contra el proceder del general; pero lo que acriminaba el cuidado desvanecia el deseo. Atribuíanse los recelos á la envidia que siempre quiere mal al bien, que procesa con méritos y no con delitos, y que atormentada de sus fantasías, toma de la altura de los otros su caída, de la calma sus tempestades, de la prosperidad sus desventuras y de las glorias sus miserias; pasion que sigue como esclava aborrecedora á la virtud, á la sabiduría, á la riqueza y al valor.

Los conjurados juzgando, pues, á la autoridad mas compañera en el intento que encargada de impedirlo

y castigarlo, crearon una logia central con el nombre de *Taller sublime*, si bien inferior en categoría á la de casa Isturiz, conocida por el *Soberano capítulo*; destinada aquella á preparar cuanto antes la revolucion.¹ Aunque en las logias nada se habia dicho claramente hasta entonces acerca del objeto de los trabajos en que se ocupaban, pues todo se habia indicado por los símbolos de la sociedad, llegaron las cosas á un punto en que era preciso hablar de un modo terminante. Los principales de las diversas logias, llamados á una junta que se habia de celebrar de noche, bajo la presidencia del *Taller sublime*, oyeron de los labios de un hijo ilustre de esta ciudad, Don Antonio Alcalá Galiano, un discurso dictado por el entusiasmo político. Galiano era secretario de la legacion de España en el Brasil: de paso para su destino supo el estado de la conjuracion, y deseoso de contribuir al restablecimiento de la libertad, no pudo menos de tomar una parte activa y enérgica en la empresa. Su discurso fué eficaz y elocuente: entusiasmó al auditorio. Exaltáronse las pasiones ante la representacion del sacrificio inútil á que condenaba á los militares un gobierno imprevisor enviándolos á perecer en América; ante la idea de aventajarse en su carrera continuando en la península, y ante la de la gloria inmortal que podian adquirir contribuyendo á la felicidad de la patria. Tal entusiasmo produjo en los ánimos el discurso de Alcalá Galiano, que sobre una espada, puesta en la mesa, todos los presentes con igual impetuosidad profirieron el juramento de destruir la tiranía.

El conde, mientras tales cosas ocurrian, nada ignoraba. Entreteníase en hacer que su ejército evolucionase en Chiclana, Medina Sidonia y Jerez de la Frontera: acampólo despues entre Medina Sidonia y Puerto Real,

1 Véase el tomo VII de la *Historia de España* por Don Antonio Alcalá Galiano.

y posteriormente una gran parte en el Puerto de Santa María y lo demás en Cádiz.

Escitábase de esta suerte la espectacion pública con los movimientos tan repetidos de las tropas; cada uno daba lugar á una nueva esperanza. Parecia como que el conde se habia propuesto entretener la curiosidad de los afiliados en la trama, ó que resuelto á la empresa no se atrevia á declararse cuando movia su ejército para solo ello.

La conjuracion llegó á tal extremo, que no habia para el conde del Abisval mas que dos caminos: ó acaudillarla ó reprimirla. Si no apelaba á uno de esos dos arbitrios, la revolucion tendria que dirijir sus primeros golpes contra su persona, aun mas que por contrario por falso ó sospechoso amigo.

CAPITULO II.

Irresoluciones del conde del Abisval.—Don Pedro Sardfields.—Des-
hace el conde la conjuracion liberal en el Palmar del Puerto.—Pro-
videncias.—Retrato del Teniente de rey Don Alonso Rodriguez
Valdés.—Fiebre amarilla.—El nuevo capitan general conde de Cal-
deron.—Ridiculeces de Valdés.—Nuevas conspiraciones.

Pronto iba á ser pasada la distancia que media entre el deseo del que espera y el engaño del que promete. El conde, sin embargo, parecia tener muy ausente de su memoria las ofertas mas ó menos esplicitas que habia hecho. Cualquiera creeria que estaba dormido á la ambicion, sin que esta le debiese un solo pensamiento, ó que sus pensamientos de libertar á la patria habían pasado de la mente en que fueron concebidos á ser sepultados en un olvido perpétuo.

Por una parte consideraba el conde que nada tenia que ganar en la empresa: aventurar su vida para despues de la victoria ser despojo de ingratos.

Hay quien creia que Abisval aspiraba á la dictadura. En cierta ocasion, viéndose estimulado por Don Bartolomé Gutierrez Acuña á emprender el restablecimiento de la libertad, le habia preguntado entre burlas y veras: *si juzgaba que él podria ser un buen dictador*. Acuña, ó creyendo que tal intento abrigaba el conde, ó que el conde lo decia con el fin de saber si los conjurados pretendian atentar al trono, le respondió *que no se trataba de eso*: noticia que Abisval no escuchó con semblante risueño, sino con alteracion en que hartó daba á entender su desagrado. Desde entonces se manifestó menos impaciente en que la revolucion se apresu-

rase; y aunque no hostil en la apariencia, su irresolucion era la mayor de las hostilidades.

Esto se refiere y quizá con razon; pero como el odio es el primer testigo que tiene contra sí la verdad, pudieran bien ser calumniosas estas noticias y esparcidas por los enemigos del conde.

No le faltaba atrevimiento para la empresa; y ¿quién podria dudar de su valor, si aun en el riesgo vivia, ó seguro ó confiado en su buena estrella, ó indiferente á la muerte? Pero no queria al cabo de sus años perder en una hora una reputacion, sin mas esperanza que el aplauso popular en los primeros momentos de triunfo. Por otra parte, en las conspiraciones nada hay mas fácil que una desdicha. Si no es fortuna fortuna sin poder, él que con poder la tenia ¿á qué aventurarse para no conseguir llegar al término del poderío?

Además, la conspiracion, si en los primeros tiempos se trató con recato, llegó á tratarse en los últimos con la arrogancia de la impunidad y la temeraria certeza del triunfo. La nueva pasó á la corte: Abisval fué interrogado por los ministros: respondió altaneramente manifestando que finjia no ser adverso á la conspiracion para tener cumplida noticia de cuanto se intentaba y poder con toda seguridad deshacerla en la hora conveniente. Mezclaba el conde en sus oficios la energía propia de un hombre intachable, con las amenazas de quien confiaba en su valor y prepotencia y en la necesidad que de su espada tenia el gobierno. Con mas pusilanimidad que miedo, miraba este la actitud del conde y lo peligroso que era para enemigo.

El rey Fernando, deseoso de apartarlo de la conspiracion, si en efecto estaba en ella con ánimo favorable al intento, le escribió una sentida carta, manifestándole la absoluta confianza que tenia en su lealtad y que si salvaba su trono, le daria tan alto premio cual nunca soberano lo habia dado á súbdito. Instigado el conde por

sus amigos para su postrera decision, es fama que indicó la necesidad de contar antes para todo con el general suizo Don Pedro Sardfields, amigo suyo muy íntimo y militar de gran valia, á la sazón empleado con mando importante en el ejército espedicionario.

Una comision de los conjurados pasó á ver á Sardfields con objeto de conseguir su cooperacion. Oyó el general con ciertas muestras de benevolencia las primeras indicaciones del proyecto: animáronse los mensajeros y poco á poco le fueron revelando toda la trama hasta poner patente á sus ojos el intento y los medios con que contaban, esperando que él sería uno de los caudillos. No bien terminaron su relato, Sardfields les manifestó que reprobaba completamente la insurreccion y que en fé de su lealtad al soberano, estaba dispuesto á ahogarla en la cuna ¿qué era en la cuna? ni á dejar que la tuviese.

Mostraron los emisarios mas que en sus palabras en sus semblantes toda la indignacion de que estaban poseídos, al verse tan alevosamente descubiertos. Temió Sardfields por su vida; y modificando progresivamente su negativa, acabó por ofrecerles que no hostilizaria la conjuracion, y por despedirlos con esperanzas de que no sería el último que la auxiliase.

Sospechóse de Sardfields y de su repentina mudanza; pero como nada ocurrió que demostrase falsía en sus acciones, ni se esparció la noticia del suceso, ni los conjurados dejaron de contar con él para el triunfo de su causa.

Abisval, en esto, cambió la guarnicion de Cádiz cuando nadie lo esperaba. Era en su mayor parte adicta á los conjurados. Fué trasladada al Puerto de Santa María, y sustituida por otra en cuyos cuerpos no habia un número grande de partidarios de la causa liberal.

No dejó de ocasionar cierta alarma en los ánimos de los conspiradores. Disculpóse el conde entre sus

amigos con órdenes del gobierno, á que no podia negar obediencia sin aparecer sospechoso. Y como sus protestas eran de que todo vendria á redundar en pró del intento, y simultáneamente á nadie se perseguia, y ningun obstáculo aparente presentaba el conde á los conjurados, que con toda impunidad seguian en sus juntas, los temores y las sospechas venian á quedar sin fundamento.

Esto sucedia en lo público; mas los conspiradores ignoraban las providencias secretas que por el conde se tomaban para no ser sorprendido. Temia que la desconfianza fuese cundiendo y que sus amigos empezasen á recatar de él las disposiciones mas importantes.

El dia 2 de Julio pasó el conde del Abisval un oficio muy reservado á los comisarios de barrio, previniéndoles que, con el mayor sigilo hiciesen saber á los dueños de los cafés de esta ciudad que vijilasen á cuantas personas concurrían á ellos, á fin de enterarse de sus conversaciones para saber si hablaban del gobierno, de sus disposiciones ó de cualquier otro asunto de interés para el servicio del rey y bien del Estado, debiendo inmediatamente dar parte al capitan general. Los dueños de esos establecimientos quedaban conminados con que si el conde averiguaba que se habia hablado en ese sentido y no se le habia dicho, les impondria pena igual á la que merecian los que hubieren cometido el delito: si revelaban esta orden reservada, sufririan el castigo de que para siempre quedase el café cerrado.¹

1 Véase el oficio pasado á los comisarios de barrio. "Encargo á S. S. muy particularmente que con la mayor reserva prevengan al dueño del café de.... que vigile y observe á las personas que concurren al mismo, con objeto de enterarse en las conversaciones que tengan, por si en alguna de ellas hablan del Gobierno, de sus

disposiciones ó de cualquiera otra cosa en que interese el servicio de S. M. y el bien del Estado, en cuyo caso deberá inmediatamente darme cuenta, indicando quienes sean, y advirtiéndole S. S. al citado dueño del café que procurará saber si cumple con esta disposicion; y si averiguo que en él se han tenido conversaciones de la

Convertidos en espías los dueños de los cafés bajo tan severas penas, probablemente ni descubrirían á los que hablasen, ni menos las órdenes del conde del Abisval.

Así los conjurados proseguían ardientemente en activar la trama, sin cuidarse de otra providencia del conde, providencia que al parecer no tenía relacion alguna con los liberales. El 6 de Julio, Don Francisco Rodriguez de la Serna fué arrestado, por un ayudante de plaza, en el castillo de San Sebastian: Don Juan Estéban Bracho, en el de Santa Catalina y Don Juan Facundo Salas en la cárcel, todos incomunicados. Eran naturales de América, y el Don Juan Bracho hombre pobre. Ni se les tomó declaracion alguna, ni se sospechaba que tuviesen otro delito que el de ser americanos.

La conspiracion parecia haber llegado á su último punto. Hasta las proclamas y los manifiestos se habian ya escrito. Un jóven, como de unos veinte y cuatro años, del comercio de Cádiz, Don José Montero, era quien por encargo de las mismas juntas, de que formaba parte, escribia todo lo referente á la trama.

El dia 7 de Julio llegó á esta ciudad Sardfields, procedente de Jerez de la Frontera, donde residia. Confe-renció largo tiempo y secretamente con el conde. Acre-centábase la confianza pública. Sardfields pasó á con-ferenciar igualmente con los de una junta. En ella manifestó sus deseos y resolucion de coadyuvar á la em-presa. La despedida fué entre plácemes y abrazos á las cuatro de la tarde, hora en que se embarcó el general

referida especie, y no me ha dado cuenta, le impondré á él la pena que debieran sufrir los que hayan hablado, y desde luego le cerraré para siempre el establecimiento si revela esta órden reservada que

le comunico y que espero que S. S. cuiden de su exacto cumplimiento con la cautela, exactitud y puntualidad que exige el servicio del Rey N. S. y tranquilidad pública."

en direccion del Puerto de Santa María, para desde allí pasar á Jerez. A los conjurados rebosaba el júbilo por los labios, al ver á dos generales de valor y esperiencia caminando por el deseo de sus corazones. Cordialmente se felicitaban por el próximo triunfo. Algunos á veces se dejaban engañar hasta de lo mismo que no creían.

La noche vino á extinguir de un golpe todas las esperanzas. Cerráronse las puertas de la ciudad al toque de oraciones, segun costumbre. A poco, advirtiósese que con paso presuroso, oficiales y sargentos se dirijian á sus cuarteles. No tardó en correr la nueva de que el conde del Abisval iba á salir de Cádiz al frente de toda la guarnicion, dirijiéndose por tierra al Puerto de Santa María. Así sucedió. La impaciencia, la ira, el temor estaba en los ánimos de casi todos los gaditanos, mas ó menos interesados en la empresa. Consideráronse vendidos. Una voz se levantó, sin embargo, con el crédito que le prestaba el deseo. Decíase que el conde, en la hora de partir, habia anunciado secretamente á amigos íntimos, no militares, que tuviesen todo preparado para el venidero dia, pues su intento era regresar con el ejército, ya declarado por la constitucion.

Andaban por la ciudad mezcladas la alegría y el espanto, la sospecha y la confianza. Aunque el amor propio siempre aboga en favor de la mentira, hubo algunos que mas creyeron en la habilidad del conde para engañarlos, que en la perspicacia de ellos para no haberse dejado sorprender tan incautamente. Aunque estaban cerradas las puertas de la ciudad, un mensajero de toda lealtad y diligencia se descolgó por las murallas; y embarcándose en un falucho, se dirigió al Puerto de Santa María con el fin de avisar á los gefes que estaban en la conjuracion, á fin de que el conde no los hallase desapercibidos.

No habia quedado en Cádiz mas tropa que la de las guardias. Durante la noche, cada comisario de barrio

patrullaba por su distrito, acompañado de doce ó mas personas de su entera confianza, con el objeto de velar por el buen orden, y con instrucciones de arrestar á cualquiera que *por conversaciones ó con gritos* tratase de inquietar al vecindario en sentido sedicioso.

Al amanecer del siguiente dia entraron en Cádiz doscientos cincuenta hombres que de San Fernando habia enviado el conde del Abisval, á fin de reforzar el corto número de tropas que estaban guardando sus puestos.

En San Fernando conferenció el conde con el capitán general interino del Departamento Don Baltasar Hidalgo de Cisneros, Director general de la Armada, el cual le prestó toda clase de auxilios. Las tropas que llevaba el conde habian salido de Cádiz sin un solo cartucho. Cisneros le facilitó además alguna fuerza de infantería de marina para asegurar mejor el logro de la sorpresa.

Mientras esto pasaba, habia llegado al Puerto de Santa María el mensajero de los de Cádiz. Juntáronse los principales gefes á eso de la media noche para tratar del peligro. Nada se sabia fijamente; las intenciones del capitán general se sospechaba que ya eran adversas: pero y ¿si eran amigas? El coronel Don Antonio Quiroga y Hermida, comandante del primer batallón de Cataluña, propuso que inmediatamente se embarcasen tres batallones para con ellos apoderarse de Cádiz, San Fernando y la Carraca; mientras otros cortaban los puentes de San Alejandro y San Pedro defendiendo así el paso del Puerto de Santa María. Como consecuencia de estas determinaciones, la constitucion seria proclamada inmediatamente. Los mas reputaron la empresa mas difícil de acometer que de concluir. Para hallarse las tropas en Cádiz y San Fernando con la prontitud que se requeria ¿dónde tenian los medios que se necesitaban? La ira al verse vendidos por la felonía del conde, hacia á algunos fácil el peligro.

Otros proponian combatir contra las tropas del capitán general; pero harto conocian la desventaja para la pelea, pues hay grande diferencia entre una ocasion venida y una ocasion buscada. Además, combate el que cree que vencerá; el que duda, se defiende y no combate; el que tiene la certidumbre de ser vencido, ¿á qué piensa en pugnar?

Prevaleció el dictámen de salir al amanecer al ejercicio que diariamente se hacia, y esperar en ese acto la declaracion del intento del conde, sin aventurarse ni aventurar su causa. En caso de traicion por su parte, convenia aparentar inocencia, y la culpabilidad sospechosa nunca está mas defendida que cuando está desarmada

No bien habia comenzado á respirar el dia, juntáronse las tropas al ejercicio en el sitio llamado *El Palmar*, por donde pasa el camino que se dirige á Jerez. A poco aparecieron por una parte Sardfields con la caballería que habia sacado de esta última ciudad y por la otra el conde del Abisval con la infantería de Cádiz y San Fernando y la artillería que estaba en Puerto Real.

El conde, con el uniforme descompuesto y la voz desentonada, repitió varias veces el grito de *viva el rey!* dejando absortos á los que todavía alentaban locas esperanzas en el capitán general. Con palabras diferentemente entendidas y esplicadas hizo salir de filas á varios gefes que quedaron en el acto arrestados. Otros lo fueron en sus tiendas. El coronel Don Manuel Pierson, primer ayudante general del ejército expedicionario, condujo presos á la fortaleza de San Sebastian en Cádiz, al coronel Don Felipe Arco Agüero, teniente coronel de ingenieros, y primer ayudante general de Estado mayor: á Don Santos San Miguel, primer comandante del segundo batallon de Asturias: á Don Evaristo San Miguel, segundo comandante del mismo, y al capitán Don Ramon María Sabra, comandante en comision del ba-

tallon de Guias del general. La órden era de tenerlos en completa seguridad é incomunicacion; pero con el decoro correspondiente á su carácter.

El coronel Quiroga fué otro de los arrestados, así como los tenientes coroneles de artillería Don Bartolomé Gutierrez Acuña y Don José Grases, antiguos amigos de Sardfields, ahora presos de su órden, así como Don José Moreno Guerra por ser el primero que le propuso entrar en la conspiracion. Acuña y Grases el mismo dia 8 huyeron de su prision en Jerez: quizá el mismo Sardfields dió secretas órdenes para que les permitiesen la huida.

Llegó temprano á Cádiz la nueva del suceso del Palmar del Puerto y de las providencias ominosas, faustamente acogidas por los absolutistas. Desamparados de sus esperanzas los liberales, se apresuraron á huir los mas comprometidos, entre ellos Don Francisco Javier de Isturiz. Hablaban de Abisval como de hombre nacido para probar que podia empeorarse la fiereza de los tigres: que ni amaba la amistad, ni oía las quejas: que jamás habia tenido su igual, ni tendria su semejante. Todos comprendian lo que enseña un desengaño; pero que el desengaño es un cruel maestro.

Regresó á Cádiz el conde, y ofreció á sus mas amigos no perseguir á los de la conjuracion, conjuracion que habia deshecho no por deslealtad, sino por simpatía. Era peligroso el continuarla: de segura catástrofe su fin: que ninguno le suplicase por personas de las arrestadas, pues no queria que la intercesion fuese parte de la justicia y lealtad con que procedia en favor de ellas mismas: la razon se ofendia del ruego: que él se habia querido sacrificar en pró de la patria y de la causa de la libertad y dejar su honra á beneficio de la fortuna: que lo calumniasen hasta los ruines; que nada le importaba: que él era discípulo de la esperiencia y que harto sabia que la fortaleza prudente jamás se ha acompañado

con los intrépidos ni con los cobardes: que el vulgo y los mas de los que quieren que triunfe una buena causa, suelen reprender lo que perfectamente no entienden, ó hacen menos estima de lo que nunca pueden conocer, á fin de mostrarse sagaces en lo que aun medianamente no han percibido, ó procuran que no se repunte noble y digno aquello en que son ignorantes ó rudos: que él sabia que sus amigos serian los primeros contra su proceder: que lo recibiria como la mas alta leccion del desengaño, pues siempre era su destino mas favorecer á ingratos que atender á beneméritos: que apreciase en su valor el inútil peligro á que podian estar espuestos en una empresa, ya en las circunstancias actuales inútil y temeraria, pero buena en mejores tiempos: que hoy no estimaban su fortuna, puesto que la fortuna hasta que no está perdida no se sabe que lo era: que si la revolucion hubiera empezado felizmente, el empezar feliz hubiera sido la mayor infelicidad; pero como hay contentos que ni saben ni pueden darlo, tambien muchas cosas se imaginan glorias sin que la experiencia baste á probar que son desdichas: que fueran todos hombres de valor en la adversidad, si podia llamarse así el perder una ilusion arriesgada, ó si nó diria que se les habia olvidado aun el ser hombres en la tranquila fortuna. Con estas ó razones semejantes respondia el conde á los mas allegados que procuraban leerle los pensamientos, mientras él en el tono de sus voces oia su despecho, y observaba la ira de los que eran pusilánimes en su presencia y se contentaban con decirle injurias sin voz, solo con sus miradas.

Despidiéndolos ofreciéndoles que antes los de la conjuracion estaban vanamente seguros; pero que ahora podian estar seguramente confiados. Acompañó esta oferta la manifestacion de que sentia muy en sí el cuidado de ver desabridos con él á sus amigos predilectos, el deseo de que tornasen á sus alegrías, y la seguridad de no querer ofenderlos en nada.

Con un amigo mas íntimo, Don Juan de Aréjula, habló mas claramente. Acusó de deslealtad á los que ahora le acusaban de desleal. Recordó que habia ofrecido juntar en San Fernando el ejército y la mayor parte de las tropas que estaban en Andalucía, para proponerles, así como á los Ayuntamientos de Cádiz, Puerto de Santa María y otras ciudades inmediatas, que formasen una esposicion al rey, pidiéndole que congregase las disueltas Cortes y aceptase la Constitucion de la monarquía: que él seria el primero que firmase la esposicion y que la remitiria al soberano, esperando en actitud armada su resolucion para proceder en caso contrario segun lo que ya la conveniencia dictase: que habia señalado el tiempo para esta declaracion, quando estuviese cercano el del embarque de las tropas, aprovechándose de la repugnancia de estas á dirijirse á América y la que les hubiesen sabido inspirar sus gefes: que él mismo habia ido proponiendo al rey los que creia mas oportunos que destinara al ejército de Ultramar, siendo en su mayor parte los elegidos parciales de la idea de la restauracion de las libertades públicas: que solo la certeza del embarque podia influir en el ánimo del soldado lo bastante para prestarse á servir contra los deseos del monarca, cuya autoridad miraban con el mas sagrado respeto: que él mismo habia aconsejado que se aplazase todo hasta la llegada del navío *Asia*, que se esperaba de América con caudales para el gobierno, caudales de que se apoderaria para tener medios con que pagar al ejército.

¿La recompensa de sus nobles deseos y de su sinceridad cuál habia sido? La imprudencia en unos y la desconfianza en todos. Los oficiales de la guarnicion ya conspiraban á voces en los parajes públicos, en tal manera que á noticia del corregidor de Cádiz llegó lo que se decia y tramaba, que este se apresuró á dar aviso al capitán general de marina Cisneros, y que el ca-

pitán general de marina por un correo extraordinario, que llegó á la corte ganando horas, envió al rey un relato de lo que ocurría.

En tal caso ¿qué hacer? No era este uno de aquellos en que el disimulo está en el descaro. Tuvo, pues, que trasladar inmediatamente á la guarnicion de Cádiz para enviar otro extraordinario al rey, manifestándole que sabia lo que pasaba, y que por eso habia tomado las providencias que su buen celo le sugeria.

Las tropas que estaban en el Puerto de Santa María, sospechosas de su lealtad, querian nombrar gefe suyo al general Sardfields y apoderarse de la isla y ciudad de Cádiz. Así se disculpaba el conde; y añadía mas aun, que por anticiparse á la empresa, iban los liberales á promover una guerra con los otros cuerpos del ejército, donde no tenia muchos partidarios la causa constitucional: que habia mandado que partiesen las tropas del Puerto de Santa María á dividirse en varios acantonamientos: que Sardfields le habia asegurado que no querian obedecer, y que se hablaba de existir entre los conjurados el intento de dar muerte al mismo conde, si persistia en separarlos.

Por último, hizo notar que ya no le era posible proceder de otro modo en vista de tal ingratitud y soberbia: que arrestó á los gefes que querian arrebatarle el mando; pero que no tenia otro objeto que impedirles la ejecucion de su peligrosa temeridad, para darlos luego por libres, con el fin de que pudiesen servir á la causa pública en la sazón conveniente; y que en prueba de su lealtad, no habia mas que observar que hasta cuarenta y ocho horas, despues de su arresto, no habia mandado reconocer sus papeles, á fin de que hubiesen tenido tiempo bastante para quitarlos de sus alojamientos ó para destruirlos por una mano amiga.

En todo, pues, el conde se jactaba de haber procedido con la mayor buena fé. Siendo como era el gefe

del alzamiento proyectado, creia de su deber no consentir que se llevase á todos á una segura muerte y á la perdicion del intento por secundar exigencias imprudentes ó no disimular de algun modo que se conspiraba, cuando parecian todos convenidos en descubrir la empresa.

Esto decia, y con efecto algunos de sus amigos mas adeptos lo disculpaban, atribuyendo su resolucion en el Palmar del Puerto de Santa María, á las persuasiones malévolas de Sardfields, que para el logro de su deseo no vaciló en asegurar que los gefes de la conjuracion abrigaron el pensamiento de asesinar al conde, si desde luego no se ponía al frente del alzamiento.

Aunque el conde no tenia derecho para ser creido en aquellos instantes, con todo, sus palabras quedaron bien pronto autorizadas por el hecho de ver que á ningun paisano se perseguia.

La participacion, que en la trama habia tenido, aseguraba tambien á los demás cómplices. No parecia verosímil que llevase la persecucion hasta el extremo de esponerse á que en la causa se llegase á probar que era tan culpable como los acusados.

Redujéronse las providencias á hacer embarcar el dia 16 de Julio para la Habana á los batallones de Málaga y el primero de Cataluña, destinados ya para aquel punto. Tomáronse grandes precauciones como solian los gobernadores de Cádiz, para el embarque de tropas que se enviaban á América. Tal era la indisciplina, y tan perdidos en su mayor parte los soldados que pasaban á Ultramar, que por lo comun la tropa se tenia que poner sobre las armas, temiéndose sus escesos. Reciente estaba en la memoria de todos que cuando el general Canterac, brigadier entonces, iba á embarcarse para América, sus soldados de caballería andaban de taberna en taberna esparcidos por la poblacion con escándalo y miedo público. Él mismo se vió obligado á ir perso-

nalmente á las tabernas y á sacar engañados á los suyos con el pretexto de necesitarlos para contener el desórden de otros. Así los iba encerrando en los cuarteles.

Abisval en esta ocasion previno que todas las tabernas fuesen cerradas.¹

Nada sucedió, y el embarque se verificó tranquilamente.

El conde, en la conspiracion que finjia haber descubierto, procuraba aparentar que procedia como hombre ignorante de todo: de esta suerte habia preso á algunos oficiales que nada sabian de los intentos de los liberales y que ni aun pertenecian á la sociedad masónica.

Envio desterrados á Jaen á dos de los americanos presos el 2 de Julio, con prevencion al comandante de armas que celase su conducta, é hiciese espiar sus conversaciones.

Al propio tiempo dió comision á un juez civil para que pasase á la casa de un rico comerciante hijo del alto Perú, Don Nicolás Achaval y averiguase la procedencia de una considerable cantidad de dinero que se decia haber este recibido de Gibraltar en los últimos quince dias.

Resultó de la diligencia judicial lo que al conde constaba: que el Achaval no habia recibido cantidades para sublevar el ejército sino solo de su hermano, residente en Lóndres, unos veinte y cuatro mil duros, en su mayor parte dados ya á préstamo á conocidos comerciantes de la plaza.

Ninguna providencia adoptó Abisval contra Don Andrés Arguibel: dirijase solo contra el que sabia que era inocente.

1 Por cierto que la órden que se dió á los comisarios fué bien extraña. Se mandaba cerrar las tabernas, diciendo á los comisarios que esperaba la autoridad que darian "sus disposiciones de una

manera sigilosa de modo que se consiga el fin, sin necesidad de llamar la atencion para que no se penetre el motivo de esta precaucion debida."

Así aparentaba para con el gobierno un celo á toda prueba y una habilidad grande en los conspiradores para ocultar la clave de sus tramas á los ojos de una autoridad tan sagaz cuanto incansable.

Contrastaba con la astucia singular del conde, la buena fé y la ridícula gravedad de un personaje que entonces se dió tristemente á conocer y que mas tarde fué objeto del odio público.

Hallábase aun de teniente de rey en Cádiz el brigadier Don Alonso Rodriguez Valdés, que, segun dije, en 1814 pasó á refrenar el motin absolutista de Sanlúcar de Barrameda.

En 1808 tenia el cargo de teniente coronel del regimiento de infantería de América: se encontró en toda la campaña de Navarra y en la desgraciada batalla de Tudela: llegó en dispersion á Zaragoza, donde se formaban por el general Palafox cuerpos de los muchos desbandados de los ejércitos de Aragon y Valencia; fué nombrado coronel del regimiento de infantería *La reunion de Aragon*, y con él guarneció el convento de Jesus, avanzado en el arrabal, cuya defensa hizo con valor y acierto.

Era de estatura colosal, aunque desairada: de carácter amable y caballeroso: muy aferrado á sus opiniones políticas y belicosas: severo en los asuntos del servicio: su Koran la ordenanza: ninguno su talento.

El mismo dia del suceso del Palmar del Puerto dió cuenta del estado de Cádiz al conde y se jactaba de *mostrar un aire de seguridad que tranquilizaba á cuantos ponian en él la vista.*¹

Mientras estaba Rodriguez Valdés con dudosa habilidad procurando desmentir recelos y adquiriendo, en

1 "Es cuanto por ahora se me ofrece decir á V. E. cuyas órdenes espero para asegurar el acierto, y entretanto estoy en todo mostrando un aire de seguridad

que tranquiliza á los que con cuidado y reflexion me miran." Oficio al conde del Abisval en 8 de Julio de 1819.

su creencia, para con el conde un mérito singular, batallaban en su pensamiento ciertas ideas extravagantes que lo traian mas sobresaltado de lo que él quisiera.

Desde el suceso del 8 de Julio pasaba Rodriguez Valdés las noches ó desvelado ó en intranquilo sueño. La conspiracion descubierta le hacia sospechar que otras cosas peores se proyectaban. No pudiendo ya contener en el secreto sus imaginaciones, escribió al conde del Abisval, manifestándole sus recelos de que los que intentaban impedir la expedicion á Buenos Aires, tal vez pensasen en incendiar la escuadra española que estaba en la bahía. Probablemente el conde se sonreiria al recibir la carta de Rodriguez Valdés, contemplando cuán menguado era de perspicacia el teniente de rey de Cádiz.¹

Llegó á Madrid la nueva del suceso. Fácilmente comprendió la Corte que la espada que se habia esgrimido en defensa del rey tenia embotados los filos y que no habia errado el golpe, sino que enteramente lo habia dejado en el amago. Como los presos lo estaban por sospechas y ninguna prueba habia bastante para el castigo, y hasta Madrid llegaban las quejas de los burlados en sus intentos, quejas en que lo llamaban cómplice arrepentido en la conspiracion, fué necesario separar del mando del ejército al Conde, odioso ya á las tropas, execrado por los dos bandos, absolutista y liberal, peligroso

1 "Seria bueno la vijilancia en la bahía, en donde está todo el riesgo, si no me engaño. Los malos que están en Gibraltar, y los que por precision tienen que huir de aquí y unirse á ellos, pueden inventar nuestra ruina quemando la escuadra ó parte de ella. El dinero que abunda en aquella plaza, puede facilitar todo, buscando hombres perversos que cometan este atentado, que

no dejarán de encontrar, dándoles grandes sumas y contando con nuestro general descuido etc., etc. Hace tres noches que no puedo desviar esta especie de mi imaginacion, y he determinado comunicársela á V. por si acaso no la ha previsto ya, que no la descuide." --Pasage de la carta de Rodriguez Valdés al conde del Abisval, fecha 11 de Julio de 1819.

á la paz pública por sus veleidades. Todos aseguraban que su repetida infidelidad habia hecho en él naturaleza la traicion.

Premiósele aparentemente con la gran Cruz de Carlos III y con la confianza de ser llamado á la Corte; pero en realidad con un disimulado destierro.¹ Sardsfelds fué enviado de cuartel á Manzanares.

Antes de saberse estas resoluciones, algunos de los mas tenaces conjurados acudieron voluntaria y tristemente á celebrar una temerosa junta con objeto de decidir si habia de proseguirse ó nó en la empresa. Discurióse mucho y vanamente; pero nada podia concluirse en medio del pavor y desconcierto general. Solo convinieron todos en no abandonar la trama, por mas que en aquellos instantes apareciese como una ilusion del deseo ó como una demencia. Confiaban en que no siempre la vileza de la traicion, vileza de las vilezas, habia de malograr el esperado dia en que España tuviese tanta gloria como anhelaban, y asegurase tanta felicidad como se prometian del restablecimiento de la constitucion. Por el triunfo de la idea, no huian de afligirse los poderosos, ni de empobrecerse los ricos, ni de aventurarse á temeridades los valientes. Nadie sin sufrir llega á triunfar.

Encargóse interinamente del mando del ejército expedicionario el mariscal de campo, gefe de su Estado mayor, Don Blas Fournás, emigrado francés. Presumia de noble no solo por su naturaleza, sino por sus pensamientos: era vanaglorioso, sin saber que sus semejantes

1 Un soneto escelente se escribió entonces contra el conde del Abisval, soneto del que solo re-

"Vuela, traidor, y de tu odiosa hazaña
Recibe en premio el galardón debido.

Porque esa banda que te cruza el pecho
Dogal será que oprima tu garganta."

no caben por la puerta de la gloria: su suspicacia lo llevaba al desacierto: su experiencia al error: entrambas al daño público. Ofendido, sabia perdonar: ofensor, nunca perdonaba: solo proferia elogios cuando no tenia otro medio de ofender. La advertencia de sus errores era un incentivo para errar mas: su arrogancia insultante é indecorosa: su denuedo la desesperacion: su desprecio de las ceremonias del mundo, no el mérito de hombre desengañado sino el proceder del que ostentaba el despotismo de dueño y el desenfreno de enemigo. Neciamente ambicioso, queria hacer todo por sí y mas aun que hacerlo, que así se imaginase. Creia que los demás podrian en algun modo imitar su celo; pero no seguirlo ni menos igualarlo. En la persuasion de que la herida mejor curada es aquella que no se dá, porque la prudencia la previene, él mismo, con su desconcierto, era quien heria lo que procuraba mantener ileso.

Desgraciadamente dejó en nuestra provincia señalados los vestigios de su mando, con la desolacion de ciudades.

Imprudente el Gobierno ó ignorante de lo estendido que la conjuracion estaba en el ejército, creyó que con el arresto de los gefes y con la separacion del conde y de Sardfields todo estaba concluido. En vez de trasladar á otros puntos los cuerpos de fidelidad sospechosa y de sustituirlos por otros, ó de disolver el ejército, ó llevarlo á otro puerto del Océano, donde la poblacion no estuviera en ánimo de conspirar en favor de la Constitucion, dejó unas tropas en su mayor parte seducidas á que tranquilamente los mismos que las habian preparado á la rebelion, las llevasen á declararla.

Secundaba la imprevision del gobierno, el mismo general Fournás. Todos los presos por el suceso del Palmar del Puerto, permanecian cerca unos de otros, y de sus cuerpos. Comunicábanse con sus oficiales con mas ó menos libertad y con mayor ó menor recato, no cesa-

ban sus relaciones con los vecinos complicados en la trama. Esto permitia Fournás. No se sabe si el intento suyo, como el de otros de los mas celosos gefes, era dejar crecer una conspiracion para tener la gloria de sofocarla, adquirir grados y honores, y al propio tiempo lograr sin mengua de su invariable lealtad al rey, que la expedicion se hiciese imposible.

Mientras estas cosas pasaban, cundió por Cádiz el sobresalto con la nueva de que en la inmediata ciudad de San Fernando se habian presentado algunos casos de la fiebre amarilla. En cumplimiento de su deber, el proto-médico Don Francisco Flores Moreno se trasladó á aquel punto; y habiendo por sí mismo examinado á varios de los enfermos, regresó á Cádiz y puso en noticia de Fournás la desgracia que habia venido á herir á la ciudad de San Fernando y que amagaba á todas las inmediatas y aun al ejército expedicionario, si no se adoptaban resoluciones prontas y enérgicas.

Indignóse Fournás, creyendo que se trataba de una alevosía, y desde luego manifestó al proto-médico que habia diferentes modos de conspirar, y que la suposicion de la epidemia en San Fernando era uno de ellos.

No persuadido, sino obligado por las razones de Flores, determinó que una comision médica pasase á San Fernando, comision á la que sobraban toda la ciencia y el juicio todo para deliberar. Fournás previno á los que la componian, que la enviaba solo para que confirmasen lo que él ya sabia: que tales casos de fiebre amarilla no habian existido: que mirasen bien el informe que daban, porque la enfermedad existia únicamente en la imaginacion de los conspiradores: que estuvieran tranquilos; que él haria huir la epidemia con la punta de su espada.

Llegó la comision á San Fernando; pero en San Fernando no halló un solo enfermo de la fiebre amarilla. En vano Flores iba recorriendo una á una las ca-

sas, en que los habia visto, á fin de mostrarlos á la comision investigadora. Nadie daba razon de los enfermos. Todos habian desaparecido ó mas bien Fournás los habia hecho desaparecer. Los nuevamente heridos del contagio estaban ocultos.

Las amenazas del general pudieron mas en el ánimo de los médicos que la palabra leal de un compañero entendido: mas el temor del atropello propio que el daño de la humanidad.

Pasaron á Fournás un informe, tal como él lo deseaba. Atribuíanse las causas de la mayor mortalidad en San Fernando á lo riguroso del estío, á las miasmas de una laguna próxima, á los malos y reducidos alimentos de los pobres. Publicó el general con gran orgullo el dictámen médico, á fin de sosegar los ánimos y desmentir la voz pública. Pero todo era en vano. En vez de aceptar la adversidad y poner los medios de contenerla, queria ahogarla con su deseo. Las familias, que huian de las casas donde sus parientes habian espirado con todos los síntomas de la fiebre, enfermedad entonces conocidísima en Cádiz y sus cercanías hasta del vulgo, eran las que protestaban contra el informe facultativo y contra el imprudente general que se ponía de parte de la epidemia para que mas seguramente se comunicase á los pueblos y esparciese donde quiera la desolacion y el luto: ¡Desdicha irremediable haber nacido hombre y no acertar á serlo! Pero mas desdicha aun para una ciudad quedar entregada á la temeraria imprudencia de quien no sabia lo que era la mision tutelar de una autoridad en casos semejantes!

Fournás dió cuenta de todo al gobierno, pidiendo, en caso de que la fiebre amarilla no apareciese realmente mas tarde, la pena de presidio para el proto-médico que habia pretendido engañarlo.

La epidemia acometió en Cádiz. En Cádiz y San Fernando llegaron á tal número las víctimas diarias, que

Fournás, vencido del temor y los remordimientos y en medio de las acusaciones de un pueblo que habia entregado á los furores de la fiebre amarilla por su temeridad cobarde, tuvo que declarar oficialmente la existencia del mal en 20 de Agosto. Sacáronse de Cádiz todas las tropas, quedando solo para guarnecer la plaza, el regimiento de Soria, designado por la suerte.

En esto llegó á Cádiz Don Felipe Calleja, conde de Calderon, anciano general de acreditado valor, de lealtad notoria, señalado por sus victorias en Nueva-España. Venia á tomar el mando del ejército expedicionario, con la capitania general de Andalucía y el gobierno de Cádiz.

No conociendo los sucesos del Palmar del Puerto sino por las confusas noticias que en la corte habia adquirido, ni menos el verdadero estado del ejército que le habian confiado, se entregó en los primeros instantes á los consejos de Fournás, que fuéron permanecer por el momento en esta ciudad contagiada.

Formóse con las tropas un cordon sanitario desde Algeciras hasta Sanlúcar de Barrameda, conminando con pena de la vida al que osase pasarlo. Por consejo de Fournás se alejó de Cádiz para establecer su cuartel general en Arcos de la Frontera. Así quedaron incomunicadas las dos ciudades en que la epidemia se estaba ensañando.

No habia decaido el ánimo de los de la conjuracion á vista de este horrible contratiempo. Proseguian con ardor en la empresa, si bien con recato por la circunstancias de no tener por suyas á las autoridades: con lentitud por las dificultades que ofrecia la rigurosa comunicacion con el ejército.

El gobierno de Cádiz estaba confiado á Don Alonso Rodriguez Valdés, el cual lo ejercia con imprudencia, ridiculez y despotismo.

Cuando ya la epidemia iba declinando, hubo algu-

nos hombres de buen humor que quisieron divertirse á costa del Teniente de rey. En los espaldares de mármol, que tenían entonces los asientos de la alameda, amanecieron un día escritos con grandes letras de color negro unos letreros que decían "*viva la Constitucion y muera Fernando VII, que es un ladron.*" Mandó borrarlos Rodriguez Valdés, y, aprovechando el buen tiempo y las noches de luna, él mismo se iba á deshora á vigilar la alameda por ver si podia descubrir el autor de los pasquines, cuando intentase poner otros. Andaba disfrazado el teniente de rey, segun imaginaba; pero su gigantesca figura lo descubria desde lejos. Mientras él espiaba en vano, era espiado por los autores de los pasquines. No se cansaban el uno y los otros: aquel tenaz, pero sin efecto, estos con gran regocijo. Vinieron noches oscuras: soplaron recios vientos y aun tempestuosos; y ya Valdés creyó inútil la vigilancia. Dejó de espiar una noche: al amanecer del siguiente día, ya sus ayudantes acudieron sobresaltados á anunciarle que en los mismos asientos habian aparecido iguales pasquines.

Comunicó Valdés inmediatamente el suceso al corregidor interino, el cual, con un escribano y dos maestros de escribir, pasó al sitio á examinarlos, y mandó arrancar dos de las piedras en que se leian los letreros y conducir las á su morada para formar con presencia de ellos la causa en averiguacion del delincuente.

No bastó esto: el poner letreros subversivos se habia convertido en tema. El mismo letrado amaneció al siguiente día, y el mismo en el otro, exasperando al teniente de rey que no sabia cómo impedirlo.¹

Objeto fué de la burla general Don Alonso Rodriguez Valdés, sin que por eso dejara de ser igualmente objeto de la indignacion pública por su proceder vejatorio en el gobierno. Hasta habia quien aseguraba que

1 Todo esto consta de oficio de Valdés al capitán general.

los pasquines fueron puestos de su orden secretamente con el fin de justificar en algun modo las trope-lías que estaba cometiendo y de que el Ayuntamiento habia tenido que quejarse.

Valdés era un hombre de escasísimo talento: celoso por cumplir con su deber, pretendia adivinar lo que pensaban los liberales, y su suspicacia lo llevaba siempre al desatino.

Vivia en incesante recelo. Solo tenia disponibles ciento cincuenta hombres del batallon de Soria: las guardias eran dadas por estos y por noventa paisanos á quienes designaban para este servicio los comisarios de barrio, pues el Ayuntamiento no habia querido organizar las Milicias Urbanas. Las personas ricas enviaban sustitutos á las guardias. Valdés creia que Cádiz no tenia fuerzas bastantes para resistir una sorpresa por parte de tropas extranjeras. Pensaba cuerdamente; pero al propio tiempo habia llegado á imaginar que los comerciantes de Cádiz que estaban ó *quebrados ó arruinados, intentaban saldar sus cuentas entregando esta plaza á los extranjeros*. Esto mismo dijo al capitán general para exhortarle á que le enviase inmediatamente auxilios, á pesar de no haber cesado la fiebre amarilla en Cádiz, y ser un acto inhumanitario exponer las tropas, que vi-niesen, á perecer en su mayor parte heridas por el contagio.¹

Con estos pensamientos tan extravagantes ¿qué es-traño es que Valdés procediese desatinadamente en su

1 "Estos desgraciados tiempos abundan de estos entes detestables (los liberales) que en todos deben ser mirados como monstruos y perseguidos hasta su exterminio... Este pueblo mercantil, quebrado y arruinado desea salir de su estado de inopia, saliendo sus cuentas por el medio reprobado que me temo, y urge

que esta plaza sea inmediatamente socorrida, antes que aparezcan en este puerto ó sus inmediaciones tropas extranjeras que puedan haber llamado para entregarla, y que cuando acudamos no tenga remedio." Pasaje de oficio de don Alonso Rodriguez Valdés al conde de Calderon, fecha 16 de Noviembre de 1819.

gobierno? Los vecinos de Cádiz estaban vejados por sus disposiciones: la Real jurisdiccion ordinaria con sus facultades usurpadas por el Teniente de Rey. Los ayudantes militares rondaban por las calles de la ciudad en las horas de la noche: intervenian á cualquiera en los asuntos domésticos: trataban todo á estilo militar, en la persuasion de que los vecinos de Cádiz tenian las obligaciones mismas que los soldados, cual si la ordenanza y no las leyes civiles, rigiese para este pueblo. Los soldados andaban por las noches en rondas de dos ó tres, deteniendo á vecinos distinguidos y honrados para hacerles preguntas impertinentes y tratándolos sin consideracion alguna.

El Ayuntamiento acordó pedir al corregidor que recuperase las atribuciones que le correspondian, para que la ciudad no fuese por mas tiempo vejada de este modo. Y sabiendo que desde los dos meses anteriores Rodriguez Valdés se quejaba frecuentemente al capitán general contra el pueblo de Cádiz por su inquietud sediciosa, aunque reprimida por su vigilancia y energía, determinó igualmente preguntarle por los desórdenes, crímenes y excesos que hubiese notado desde el 12 de Setiembre último.¹

1 "Deseando el Excmo. Ayuntamiento satisfacer á los deseos que el Excmo. Sr. Capitan General ha manifestado en sus oficios sobre el sosiego y tranquilidad de esta plaza, ha acordado suplicar á V. S. se sirva manifestarle los desórdenes, crímenes y excesos que hubiese notado ó de que le hayan dado parte desde el dia 12 de Setiembre último, con todas las circunstancias en que se haya fundado la sospecha ó la realidad del delito, y si ha tomado disposiciones, ó las ha encargado á sus ayudantes, y qué gestiones hayan estos practicado; y por último, si habiendo exhortado á las Justi-

cias, estas se han desentendido de las averiguaciones de los crímenes. Dios guarde á V. S. muchos años. Cádiz 10 de Noviembre de 1819.—El Marqués de Casa Laiglesia.—Sr. Teniente de Rey de esta plaza."

Creyóse que los pasquines eran obra de Valdés, confundido por este oficio del Ayuntamiento. El Conde de Calderon manifestó á Valdés que *le era reparable no hubiese puesto en su conocimiento con la debida anticipacion aquellas novedades ocurridas en su principio con mucha anterioridad al parte que le habia dado.*

Escusóse de responder Valdés: ¿qué podia decir? El capitan general se vió obligado á prevenirle que dejase en libertad de obrar á la Justicia ordinaria, segun le competia por las leyes. Valdés pidió que este le eximiese de toda responsabilidad por lo que pudiera ocurrir en la plaza, no vigilando él como queria, y la autoridad superior tuvo que decirle que era un absurdo lo que solicitaba.

En tanto se proseguia lentamente la causa en averiguacion de lo que sucedió el dia 8 de Julio en el Palmar del Puerto. Los comisionados para entender en ella, eran el mariscal de campo don José Ignacio Alvarez Campana y el fiscal del Supremo Consejo de la Guerra, don José Aznarez, causa que de dia en dia iba creciendo en volúmen é importancia, y que llegó hasta el punto de contener las cartas en que el conde del Abisval designaba al rey los gefes y oficiales que queria que fuesen destinados á la expedicion, y la carta de Fernando VII que, segun decian, inspiró al conde en el mes de mayo la resolucion de quebrantar sus compromisos con los liberales.

En medio de todos estos sucesos la conspiracion continuaba con mas ardor y secreto, y con nuevos y animosos partidarios. Si en los primeros instantes de la resolucion adversa del conde se creyó todo perdido, la esperiencia bien pronto enseñó que el proyecto solo podia considerarse aplazado. Alcalá Galiano, que juzgó al principio larga, cuando no infructuosa, la restauracion de la trama, y que pasó á Gibraltar, para dirigirse desde este puerto á su destino en el Brasil, tuvo aviso de que todo volvía á anudarse. Conferenció con los liberales que allí estaban refugiados, y decidió venir ocultamente á esta ciudad para proseguir en la empresa. La ausencia del conde, la venida de un nuevo general, la fiebre amarilla y las incomunicaciones oponian graves obstáculos.

Ni las contradicciones ni los peligros podian apartar del intento los ánimos de los liberales. En la contradiccion veian un incentivo, en el riesgo una esperanza.

Autorizaba la conjuracion nuevamente emprendida, uno de los masones mas antiguos de España, Don Domingo de la Vega. Su larga edad, sus servicios, su esperiencia y sus padecimientos en pró de la causa de la libertad, atraian, con la veneracion de los liberales, prosélitos de importancia. Un abogado, Don Sebastian Fernandez Vallesa, persona de mérito, de modestia, inclinado en primer término mas que á lucir á obrar realmente, era el alma de la empresa: su casa el lugar de las reuniones de la Junta central encargada así de la correspondencia con las juntas particulares que se formaban en los regimientos, como de la direccion de las operaciones. Don José María Montero, Don Juan Manuel de Aréjula, Don Salvador Garzon y Salazar, tambien pertenecian al número de los gefes. Los tenientes de artillería Don Manuel Bustillos y Don Tomás Sanz, el de Sevilla Don Santiago Perez y otros de diferentes cuerpos estaban encargados por sus comandantes para entenderse con los vecinos de Cádiz directores de la trama.

Habíase agregado últimamente á los conjurados otro hijo de Cádiz, Don Juan Alvarez y Mendizábal, personaje poco conocido hasta entonces y dependiente de la casa de comercio de Bertran de Lis. Don Vicente, su principal, era uno de los encargados de la provision de víveres del ejército. Adherido á la conspiracion su dependiente, que tambien aparecia como socio de los principales de su casa, tomó una parte activa en la trama despues de lo del Palmar del Puerto. Cobró Mendizábal reputacion de atrevido y atrevido mas que todos: treinta años tenia de edad, pocas letras, gran entusiasmo, imaginacion vivísima, fecundidad en concebir proyectos, colosal estatura, robustez incansable, estra-

vagancia en el vestir y en las acciones, hombre que aparecía extraordinario y como tal á propósito para una extraordinaria empresa. Presentó á las juntas varias proposiciones, que por lo estrañas fueron tenidas por imposibles, y que quizá hechas y con buen suceso hubieran parecido las únicas que debieran haberse adoptado.

Rechazábanse sus ideas; pero no por eso Mendizabal perdía el ánimo para proponer otras y otras con mas celeridad que se las desaprobaban.

Pasó al ejército, cuando la invasion de la fiebre amarilla en Cádiz y San Fernando. Los cordones sanitarios cortaron, por el momento, la comunicacion. Acrecentábase el rigor de la epidemia, que en esta ciudad arrebató la vida á seis mil docientas personas, y acrecentábanse tambien los trabajos para proceder activamente, cuando el mal cesase y las comunicaciones fuesen restablecidas.

Apenas el mal comenzó á ceder, ya la vigilancia en los cordones no fué tan grande, no porque la autoridad lo hubiese así prevenido, sino porque el temor iba desapareciendo, y el descuido podia mas que la severidad de las órdenes superiores. Don Antonio Alcalá Galiano salió ocultamente de Cádiz, y pasó á los acantonamientos del ejército á conferenciar con los conjurados de las diferentes logias, y con el carácter de visitador. Con su gran talento y su hábil persuasion pintaba el poder de los conjurados como formidable: recursos pecuniarios cuantos se podian desear, gente mucha, dispuesta, y probada en lealtad y valor. Usábanse en estas juntas las formas masónicas; pero no los aparatos materiales que tenian las logias. Sin embargo, todo contribuia á aumentar el respeto en los ánimos entusiastas de los que nuevamente se habian asociado al intento. La importancia ideal de los altos grados de la masonería que ostentaba Galiano, atraian mas y mas la

confianza entre la gente novel é ignorante. Con razon ha dicho el conde de Toreno, que la definicion que de la frac-masonería nos dejó Voltaire, asegurando que era una sociedad que nada habia hecho y que nunca haría, quedó desmentida en España.

En una pequeña gruta en el cerro donde se asienta la villa de Alcalá de los Gazules, se celebró una junta masónica presidida por el visitador Galiano, teniendo por sillen una piedra. En esta junta se recibió con las formalidades correspondientes un nuevo adepto.

Así por medio de la gravedad de ceremonias, que hoy nos parecen ridículas, se prestaba mas fé y respeto á los fautores del alzamiento intentado.

Adelantábanse dia por dia los trabajos; pero la principal de las dificultades aun no era vencida. Falta-ba un caudillo de nombre para la empresa. El general O-Donojú, gobernador de Sevilla, parecia el mas á propósito, y como el mas á propósito fué el primero á quien designaron los de la conjuracion, como personaje esclarecido por su cuna, preconizado por su bondad y prudencia, de consejo nada desacertado, de constancia invencible y de otras prendas que finjia ó exajeraba el deseo. Mas no hallaron á O-Donojú dispuesto á aceptar el cargo que se le proponia. Recordaba las desdichadas tentativas de Mina, Porlier, Richard, Lacy y Vidal. En la de Richard estuvo él mismo gravemente comprometido. Volvió á ser grato á la corte. La confianza con que esta lo distinguia, á pesar de todo, era un motivo para no declararse hostil. Temia, dudaba: indeciso por la causa de la libertad: indeciso en corresponder lealmente á la del soberano. Determinóse, por fin, á no aceptar el mando, ni á aparecer como uno de los autores del movimiento, que por otra parte contaba con todas sus simpatías y con sus secretos auxilios.

Con esto, ó bien el deseo de acertar ó mal la poca confianza que tenian en otras personas, todo se iba en

cálculos mas ó menos aceptables y el tiempo avanzaba y la espedicion podia salir cuando menos se esperase.

A falta de un general, fué acordado por los de la conjuracion que se eligiese entre ellos. El recibir la dignidad y con ella tal prueba de confianza, parecia que bastaba á asegurar su lealtad y á obligarle á proceder con el arrojo que las circunstancias exijian de él. Pero la eleccion no dejaba de presentarse difícil. ¿Quién aseguraba el acierto? Elegir á una persona indigna era quitarle la vida á traicion; quitársela á la causa constitucional: llevarlo á la ignominia; llevar á muchos al cadalso. Se necesitaba un talento militar gigante, que osase vadear un mar de inconvenientes y peligros: no de aquellos que creen que el despreciar la muerte es aceptar por enemigo al que se sabe que ha de vencer á uno: hombre con cuya naturaleza hubiese hecho amistad la fortuna: de cuya presencia huyese la desdicha: en la lozanía de la juventud, no de aquellos á quienes queda poco sol de vida y se les acerca la noche de la muerte; y persona, en fin, que mereciese lograr sus deseos solo por saber elevarlos á las estrellas.

Pensóse primeramente en el brigadier Don Demetrio O-Daly, todavía preso en el castillo de San Sebastian de Cádiz, por los sucesos del Palmar del Puerto; pero tambien se negó á ser el caudillo de la empresa, no á contribuir con su valor, su crédito y su persona. Por otra parte, convenia que el general electo se hallase fuera de Cádiz, para ponerse desde luego al frente de las tropas.

En el convento de los Dominicos de Alcalá de los Gazules continuaba preso el coronel Don Antonio Quiroga, si se llamaba estar preso, pasearse en traje de paisano por la villa, concurrir á visitas y á diversiones y ver desde las casas de sus amigos pasar el relevo de la guardia del convento, cuya consigna era que velase por su comunicacion mas estrecha.

Quiroga, pues, fué el elegido. Uno de los conjurados mas ardientes, Don José Moreno Guerra, decia que *el galon tercero que por una casualidad se hallaba en las vueltas de la casaca de Don Antonio Quiroga, decidió su eleccion.*¹

Malos antecedentes tenia Quiroga para esta preferencia. Cuando Porlier se sublevó en Galicia el año de 1815 á favor de la Constitucion ¿qué habia hecho? Lejos de secundar el movimiento, dejó que sus mismas tropas lo prendiesen, y él en posta se dirigió á Madrid á comunicar el suceso al gobierno.

Cortos eran además sus alcances: necesitábase para caudillo de la empresa un hombre, cuyo talento creciese mas presuroso que sus años: cuyas pasiones creciesen mas veloces que su talento.

Mas lejos de tales observaciones estaban los cuidados de los de la trama. Quiroga habia considerado el hecho de Porlier como una temeridad que pagó costosa y prontamente. Tuvo, pues, la prudencia de conservarse para la causa pública.

Su aptitud para la empresa estaba demostrada por el atrevimiento con que se prestaba á coger el timon de aquella, aunque combatida, incontrastable nave.

Su arresto en el Puerto de Santa María era considerado como un infortunio feliz, pues el mismo conde habia señalado al que debia restaurar las libertades patrias.

El abogado D. Sebastian Fernandez Vallesa salió igualmente de Cádiz para conferenciar en secreto con los gefes, animarlos á la empresa, y ofrecerles seguridades de socorro, así de gente como de dinero.

El proyecto para declararse en rebelion era el mismo que el del Conde del Abisval. Todo estaba preparado. Quiroga prometia á los suyos dejar suspensa

1 Manifiesto publicado en Cádiz el 16 de Febrero de 1822.

la envidia y confusa la admiracion con sus hechos: y por do quiera estaba ambiciosamente asistido y venerado de los oficiales: el capitan general Conde de Calderon proseguia con Fournás y otros gefes en Arcos, ignorante de todo y sin un dia de salud: Rodriguez Valdés ofendiendo á los gaditanos con su rígida severidad y pretendiendo que los liberales opresos se lamentasen, no de castigados sino de arrepentidos: la malignidad y la astucia de sus consejeros desorientada: los gaditanos con la vehemencia de sus deseos pareciéndoles perezoso el curso de los dias: la conjuracion á punto de declararse: la causa del Palmar del Puerto en los principios, á pesar de su volúmen: el gobierno supremo en la ignorancia: veinte y cinco mil hombres acantonados en nuestra provincia: los buques para la expedicion apresándose: los soldados, en la persuasion de que no habian de pasar el mar, cuya vista les era odiosa: los americanos residentes en Cádiz, impulsando por secretos medios la conspiracion: unos trabajando para que el ejército no fuese á arrebatarse las libertades á su patria: los otros procurando que el ejército diese á su patria la libertad, que debieran quitar á los de América: la fiebre amarilla extinguiéndose poco á poco, y el año de 1819 espirando.



LIBRO II.

AÑO DE 1820.

CAPITULO I.

Proclama Riego la Constitucion en las Cabezas de San Juan.—Se apodera del conde de Calderon y otros generales en Arcos.—Ocupa Quiroga á San Fernando. Prepara Rodriguez Valdés á Cádiz para la resistencia.—Huida de presos. Tentativa de sublevacion en Cádiz.—Frústrase.—Huye su gefe Rotalde.—Persecuciones por Rodriguez Valdés.—Carta del rey á Cádiz.—Léese pública y solemnemente.—Pastoral del Obispo Cienfuegos.—Su respuesta por Don Evaristo San Miguel.—Columna de Riego en la Provincia.—Formacion de otra contraria por el general Don José O'Donnell.—El nuevo capitan general Don Manuel Freyre.—Estado de los constitucionales en San Fernando.

Se habia convenido por todos los gefes de la conjuracion que el dia 1.º de Enero el batallon de Asturias bajase á Arcos desde las Cabezas de San Juan, así como el de Sevilla desde Villamartin. Su objeto coger de sorpresa al capitan general Conde de Calderon y todo su estado mayor y prenderlos, lo mismo que á los demás que se opusieran á la empresa. Quiroga, con los batallones de la Corona y de España, desde Alcalá de los Gazules y Medina Sidonia á marchas forzadas vendria al puente de Suazo, se apoderaria de San Fernando, prenderia al capitan general Cisneros, ministro tambien de Marina, tomaria el castillo de la Cortadura y entraria en Cádiz el dia 2 con el auxilio del pueblo sublevado: el coronel graduado, comandante de Artillería Don Miguel Lopez de Baños se pondria al frente de las fuerzas diseminadas en tierra adentro para juntarlas al

ejército libertador. Un tal Oltra, capitán del regimiento de Canarias, fué el que últimamente recorrió con las competentes instrucciones los acantonamientos todos, para que la sublevación se hiciese simultáneamente y asegurar el golpe.

Dificultades había y grandes para que el batallón de Asturias se moviese de las Cabezas de San Juan sin peligro. Tres cuarteles generales se hallaban establecidos en sus contornos: en Utrera el de la caballería con el general Don Francisco Ferraz: en Lebrija el de la segunda división de infantería con el brigadier Don Luis Michelena: en Morón el de la primera división de infantería con el general Don Juan de la Cruz Mourgeon.

Discurrían por los acantonamientos los soldados hablando acerca de la expedición que por Real orden debía salir de Cádiz el 15 de Enero, por más que los generales habían querido ocultarlo. No se oía otra cosa que agravios y peligros. Los oficiales de los regimientos que con el Conde del Abisval habían ido al Palmar el 8 de Julio, en fé de la promesa de que podrían llevar á América sus familias, habían sido burlados. Por el gobierno se negaron sus solicitudes como á los demás del ejército. Los soldados solo iban á embarcarse con dos uniformes, uno de invierno y otro de verano: no había repuestos ni esperanzas: las armas diez y ocho mil fusiles que se creían en buen estado: los buques, donde habían fallecido muchos de la fiebre amarilla, sin desinfeccionar: la dotación de hospitales inferior en dos terceras partes á lo que el número de tropas exigía: los víveres embarcados ya desde siete meses antes: solo podrían reconocerse en el caso de que el Conde de Calderón y el intendente se obligasen á hacerlo en el impropio plazo de doce días: promesas de que en la expedición irían sesenta millones de reales: certidumbre de que no pasarían de doce, y aun se creía que no llegasen

á esa cantidad: recuerdos de la infeliz suerte de los cuarenta y dos mil españoles enviados á sujetar la insurreccion de América, víctimas del clima, de las epidemias, de la guerra, de la desnudez, del hambre: el general en gefe representando al Gobierno sobre la necesidad imperiosa que tenia de tomar por base de sus operaciones á Montevideo, en poder de los portugueses en aquella sazón: el Gobierno respondiendo que considerase á *Montevideo, como si no existiese*: facilidad para el desembarco, costas á donde no podian acercarse buques mayores: las tropas que fueran en los menores tendrian contra sí las baterías y numerosas tropas de á caballo: la expedicion, que se intentaba, sin un caballo de tiro ó de montar: precision absoluta de tener una poblacion donde descansar de las fatigas de un viage de cinco meses, y certeza de no tenerla. Todos estos pensamientos se habian hecho nacer en el ánimo de los soldados; y ahora mas que nunca se pintaban con los mas horrendos colores las probabilidades de un prematuro fin á los que iban á embarcarse.

Las últimas juntas de los cabezas de la rebelion en Cádiz se tenian en casa de D. José María Montero, estrechísimo entresuelo de un almacen de drogas. Allí se decidió remitir algun dinero á los gefes militares. No sabiendo de quien fiarse y recelando de que cualquier persona de cierta categoría diese lugar á sospechas, se comisionó á D. Ignacio Erostarbe, dependiente del almacen de drogas del tio de Montero, para que llevase los auxilios pecuniarios á las Cabezas de S. Juan, donde Riego estaba. Tres mil quinientos duros en escudillos de oro fueron introducidos en bolas de cera, y de esta suerte trasladados al lugar, donde se necesitaban, para dar principio al alzamiento. Esta cantidad en su mayor parte se facilitó por Montero. En esa y en otras sumas tambien tenian la suya respectivamente Aréjula, Isturiz, don Olegario de los Cuertos, oficial de Marina, y

Mendizábal. A escepcion de don Andrés Arguibel, único americano que estaba en la trama, no hubo quien de sus compatriotas diese cantidad alguna para la insurreccion del ejército, y esa de Arguibel no de las mayores, no obstante que entonces y aun despues fuese voz comun que los americanos contribuyeron con todo el oro que se necesitó para la empresa, error que muchos de ellos quisieron acreditar por vanagloria.

El comandante de Asturias don Rafael del Riego era un militar de escaso nombre: habia en él alguna viveza de ingenio: presuncion de superioridad de talento, poco juicio, afabilidad en las palabras, ningun disimulo en las intenciones: mucho valor pero inconsiderado, bizarra liberalidad, buen deseo, ambicion de gloria, honradez suma, vanidad estravagante, pretensiones de elo-cuente, lengua mas libre y ligera que su pensamiento: ignorancia de lo que constituia á un héroe: error en estimar las puerilidades por hechos de magnánimo corazon y las hazañas por acciones indignas de un hombre de generosos alientos: instinto para saber despertar el valor del soldado: costumbre de alabarse mucho, ahorrando de esta suerte las palabras de cumplimiento á sus amigos; y por último, temeraria confianza de que podia salir bien de sucesos en que para emprenderlos solo se necesitaba ser imprudente. Aunque Riego habia ido con el conde del Abisval al Palmar del Puerto á la prision de los gefes liberales, en tal manera se habia mostrado despues adicto á la conspiracion, tales encomios habia hecho de su resolucion y perseverancia, que obtuvo la arriesgada comision de prender al capitán general.

Desde el dia 28 de Diciembre la rigurosa inclemencia del tiempo comenzó á poner nuevos obstáculos á la empresa. Las continuas lluvias impedian la salida de la poblacion al regimiento de Asturias, aun para el ejercicio: los caminos estaban intransitables.

Riego no quiso obrar segun las instrucciones de la Junta de Cádiz, sino segun su capricho, juzgando que los héroes no las reciben, sino que las dan, y mas instrucciones de gentes que inducian al peligro, pero que no peligraban y que tenian por imposible todo lo dificultoso.

No debia, pues, Riego proclamar la Constitucion: sin manifestar cuales eran sus intentos, salir de las Cabezas de S. Juan y caer sobre la ciudad de Arcos. Pues bien: al amanecer del dia 1.º de Enero de 1820, circunvaló el pueblo donde estaba acantonado; colocando para ello centinelas de corto en corto trecho, á fin de que pudieran facilísimamente correrse la palabra y estorbar la salida de soldados ó vecinos del pueblo que pretendiesen huir á dar aviso. A las ocho de la mañana, juntas las tropas, proclamó Riego la Constitucion política de la Monarquía española al frente de banderas, y en seguida leyó á sus soldados una proclama en que les manifestaba que la oficialidad, mirando por el bien de la patria y de las tropas, se habia decidido á tomar las armas para impedir que se verificase el embarque proyectado y á establecer en España un gobierno que asegurase la felicidad pública: que el coronel Don Antonio Quiroga quedaba proclamado general, á quien todos desde luego prestarian obediencia: que los del ejército expedicionario deberian estar convencidos de los peligros que iban á correr, si se embarcaban en buques medio podridos, aun no desapestados, con corrompidos víveres, y sin otra esperanza para los pocos que llegasen á América, que la de morir víctimas del clima, si lograban ser vencedores en la lucha. Terminaba Riego su alocucion recordando las injusticias del gobierno que habia obligado á los soldados cumplidos á continuar en el servicio y que habia atraído batallones enteros con engaño hasta la orilla del mar.

Usado de esta suerte el remedio eficaz y poderoso

para hacer que los soldados se resolviesen á pelear obstinadamente, cual era quitarles la esperanza de no alcanzar el bien de sus personas sino por la insurreccion y la fuerza de las armas, todos acogieron con entusiasmo las palabras de su gefe.

Riego nombró un Ayuntamiento con título de Constitucional, no obstante que el pueblo para nada intervino en el nombramiento.

A las tres de la tarde Riego salió de las Cabezas de San Juan con el batallon de Asturias. El comandante de Armas Don Vicente Lleu, quedó con escasas fuerzas, para mantener circunvalado el pueblo, y con orden de no abandonarlo hasta cuatro horas despues de haber partido las fuerzas constitucionales.

Mientras esto acontecia, el batallon de Sevilla habia salido de Villamartin á las órdenes de su comandante Don Antonio Muñiz, persuadido por su segundo Don Francisco Osorio, que era el gefe superior de su cuerpo que pertenecia á los masones y por tanto á los conjurados. No habian proclamado la Constitución como Riego; fieles á las instrucciones del directorio de Cádiz. Esto les quitó la gloria que únicamente se atribuyó á Riego, pues aunque en valor fueron los del batallon de Sevilla iguales á los de Asturias, pagaron la pena de no haber sido imprudentes.

Mucho antes que Riego llegaron á las inmediaciones de la ciudad de Arcos Muñiz y Osorio con su gente: enmedio de aquella noche larga y fria, rodeados de esperanzas y temores, permanecian los soldados en el mayor silencio; pero con el entusiasmo, prenda segura de sucesos favorables.

Riego llegó tambien en la madrugada del 2, á corta distancia de Arcos. Por equivocacion de los guias no se encontraron los dos batallones: unos y otros estaban vecinos y unos y otros aguardándose.

Comenzaba á clarear la mañana, y en la persuasion

de que aun no era venido el batallon de Sevilla, creyó Riego que allí su resolucion mas animosa seria mas segura que la mas considerada; y si bien no contaba con tales fuerzas cuales á tal empresa se requerian, el valor supliria la falta de gente. A mas la ninguna prevencion bastaria á confundir y acobardar á los enemigos, y sabido es que la fortuna mas quiere tener el nombre de loca que el de necia. No habia ya mas arbitrio: ó proseguir la empresa con daño, ó abandonarla con ignominia.

Mandó, pues, Riego á los oficiales Bustillos, Miranda y Valcárcel con tres destacamentos: uno para apoderarse de la persona del conde de Calderon: otro de la de Fournás y el último de la de Sanchez Salvador.

Con cinco compañías forma una columna en una plaza á la entrada de la ciudad: sobre una altura, que la domina, coloca el resto de su batallon: oye tiros de fusilería: encarga á su segundo Don Manuel Riesgo el mando, y seguido de sus gastadores, se dirige á la casa del conde de Calderon que aun no habia sido allanada: intima la rendicion al conde, y este se entrega. Fournás y Salvador igualmente quedan prisioneros: prisioneros el subinspector Don Antonio Gaspar Blanco y el comandante Don José Gavarre. Poca sangre se vertió en esta jornada: dos soldados de Guias muertos por el error de uno de los oficiales.

El batallon de Sevilla entra en Arcos. Abrázanse los constitucionales dándose el parabien por el suceso: los vítores á la libertad y á la constitucion despiertan á los vecinos de Arcos: la constitucion es proclamada solemnemente: el batallon del general se une á los de Asturias y Sevilla para coadyuvar al triunfo.

Despachó inmediatamente Riego un aviso á Quiroga para que supiese cómo los habia favorecido la fortuna en el primer paso. Quiroga en tanto, nada habia hecho: estaba irresoluto ó por temor ó por cautela. No

habia entrado en la conspiracion por entusiasmo: ni era hombre de conocerlo, ni podian con él mucho las ideas liberales. Hermosa presencia tenia para héroe y no tenia mas. Sin ánimo y sin hazañas se halló con la reputacion de héroe.¹ Aceptó un aplauso que no le dió el valor ni la sagacidad. Otros adquieren renombre por exajerar lo que han hecho: él ni supo hacer ni finjir que hacia: el talento siempre permaneció ausente de él: el deseo de no ir á América le compelió á entrar en la trama: la persecucion le dió la importancia que no tenia: la fortuna fué á su prision á despertar sus ambiciones, no llamada por sus méritos, sino guiada por el capricho. Cuando vá de este modo, ya se sabe que es para hacer héroes, de manera que cuando no le salen bien puede deshacerlos. Él no tuvo modestia: le halagó la faja que le ofrecian: esperaba la proclamacion del ejército entero, donde el número de los quejosos contra el gobierno era el de los soldados: nada mas fácil que ponerse al frente de ellos cuando lo declarasen libre y su general.

Mas los que querian engrandecerlo no podian mejorarlo. Comprometido ya por las circunstancias, no tuvo mas recurso que aceptar el pensamiento de la proclamacion, tal como se habia resuelto. Por otra parte, ni osaba ni sabia proponer otro. Decidió, segun lo que resulta de los hechos, no aventurarse, hasta saber que Riego habia asegurado las personas del general y su estado mayor; y que la rebelion del ejército era comenzada. Faltó, pues, á las instrucciones y faltó esponiendo la causa que habia jurado defender, á haberse encontrado en la provincia un general de resolucion, que se hu-

1 Famoso es el dicho de Quiroga, cuando la guerra civil de Don Carlos. Elogiaban mucho delante de él unos amigos el mérito del general Don Luis Fernandez de Córdoba. Quiroga en tono magistral respondió no por

burla sino muy gravemente y muy en ello: "*A mí no tiene nadie que decirme lo que es un héroe. Yo tambien lo he sido.*"

El nombre del general Quiroga se conserva hoy en unos polvos de dientes.

biese arrojado desde luego con las tropas que permanecieron por el rey á contener el alzamiento. Pero en el desconcierto con que todo se gobernaba entonces, ni las comunicaciones eran fáciles, ni por el momento, aunque existiera el hombre capaz de enfrenar la rebelion, hubiera sabido cosa alguna, pues instantáneamente ninguno en Arcos se acordó de dar la voz de alarma.

Quiroga pasó el dia 1.º de Enero sin atreverse á nada, luchando en él la esperanza y el recelo. Al siguiente dia recibió el mensaje de Riego que le llevó el capitán Oltra. Ya no habia, pues, que dudar. Habiendo salido del convento de Domínicos en aquella mañana furtivamente, como tenia de costumbre, y estimulado por el comandante del batallón de España, que se acuartelaba en Alcalá de los Gazules, como á una legua del pueblo se juntó á esta fuerza que se habia puesto en marcha en la tarde del 2. Fué victoreado y reconocido por gefe. Habia entusiasmo en la tropa, valor y confianza. Dirijíanse sobre Medina Sidonia. Difícil era la jornada: las tierras pantanosas por las fuertes lluvias de los anteriores dias, los arroyos crecidísimos é impetuosos. Caminaban los soldados en desórden; pero con buen ánimo. La noche les cojió en el camino; y bien entrada ella se encontraron al pié de la ciudad con la esperanza de que los del batallón de la Corona los recibiesen como hermanos en una misma causa.

Ni las promesas ni las esperanzas habian mentido. Los oficiales de la Corona aguardaban á los de Alcalá: la impaciencia les habia hecho creer que la empresa estaba abandonada. El comandante Don Manuel Fernandez intentó oponerse á la voluntad de los suyos; pero sin mas efecto que su prision, y ser reconocido como gefe del cuerpo el teniente coronel Don José Rodriguez Vera, capitán de granaderos.

Dejan en aquella misma noche á Medina los batallones de España y la Corona, y con ellos marcha Quiro-

ga á la sorpresa de San Fernando y Cádiz. Camínase con la celeridad que permitia lo pantanoso de la tierra; pero largo parecia el camino para sus deseos: corta la noche: presta la venida del día: mucha la distancia que aun mediaba entre ellos y San Fernando. Llega al fin á las inmediaciones cerca de las nueve de la mañana. Vacílase aun por Quiroga ante las baterías formidables que resistieron el poder de Napoleon: ya no era tiempo de volver atrás: recuérdase el buen suceso de Riego en Arcos por lo impetuoso de la acometida: confíase en el descuido de la fuerza armada, en su reducido número, en el terror de la sorpresa.

Dos compañías al mando del capitán Don Miguel de Bádenas dán en los soldados de Marina, que custodiaban la avanzada del portazgo, y en la guardia del puente de Suazo. Desapercibidos estos para el no esperado trance, antes de que pudiesen tomar las armas con la presteza que el caso requería, se ven prisioneros. Entran las tropas en la ciudad de San Fernando: ni soldados ni pueblo creen que son enemigos. El capitán general del Departamento Cisneros, ministro de Marina, que estaba activando los preparativos para la expedición, oye estruendo cerca de su cuarto, y antes de averiguar el origen, se encuentra preso. Presos también son inmediatamente otros jefes nada adictos á la Constitución. Colócanse centinelas en las calles que dan salida á la ciudad y se envía alguna fuerza al río Arillo para impedir que vengan á Cádiz avisos de lo ocurrido.

Pero todo fué en vano. Quiroga desconcertado con el triunfo, atónito de lo que pasaba, malogró su empresa haciendo que la mayor parte de sus tropas permaneciesen en la ociosidad durante el día. Ya que no fué posible apoderarse de San Fernando por la noche, como se habia convenido, para cojer de sorpresa á Cádiz al abrirse las puertas al siguiente día, debia Quiroga haber ten-

tado la fortuna viniendo sobre esta ciudad con apariencias de amigo y con supuestas órdenes del Ministro de Marina y capitán general del Departamento, de cuyos sellos se habia apoderado con su persona. Pero nada de atrevimiento, nada de astucia: mas aun, nada de prevision.

Es cierto que los centinelas impedían la salida de gentes á Cádiz: mas, ¿de qué servia esto, si Quiroga no se habia acordado de que sus gentes ocupasen el telégrafo? Fácil le hubiera sido con falsas órdenes del capitán general conde de Calderon, comunicar al gobernador de Cádiz Valdés y al general Campana que se dirijiesen al punto á Arcos para asuntos del servicio. Allí caerían en poder de Riego, en tanto que, entregada Cádiz á gefes subalternos, el éxito de la jornada podia asegurarse.

La torpeza de Quiroga dió lugar, no á los pocos instantes de la ocupacion de San Fernando, sino á las cinco horas (2 de la tarde) que por el telégrafo de la ciudad ocupada se enviase un aviso al gobernador de Cádiz, manifestándole las ocurrencias.¹ Teníase ruin opinion de la actividad é inteligencia de Rodriguez Valdés, y de su energía en la hora del peligro. Sus muchos años hacian que como enemigo fuese estimado en poco por gente joven y entusiasta. Pero en el caso presente, quedaron falsos todos los pronósticos. Era un hombre que se preciaba de muy caballero y de corazon muy leal. Lealmente habia servido al gobierno de los

1 Hé aquí el parte: "Telégrafo principal á las dos de la tarde de hoy 3 de Enero de 1820. Sr. Gobernador: El de San Fernando anuncia lo siguiente.—Han llegado de Medina y Alcalá á esta ciudad los batallones de la Corona y España: han guarnecido las baterías del puente Suazo: un batallón está situado frente al cuartel

de Marina: alguna tropa ha pasado al rio Arillo, y segun parece, impiden á los paisanos el tránsito para Cádiz: han quitado la guardia de Marina á la casa del Excmo. Sr. Capitan general del Departamento, poniéndola de los referidos, como tambien centinelas en las esquinas.—Antonio de Pallacio.

constitucionales hasta el último extremo: ahora al servicio del rey absoluto, desempeñaba su cargo con la fidelidad que correspondia á la confianza que en él habia puesto el soberano.

A poco mas de las tres de la tarde recibe la nueva del suceso: calla, disimula: parte en busca del general Campana: consulta y oye sus consejos: los acepta: diríjese á los cuarteles: pone sobre las armas los restos del batallon de Soria y el cuadro de Milicias Urbanas: manda que ocupen la entrada de la Puerta de Tierra: dispone que se cierren todas las de la ciudad para evitar que entrasen gentes de los conjurados: exhorta al corregidor interino á que tome cuantas precauciones sean posibles para la conservacion de la tranquilidad: los comisarios de los barrios, acompañados de vecinos de su confianza salen á rondar la ciudad: los liberales sin gefe y sin resolucion para el caso imprevisto: Don Domingo de la Vega, anciano inhábil para capitanear al pueblo: Galiano, desde cuatro dias antes de su regreso, oculto para no infundir á las autoridades recelo con su presencia: Vallesa con Quiroga en San Fernando: Mendizábal con Riego: Montero, Don José Díez Imbrechts y otros jóvenes de ardimiento é interesados en la empresa, sin pueblo que mandar, sin armas y sin consejo.

Bien pronto la confianza de Valdés se aumenta: nuevos medios para la defensa le son ofrecidos: un ayudante de marina entra disfrazado en la ciudad: el mayor general de la escuadra, Don José Primo de Rivera, que mandaba en ella por ausencia del gefe, lo habia enviado: recibe Valdés la oferta de toda clase de auxilios: hasta tropa para defender la Cortadura, si la escasa guarnicion de Cádiz no podia atender ese punto. Vuelve el ayudante á su gefe. Valdés, en tanto, refuerza el castillo de San Lorenzo del Puntal: le envia municiones así como al de la Cortadura, á donde remite igualmente cureñas y piezas de artillería. Cincuenta individuos de las

Milicias Urbanas y los cuadros de sargentos y cabos de batallones, que se formaban, son los que se ocupan activamente en esos trabajos: desembarcan en Puntales tropas de infantería y artillería de Marina: Quiroga al fin sale de su irresolucion, pero tarde. Dispone que un destacamento de cien infantes se apodere de la batería de Torregorda, y que de esos marchen los mas á tomar en aquella noche la fortaleza de la Cortadura.

Se habia presentado á Rodriguez Valdés en cumplimiento de la ordenanza, el capitán Don Luis Fernandez de Córdoba, tan famoso en tiempos posteriores, y á la sazón alférez del primer batallón del primer regimiento de Reales Guardias de infantería. Hallábase en el ejército expedicionario y estaba en Cádiz desde Diciembre, comisionado por el conde de Calderon para asuntos del servicio. Valdés, accediendo á su solicitud, le entregó unos pliegos para que personalmente los llevase á Madrid y diese además cuenta verbalmente de cuanto ocurria. Un temporal impidió su salida al Puerto de Santa María. Queriendo utilizar Valdés la lozanía de su corazon y de sus pocos años, su ambicion de gloria y sus deseos de probar fortuna, le confió la defensa del arrecife. Córdoba manifestó las dificultades que se ofrecian para desempeñarla dignamente: insistió Valdés: no quiso Córdoba que se pusiese en duda su valor, y partió á la Cortadura. Cuarenta y ocho hombres de las milicias urbanas tenia á sus órdenes, nada diestros en combates: sus fusiles con el polvo de seis años: un dilatado frente de defensa y tan pocos defensores: dos cañones que solo se habian podido armar: las playas de norte y sur libres por la marea baja.

A las doce y cuarto de la noche sesenta hombres del regimiento de la Corona se acercan atrevidamente á la Cortadura. Córdoba les intima que se retiren: insisten ellos ya en la contraescarpa, y aun hacen fuego: aquel manda disparar á los suyos: á las dos descargas de los

milicianos y á uno ó dos cañonazos huyen los constitucionales ante el peligro, que lo hacen mayor lo horrendo de la noche y el bramido del mar y el viento: dejan en el arrecife tres soldados, ya cadáveres, y siete fusiles. Queda libre del peligro Córdoba y salvada la fortaleza. Entran á reforzar el puesto las tropas de Marina: Córdoba no quiere por mas tiempo tomar parte en la lucha que se prepara: dimite el encargo de defender la Cortadura: confíase este á Don José Primo de Rivera: el teniente general Don Enrique Mac-Donell toma el mando de la escuadra surta en bahía.

Una parte del pueblo de Cádiz, ignorante de la conjuración, estaba llena de pavor: no se sabia con certeza cuales eran los intentos de los sublevados. Por muchos se creia que los insurrectos venian sobre Cádiz convidados de la fama de sus riquezas y con el ánsia del botín. Valdés, asistido constantemente de Don José Ignacio Alvarez Campana, general entonces de ningún crédito, pero que en estos sucesos manifestó una entereza de que no se le juzgaba capaz, prosiguió activamente en preparar la defensa de la plaza. Así al siguiente dia pudo asegurar al rey que la conservaria á todo trance.¹ No fué su ofrecimiento vano.

Causó en Quiroga al siguiente dia una tristísima impresion la actitud de Cádiz: por una parte veia descuido en el cumplimiento de las promesas ó cobardía: por otra preparativos de defensa y no saberse con certidumbre el número de las tropas que ocupaban la ciudad y que podian aumentarse con prontísimos socorros.

La antigua isla de Leon no estaba tan inespugnable

1 "Con las demás medidas que puedan concurrir á la vigorosa y debida defensa de esta plaza, me atrevo á asegurar al Rey nuestro señor, que puede descansar sobre este cuidado, enmedio de la mortificación que le ocasionará tan

desagradable ocurrencia, y que confie en mi celo, lealtad y fidelidad que le conservaré esta plaza á todo trance."—Oficio de Rodríguez Valdés al ministro de la Guerra, fecha 4 de Enero de 1820.

como decian los recuerdos del sitio: desmanteladas sus baterías, la comunicacion con Cádiz cerrada: doble, pues, que en la guerra de la independencia el perímetro de su defensa: sin marina: la que habia, contraria y bastante para ofender sin tregua á los defensores de aquel punto, y no permitir que se estableciesen baterías en la costa: solo de parte de ellos la ventaja del terreno para la lucha; pero ¿dónde estaban los veinte mil hombres necesarios para cubrir toda su estension, dónde los víveres, dónde los recursos pecuniarios, dónde el parque de artillería y de ingenieros? La ciudad de Cádiz, que era la que en la guerra le enviaba toda suerte de auxilios, hoy enemiga, solo emplearia contra ellos los medios que esperaban en su socorro. Contrastaba con la inactividad de Quiroga la presteza con que Riego movia sus tropas y allegaba otros parciales á la bandera de la libertad. El oficial del segundo batallon de Aragon, Don Félix Zuasnabar entró en Arcos con su compañía para unirse á los constitucionales. Riego, con trescientos hombres, se dirijió en la madrugada del 3 sobre Bornos: puso su vanguardia desplegada en batalla sobre la altura que domina el pueblo: el teniente de Guadalajara Don Francisco Ruiz, entró con su asistente y dos ordenanzas de caballería, dispuso que se tocase generala, reunió á los soldados y con el auxilio de los demás oficiales adictos al alzamiento, logró que el batallon se agregase á las tropas de Riego, así como el destacamento que se hallaba en Espera.

Riego en el mismo dia regresó á Arcos. Inmediatamente publicó un bando citando para las dos y media de la tarde en la plaza del castillo á todos los oficiales é individuos del ejército, á los de los estado eclesiástico y regular así como á las autoridades civiles para que jurasen la Constitucion *bajo pena de la vida*. Obedecieron á la ley de la fuerza unos, otros concurrieron á la ceremonia en fé de sus compromisos. En aquella misma tar-

de concedió Riego pasaporte á los oficiales y soldados que no querian tomar parte en el movimiento.

El 5, á las ocho de la mañana, salió de Arcos Riego con sus tropas para Jerez de la Frontera. Entró sin resistencia en esta ciudad: ordenó la prision del general Sardfields que habia regresado; pero no pudo habérsele. La noche antes se habia apresurado á huir. Proclamóse en Jerez la Constitucion, y Riego nombró, segun su costumbre, alcaldes constitucionales. Así las cosas, recibió un oficio de Quiroga, en que le exijia que cuanto antes acelerase su marcha á San Fernando, si no queria que todo se perdiese.

Púsose en camino Riego con sus fuerzas. Desde las alturas de Buena-Vista divisó á Cádiz. Agitado de su esperanza y de su valor, y creyendo que todo le era fácil desde que habia visto que tardaba en apoderarse de las ciudades lo que en pisar su recinto, se apoderó del telégrafo y por medio de él intimó altaneramente al gobernador de Cádiz la inmediata rendicion de la plaza, cual si mandara ya un ejército prepotente y bastante para la espugnacion de esta fortaleza. Tal amenaza escitó mas y mas el entusiasmo de las tropas, que mal podian conocer cuán ridícula era y cuán despreciada seria por Rodriguez Valdés.

Al anohecer penetró Riego en el Puerto de Santa María. En tanto los de Cádiz que habian visto perdida por Quiroga la ocasion de apoderarse de la ciudad, teniendo como tenian por suyas las fuerzas del regimiento de Soria, que por el desconcierto de los conjurados sirvieron al teniente de Rey para prevenirse á la defensa, habian tramado con los oficiales presos en el castillo de San Sebastian, desde el suceso del Palmar del Puerto, que se fugasen por la noche á la hora de la baja mar. Una turba de gente con algunas armas aguardaria en sigilosa emboscada cerca de la puerta de la Caleta, que está frente al castillo. Venidos á Cádiz los ofi-

ciales prisioneros se pondrian á la cabeza de las turbas: proclamarian la Constitucion: los oficiales de Soria, en desempeño de su palabra, coadyuvarian al movimiento con sus tropas: el apoyo del pueblo seria indudable, tan amante como era de la Constitucion: Valdés y Campana quedarian en prisiones y las puertas de la ciudad francas al ejército de Quiroga. Malogróse el proyecto. Don Demetrio O-Daly, Don Felipe Arco Agüero, los hermanos Don Evaristo y Don Santos San Miguel, Don Ramon de Sabra y el teniente Don Rafael Marin huyeron del castillo auxiliados por el comandante del destacamento que lo guarnecia, Don Rafael Montes, no bien de Cádiz hicieron la señal convenida para manifestarles que eran aguardados y que todo estaba prevenido. Don Antonio Róten, coronel del regimiento de Aragon, que tambien estaba preso, se quedó en el castillo ó por no hallarse á punto de huir en el instante que urgia, ó por estudiado descuido á fin de no correr los azares de sus compañeros.

Llegaron los fugitivos; pero los obstáculos que encontraron en los que vigilaban la puerta, no obstante ser de la trama el gefe del puesto, la poca confianza que tenian en los ofrecimientos de los de la conjuracion, que nada habian hecho en Cádiz durante dos dias, y por último la facilidad á la huida al ejército alzado que les ofrecia una barquilla, que les habia prevenido para un caso adverso uno de los mas ardientes liberales de Cádiz, Don José Diez Imbrechts, les persuadieron á abandonar prematuramente la empresa por temeraria ó por imposible, y á entregarse al mar en direccion del Puerto de Santa María, á donde llegaron con felicidad al amanecer del dia siguiente.

Así por segunda vez se frustró la tentativa de tener á Cádiz los conjurados. Tener á Cádiz los conjurados hubiera sido abreviar la revolucion en todo el pais por la importancia de su fortaleza: dar un gran poder y cré-

dito al alzamiento: ahorrar sangre, lágrimas y persecuciones.

Júbilo grande en la columna de Riego á presencia de los fugitivos, entusiasmo, cariñosas pruebas de fraternidad, todo se vió en el Puerto de Santa María. Riego pasó el día 6 al edificio del Ayuntamiento, y nombró alcaldes constitucionales, que en el acto juraron públicamente sus cargos.

A las cuatro de la tarde abandonó Riego la ciudad del Puerto, dirigiéndose con sus tropas y los generales prisioneros á la de San Fernando. Furiosas lluvias se precipitaron sobre la columna sin dejar de fatigarla durante aquella confusa noche. Quedáronse unos soldados en Puerto Real: algunos huyeron: otros se extraviaron: Riego, sin embargo, entró en la ciudad de San Fernando con los que permanecieron unidos. El castillo de Sancti-Petri fué entregado en ese mismo día á los sublevados, así como los inmediatos puestos de Dos-Hermanas y la batería de Urrutia.

Comenzó, en esto, una guerra de papeles. El teniente de rey Rodriguez Valdés publicó el día 6 una alocucion á los gaditanos en que llamaba á los que habian levantado el pendon constitucional, *una gabiella de inobedientes perjuros, olvidados de su honor y de nuestra santa religion y arrastrados por el soborno y las promesas falsas de los pérfidos que querian impedir la expedicion á América.*

Quiroga, por su parte dirigió á sus soldados y á los habitantes de San Fernando las proclamas que le habian escrito los de la junta directiva de Cádiz. En esos documentos se decia á los unos: "vosotros estábais destinados á la muerte no para realizar la conquista ya imposible de América, sino para libertar al gobierno del terror que de nuestro valor ha concebido." A los otros se venia á decir lo mismo en estas palabras: "El gobierno que nos dirigia no se habia propuesto otro plan que

el de destruir á la España con la América y á esta con aquella, sacrificando únicamente la poblacion de uno y otro hemisferio y el producto de los impuestos mas enormes en una guerra tan asoladora como injusta y ridícula."

El mismo Quiroga, en nombre del ejército sublevado, dirigió al Rey una esposicion pidiéndole que la Constitucion fuese restablecida. En ese documento se decia á Fernando VII que habia herido al ejército en su honor y ardiente patriotismo el dia en que quebrantando las leyes del agradecimiento y de la justicia anuló el código de Cádiz.

Mandaba en el campo de Gibraltar el general D. José O-Donell. A la primer noticia del suceso junta cuatrocientos infantes de su confianza y ciento diez caballos, y ocupa el dia 11 con su pequeña vanguardia á Medina Sidonia, desalojando sin combate á una compañía del regimiento de España. Desde Alcalá de los Gazules, donde estableció el dia 9 su cuartel general, habia dirigido una proclama á los oficiales y soldados de Quiroga y Riego, exhortándolos á abandonar á sus gefes como traidores.

El obispo de Cádiz D. Francisco Javier Cienfuegos y Jovellanos tenia parciales en esta ciudad por la acertada distribucion de limosnas que habia hecho durante la epidemia en 1819, limosnas sacadas de las cantidades que el comercio y vecindario, así como personas caritativas de otras poblaciones habian depositado en él para socorro de los pobres acometidos del mal, ó de las familias que habian quedado en el desamparo. El dia 9 de Enero publicó una pastoral en que llamaba á los sublevados *lobos rapaces que buscaban el desahogo de su rencor contra las autoridades que los persiguen por sus delitos, ó el medio de sustraerse de los castigos con que la ley los amenaza por sus impiedades y rebeliones repetidas: perjuros abominables, viles imitadores de los revoltosos*

que de cuando en cuando han aparecido sobre la tierra, facciosos que no merecian el nombre de cristianos ni el de españoles.

Respondió Quiroga á esta pastoral, tomando la voz del ejército y las palabras de la pluma de D. Evaristo San Miguel, respuesta que fué muy aplaudida por los liberales, así de San Fernando como de la misma ciudad de Cádiz, donde se habian recibido con encono las violentas razones del obispo Cienfuegos, dictadas por una ira sin fuerzas.

El coronel D. Miguel Lopez de Baños habia venido á juntarse con las tropas de Quiroga, adelantándose á la artillería é infantería que estaban en Osuna, Fuentes y otros puntos y que llegó á San Fernando el dia 10 mandada por el teniente coronel don Jacobo Gil de Avalle.

Con una columna de mil y doscientos hombres salió D. Rafael del Riego á proteger á los que habian quedado rendidos al cansancio en el camino. Llegó á Puerto Real; y sabiendo que en el Puerto de Sta. María estaban algunos de caballería de los que seguian el partido del rey absoluto, marchó sobre esa ciudad con el fin de batirlos ó hacerlos prisioneros. Púsolos en huida sin combate y entró en la ciudad con aplauso público. Habiendo leído la proclama del general O-Donell, ardiendo en deseos de acometer al enemigo, representó á los suyos que la ciudad de Medina estaba afligida, los pueblos de las cercanías angustiados, temerosos los conventos, las casas indefensas, los montes prevenidos, y por último, espuesto todo á la hostilidad de quien impunemente abusaba de sus fuerzas. Creia Riego que aproximándose á las tropas de O-Donell, estas se someterian gustosa ó involuntariamente. Por otra parte juzgaba que menos descrédito era una derrota que la sospecha de que habia podido temerla. A mas, estimaba en poco á O-Donell: no recordaba sus nobles he-

chos de armas, sino un desastre que el vulgo acriminó quizá por el solo hecho de ser aquel general vencido. En el valor siempre es mejor la opinion que la verdad. Por la reputacion huye el que por la verdad haría huir.

Adelantóse Riego hasta Medina el 13. Replegóse la vanguardia de O-Donell como una legua hácia Alcalá de los Gazules. Hízose una farsa de publicar la Constitucion. Victoreábase por los soldados de Riego la Constitucion y la libertad: el mismo caudillo aclamaba estos objetos. Por nadie de la poblacion fué respondido. Alguno que otro vecino se asomaba al estruendo; pero sin comprender lo que aquello queria decir. Para algunos, todo no era otra cosa que tropa que pasaba. Algunos mientras se gritaba *viva la Constitucion*, no pensaban sino en el modo de eximirse de tener alojados en su casa. Tal estrañeza causó en el ánimo de Riego el ningun aplauso con que fué recibido, que en son de burla dió el grito de *viva la indifereñte Medina*, sin que por eso ninguno acudiese á aclamar la Constitucion ni al héroe libertador.

En tanto el batallon de América que habia dado en aquellos dias pruebas evidentes de lealtad al Soberano marchando desde Vejer á Tarifa con el fin de juntarse á las tropas de O-Donell, por haberlo impedido una furiosa tempestad y los rios y arroyos crecidos se habia visto obligado á regresar á Vejer con el quebrantamiento natural en tres dias de crueles marchas en que habian perdido hasta el calzado.

Noticioso de todo Riego, envió á su ayudante Valcárcel con varias compañías á Vejer y un oficio para el comandante del batallon de América en que lo incitaba á abandonar el pueblo y juntarse con las tropas de la libertad.

Pero Quiroga revocó la órden que habia dado á Riego para acometer á O-Donell y le previno que inmediatamente regresase á San Fernando por ser importan-

tísimas allí sus fuerzas para lo que se intentaba.

Riego abandonó á Medina: un ordenanza partió en busca de Valcárcel. Las incesantes lluvias, los furiosos arroyos, cuyas corrientes llegaban hasta la rodilla á los soldados, lo pantanoso de los terrenos, todo ocasionaba mayor fatiga, dificultad y peligro. Muchos de los soldados quedaron perdidos en la jornada ó muertos al cansancio en la rigurosísima noche en que emprendieron el camino.

Iguales trabajos sufrieron los que habian dirigido su marcha á Vejer; y mas aun: la persecucion de la infantería y caballería enemiga.

O-Donell no podía ser mas activo y amenazador: solo tenía municionados á cincuenta cartuchos los cuatrocientos infantes: carecía de repuestos para el batallon de América que se hallaba mal provisto: la tropa estaba descalza: dinero no habia: los soldados se mantenian de las raciones de etapa que les eran distribuidas.

Ni acometer ni aun amagar de mas cerca á los constitucionales podia O-Donell: aislado y sin apoyo sobre sus flancos. Su pequeña vanguardia persiguió á la columna de Riego hasta el paso del Salado de Medina, y despues se replegó á esta ciudad, que ocupó como antes.

En esto se determinó por Quiroga tomar la Carraca que defendian quinientos hombres de los de Soria, Valencia y Lealtad con fuertes baterias, dos lanchas cañoneras, y un navío de guerra, armado en el caño que corre por medio del arsenal y de la isla gaditana. Cuatrocientos soldados de Asturias, Aragon y Guías sin mas armas que sus fusiles y á las órdenes del teniente coronel D. Lorenzo García se embarcaron en la noche del 12 y favorecidos de la oscuridad, dieron en la Carraca. De las lanchas cañoneras salió la voz de "fuego." Entonces García dijo á los que en ellas estaban, que los que venían eran sus hermanos, y á libertarlos. Dudan los de las lanchas: gritan los alzados *viva España!*

Aquellos ni se resisten ni toman partido. Los vecinos de la Carraca acuden en socorro de los constitucionales y los ayudan á echar pie á tierra. Quien primero desembarcó fué el capitan de Guias D. Félix Combé, se arrojó sobre la batería, cogió la encendida mecha, la tendió en el suelo, y habiendo encontrado con una compañía de los de Soria que trataba de defenderle el paso, con singular viveza y ánimo se acercó al que lo mandaba, y sin darle espacio para volver del asombro, se lo llevó en pos de sí con sus soldados. Ganada la Carraca, llegaron al general gobernador D. Juan Darrac los anuncios de la victoria en los cañonazos que dispararon en muestras de regocijo las tropas alzadas. Las lanchas y el navío cayeron tambien en poder de estas. Los que no quisieron tomar partido por la Constitucion, se retiraron á Cádiz: uno de ellos Darrac.

Adquirida la Carraca, pareció conveniente á Quiroga que las tropas acometiesen la Cortadura. Marcharon estas sobre la fortaleza en la noche del dia 15 de Enero; pero sea porque la marea no bajase lo bastante para facilitar el asalto, sea porque hubo tardanza en disponer las escalas, sea por otra causa, al amanecer del dia 16 hubieron de retirarse sin empeñar refriega, y sin que las baterías del castillo disparasen sobre ellas, ni menos las lanchas cañoneras que se hallaban á tiro de pistola de las de los constitucionales. Todo esto indicaba que no habia deseo de verter sangre española.

Las tropas de Riego habian sido llamadas con tal precipitacion para que guarneciesen á San Fernando, mientras las de Quiroga emprendian el asalto de la fortaleza de la Cortadura. Cuéntase que Quiroga, que con agenos sudores refrescaba los laureles que ceñían su ociosa frente, mandó á Riego que dirigiese aquel hecho de armas, llevandó consigo dos mil hombres: que por efecto de una equivocacion ó un descuido, Riego cayó desde la altura del arrecife, que no es pequeña, á la playa de la

bahía, playa que en ocasiones suele estar bañada por las olas: que con el presto auxilio de una de las escalas destinadas al asalto pudo subir al arrecife, si bien con algun daño en su persona: y que esto unido al cansancio de la tropa que iba á las órdenes del comandante Osorio, impidieron el intento de acometer en el instante oportuno la fortaleza.

Callóse por el momento que Riego habia estado en la jornada, así como que en ella habia sufrido aquel golpe ó por torpeza ó por casual accidente. Se trataba, entonces, de dar á Riego la fama de héroe, y mal podia referirse un suceso que lo igualaba á los demás hombres.

En tanto que se reponia de sus fatigas Riego y se curaba de la caída, cuarenta y siete soldados de los del ejército de San Fernando que custodiaban los almacenes de pólvora del Campo de Soto, huyeron hácia la Cortadura el 17 por la noche, siguiendo á los dos oficiales que los mandaban. Entró esta fuerza en Cádiz. Rodriguez Valdés y Campana, creyeron que á esos seguirian otros desertores del ejército de Quiroga y Riego. Olvidaban que aquellos eran de los que primero tomaron en la Carraca partido por los constitucionales, cuando vieron que los constitucionales se apoderaban de aquel punto. Ahora que habian visto que el favor de la suerte no acompañó á los constitucionales en la tentativa sobre la fortaleza de la Cortadura, tuvieron por perdida su causa y la abandonaron. Eran, pues, del número de aquellos que en las revoluciones se transforman al arbitrio de su irresoluta voluntad, proteos de la fortuna, mártires de su inconstancia: suceso, en fin, importante por lo encarecido y porque tras él esperaban muchos la disolucion del ejército de los constitucionales.

El rey habia nombrado capitan general interino de Andalucía y gefe tambien interino del ejército espedi-

cionario al teniente general don Manuel Freyre, excelente y leal militar, rigido y observador de su deber, de gran prudencia y muy entendido, de atrevimiento pero sin ventura, hombre que no cedia al empeño ni al interés, si bien se inclinaba al afecto. Se cuenta que no muy gustosamente admitió el difícil empeño de combatir el movimiento revolucionario; pero á amigos muy confidentes suyos he oido decir que entró á desempeñar su cargo con la mejor buena fé, lisonjeado por cuanto puede prometer la esperanza ó profetizar el deseo.

Al propio tiempo envió Fernando VII á nuestra provincia con el carácter de comisionado régio al consejero de Estado don Pedro de la Puente con plenos poderes para proceder segun las circunstancias, para que con toda verdad le informase de lo ocurrido y para que estuviese á la mira de los demás gefes que se mantenian en lealtad hácia la persona del rey, y pusiese en su conocimiento si flaqueaban en su fé ó no cumplian con toda exactitud las órdenes que de la corte se enviaban. De poca importancia fué su venida: en todo obraba como hombre ignorantemente equivocado ó ciegamente soberbio en tener por infalibles sus juicios.

En Cádiz proseguíase en conspirar para que la ciudad se adhiriese á la revolucion: dificultaban la empresa las nuevas tropas que guarnecian la plaza. Pero los conjurados tenian mas recelos que peligros, no obstante la vigilancia de Rodriguez Valdés solícito en indagar la verdad de lo que se le escondia. Alcalá Galiano desde el dia 13 estaba en San Fernando. Se habia trasladado á esta ciudad creyendo que allí importaba mas su presencia, siendo hombre de pluma, y comprendiendo la necesidad de que una persona de talento se dedicase por medio de una publicacion periódica á ilustrar los animos y á atraer prosélitos á la causa proclamada. En Cádiz don José María Montero proseguia incansable con sus mas amigos en preparar todo para una tentativa.

Las juntas teníanse en una casa de la plaza de San Felipe Neri, frente al mismo edificio donde las Cortes celebraban sus sesiones y la Constitución fué proclamada: recuerdo histórico para mas inflamar los ánimos.

Habíase agregado á la conspiracion el coronel don Nicolás de Santiago y Visso,¹ mas conocido por el apellido de *Rotalde*. En Cádiz tenia algunos amigos y nombre. Fué uno de los caudillos del tumulto contra Solano y persona de atrevimiento, entusiasmo y facilidad en decir, mas que elocuencia. Intentaba ser caudillo tambien del alzamiento de Cádiz. Para el feliz suceso de la empresa contaba con la autoridad que tuviese en las veinticuatro horas que se hallase de gefe de dia en la plaza. Pensaba que el emprender era lo mismo que el conseguir. Se avisó á Riego para que con un número de soldados escogidos viniese desde Sancti Petri por mar á Cádiz á escalar la muralla por la parte del Sur, en fé de las promesas de seguro auxilio. Cuatrocientos soldados estuvieron ya á punto de embarcarse para este proyecto que tenia todas las apariencias de insano, tanto mas cuanto que las promesas de los de Cádiz eran mas ilusiones de un buen deseo que otra cosa: nubes sin agua, vientos sin lluvia.

La esperanza de tan ofrecidos movimientos habia quitado la primer flor á la alegría que hubieran de sentir los constitucionales, cuando el alzamiento de Cádiz se consiguiese. En las ofertas de los conjurados en esta ciudad, siempre Riego habia pasado de temerario á receloso. Por eso, aunque inducian y halagaban su ánimo con la seguridad de la empresa, no quiso aventurarse hasta saber por un amigo de toda su confianza que todas las probabilidades estaban á favor suyo en el intento.

1. Con el nombre de don Nicolás de Santiago y Visso, firmó varios artículos en la Gaceta Patrió-

tica; pero todos le llamaban Rotalde, apellido que sin duda era de los de su familia.

Llegó un aviso de que era necesario suspender el asalto porque habia aun dificultades que vencer, con lo cual Quiroga y Riego creyeron mas conveniente dirigir las operaciones sobre otros puntos en donde hubiese mas ciertas esperanzas.

Juntábanse tropas en Jerez y el Puerto de Santa María, tropas hostiles á los constitucionales. Riego salió de San Fernando con una columna compuesta de novecientos hombres. Su objeto se dirigia á procurar en un reconocimiento atraer á sus banderas los que en el campo enemigo fuesen afectos á su causa. Dejó trescientos soldados en Puerto Real para proteger su retirada: con los restantes prosiguió su camino, mirando con tristeza á lo léjos los grandes edificios, las descolladas torres, los fuertes muros y las hermosas casas de Cádiz, tan amante de la Constitucion y comprimida ahora por la fuerza á serle adversaria.

Llegó al puente de barcas de San Pedro, puente que se hallaba cortado. Custodiábalo de la otra parte del rio un destacamento de caballería de Farnesio. Estaba por demás su desvelo, ocioso su poder. Riego desde la orilla opuesta intenta persuadir al oficial que lo mandaba á que se junte á sus fuerzas. Niégase este con el silencio: Riego, creyendo que vacila, da órden para que tres soldados vigorosos, uno de Asturias, otro de Canarias y otro de Guias, se arrojen al rio, lo atraviesen á nado, y conduzcan de la otra orilla una barca que facilite el paso á las tropas. Así lo ejecutan estos con desprecio del rigor del frio, y de la oposicion que pudieran encontrar. Retíranse al Puerto los de Farnesio, resueltos á no empeñar combate. Riego se adelanta hácia aquella ciudad: cortado está tambien el puente sobre el Guadalete: los vecinos, parciales de la causa constitucional acuden en gran número á favorecer el paso de la columna. Huye hácia Jerez la caballería contraria. Todo es entusiasmo popular á la presencia

de Riego, que no cabia en su presuncion. Los que habian huido hácia Jerez vuelven cón los regimientos de caballería de Dragones, del General, de Alcántara, de Farnesio, y el de Artillería volante con cuatro piezas.

El valor de Riego tenia en aquel instante pendientes las esperanzas del pueblo: pero vencer á fuerzas tan superiores hubiera sido querer mas que la fortuna y menos que la razon. Una compañía de Asturias comenzó á batirse en retirada protegiendo la de la columna, y desatendiendo el fuego enemigo con dicha igual á los ánimos. Dejó Riego en manos del peligro á quienes hizo delinquentes contra el rey su inútil presencia en el Puerto. Las balas que despedian las fogosas armas de los contrarios, ningun daño hicieron en los suyos. Poco acertados y muy pretendidos fueron los esfuerzos de las tropas reales para envolver la columna de Riego. Los puentes cortados le sirvieron para proteger mejor su retirada que la certeza de los tiros. Volvió á San Fernando, donde se solemnizó el hecho como una gran victoria. Pintábanse las empresas de Riego como superiormente grandes. Pero nada le añadian en mérito los mayores elogios, como nada le podian quitar los vituperios de los del contrario bando, suceso comun y jamás comprendido en las discordias políticas. Los merecimientos siempre son independientes de la alabanza y del menosprecio, por mas que se arme con el beneplácito del vulgo ó la lisonja, ó la envidia, ó el interés, ó el encono.

El mismo dia 24 se habia decidido promover el alzamiento de Cádiz: no podian ya mas retardarse los deseos de los liberales. Montero habia estado mucho tiempo batallando con un entusiasmo que no desaparecia y con una esperanza que no se lograba. Muchos de sus mas adictos ó tenian perdida la suya ó se hallaban muy cercanos de perderla.

Era gefe de día el coronel don Nicolás de Santiago

Rotalde, á cuya direccion se habia confiado la empresa. Tenia un defecto y grande para caudillo de una rebelion. Solo consultaba las resoluciones con su voluntad. No queria conocer que son perlas del tesoro de la prudencia los consejos dados á tiempo, y que hay consejos que de consejos tambien necesitan. Siempre se disculpaba y era incorregible: se engañaba á sí mismo, y se confirmaba en el mal dejándose llevar de su imprudencia.

Don Juan Manuel de Aréjula, don José Diez Imbrechts y don Patricio Mac-Mahon habian facilitado el dinero que se juzgó necesario. Algunos no habian podido contribuir: las ofertas de los mas, como sucede en casos tales, se habian trocado en olvido. El coronel de la Lealtad don Mariano Antonio Novoa tomó diez mil reales en doblones para repartirlos entre la tropa y tenerla dispuesta á secundar el movimiento. Todos se fiaban de él: hasta entonces su lengua habia sido albergue del silencio, como su corazon era el escondido asilo de sus pasiones escitadas por el entusiasmo en pro de la causa liberal. Un tal don Gregorio Lluelles recibió cantidades de dinero para tener prontiños á la hora de dar principio al suspirado motin quinientos hombres que se apoderarian del Parque de Artillería.

Sospechaban de Lluelles algunos; pero otros decian que era persona mejor que su fama. De muy patriota blasonaba siempre: para él los de mas prudencia eran cobardes ó traidores. Miraba con desden á los que le conocian, cual si mereciesen su compasion hombres tan desgraciados que procuraban vengar en las indisputables virtudes cívicas que lo adornaban, el dolor de haber nacido para poco.

Algunos oficiales de caballería tomaron igualmente dinero para preparar sus tropas á la rebelion; mas arrepentidos del ofrecimiento, lo devolvieron, no sin empeñar solemnemente su palabra de no revelar el secreto, y

de no hostilizar en llegando la hora, hasta el punto donde lo sufriese su honor.

Todo estaba preparado. Rotalde durante el día procuró inducir á muchas personas á que lo siguiesen en el movimiento; pero su reputacion de imprudente esterilizaba la elocuencia de sus palabras.

A las siete y media de la noche apareció Rotalde en el pabellon de Santa Elena, donde estaba don José Ignacio Alvarez Campana, comandante general de la cuarta division del ejército, junto en Cádiz. Llevaba el intento de apoderarse de su persona.

Campana tenia mas de treinta años de servicios, y sin embargo, jamás se habia hallado en batalla ni en otro hecho de guerra. Era muy partidario del rey absoluto. En 1814 no bien regresó el rey, se apresuró á desobedecer á las Córtes y á la Regencia, dando en Córdoba el ejemplo: en poco tiempo hizo desaparecer todas las lápidas de la Constitucion en una gran parte de Andalucía, así como prestar juramento á Fernando VII como rey no constitucional.

Constituyóse Campana en director del teniente de rey de Cádiz. Campana era el gobernador verdadero: sus consejos preceptos para Valdés. Las órdenes de Fernando VII y de los ministros casi todas se abrian por Campana. Campana escribia de su puño y letra las respuestas: Valdés solo las firmaba.

El encono de los gaditanos estaba cada día mas enardecido contra Campana, como autor de la resistencia de Cádiz y de las vejaciones que el vecindario padecia. Por eso temido y odiado, el primer paso para que la conspiracion prosperase fué el intentar prenderlo. Confiábase que Valdés quedaría desconcertado y que por sí nada haría ni sabria hacer.

Habló Rotalde con Campana diciéndole que en casa de un amigo suyo paraba un comandante de los de San Fernando, el cual ofrecia, si se le indultaba, descu-

brir los nombres de aquellos que mantenian en Cádiz una activa conspiracion para favorecer el alzamiento de las tropas. Dió fé el general á estas palabras; y con el ayudante de plaza Durán¹ siguió los pasos de Rotalde. Este llevó á uno y otro á una de las casas inmediatas á la Puerta del Mar, casa de don Manuel Jimenez, conocido por el *montañés*. Varios estaban allí preparados á prenderlos: faltóles el valor, gente novel al fin en empresas tales. Entretuvo Rotalde con falsas razones á Campana, y con apariencias de ir á buscar al comandante que no existia, salió en demanda de gente dispuesta que lo ayudase en aquel empeño. A pocos pasos de la casa encontró á don José Ponce, teniente coronel de zapadores y á don Cayetano, hermano de este. Seguido de ellos, y otros cuatro hombres del pueblo, volvió á la casa en donde Campana y Duran seguan esperando. Entraron, dispararon al aire una pistola para amedrentarlos, y fácilmente desarmaron á uno y otro, dejándolos allí presos y con custodia suficiente.

Dirigióse Rotalde al cuartel de la Bomba en que estaban preparados trescientos hombres del batallon de Soria y resueltos á empezar el tumulto á las órdenes de don Martin Medrano, teniente coronel y comandante accidental, y del capitan don Ramon Gali: apoderóse del Parque de Artillería: sacáronse armas y municiones y dos cañones pequeños de montaña. Algunos contrabandistas y pocos vecinos, entre ellos jóvenes de principales familias y liberales de los mas vehementes, habian acudido á armarse.

Los quinientos hombres ofrecidos por Lluelles no parecieron. Los pocos que siniestramente habian oido sus ofertas y entre ellas habian visto la intencion que lo animaba, sin que la sospecha de ellos hubiese dejado pasar por los ánimos de los demás su tinte melancóli-

1 En una *Historia de la Revolucion de España en 1820*, se dice con error que el ayudante de plaza era don Nicolás Diez.

co; ya en altas voces decian que habian sido irremediablemente engañados y que Lluelles era uno de aquellos cuya cooperacion para conspirar se convierte en metriz.

No se desconcertaron por eso: todavía algunos esperaban por instantes que llegase á sus deseos oídos el estruendo de aquel gran socorro popular. Rotalde presumia que en él iba á quedar Riego grandemente imitado y en mucha parte excedido. Si lo sorprendia en su jornada la muerte, que es el horizonte infalible de dos eternidades, su cuerpo serviria de despojo á los enemigos, la inmensidad de Dios seria el panteon de su espíritu y su nombre permaneceria en la memoria de los buenos liberales.

Al sonar el cañonazo de retreta rompió en el grito de *viva la libertad!* y se dirigió con su hueste por delante de la misma casa, donde vivia y estaba el general de marina don Juan Villavicencio, sin cuidar de apoderarse de su persona. Marcharon los de Soria hácia la plaza de San Antonio, llevando delante y en pos de sí contrabandistas que poblaban el aire con vítores á la Constitucion. Cerca de los mismos soldados caminaba el capitan don Edmundo Shely, el alférez de guardias don Manuel Espadero, don Miguel Porcel, don Juan M. Romero, los doctores en medicina don Rafael y don Ignacio Ameller, don José Alzazua y otros vecinos.

El pensamiento primero era que la mitad de la fuerza del regimiento de Soria se quedase en la plaza, con los cañones, armas y municiones para entregarlos á todos los que acudiesen á auxiliar el movimiento. Mas la burla de Lluelles, que mas tarde procuró vindicarse en un folleto, bien escrito pero mal fundado, hizo imposible que la fuerza se dividiese.

Continuaron los liberales por la calle Ancha. Cercaron al teatro Principal que estaba muy concurrido y por lo mas notable de Cádiz. Era el beneficio de una

célebre bailarina y se representaba el baile de *Julio César en Egipto* con suntuoso aparato. Como la mayor parte de los paisanos que se habian juntado no iba armada y los otros lo estaban malamente, acudieron algunos á apoderarse de los fusiles y sables de los soldados de la guardia del teatro. Don Blas Withe acometió al centinela y en una activa lucha lo desarmó. Los que iban con él juntamente á esta empresa, como don José María Gutierrez de la Huerta, don Mariano Garaicoechea, don Pedro de Donestebes, don José María Cisneros y otros jóvenes de buenas familias gaditanas, dieron en los soldados y les cojieron veinte ó mas fusiles. Llegaron todos los sublevados á la Puerta de Tierra, la cual sin resistencia fué ganada por el capitan don Ramon Gali. Confiábase en que el batallon de la Lealtad secundaria el movimiento. Su comandante Novoa, al tomar en aquella tarde el dinero para la tropa, se habia despedido afectuosísimamente de los principales conjurados diciéndoles que iba al punto á los cuarteles para salirlos á recibir con la tropa en el instante en que llegasen. Salió á recibir, en efecto, á los conjurados, pero fué á balazos. Sus tropas ocupaban las azoteas de los cuarteles de Santa Elena y S. Roque, así como las del batallon de América. El teniente de rey estaba mandando todas estas fuerzas, en la certidumbre de que costosa y prontamente pagarían su temeridad los sediciosos.

Rotalde, al ver aquella no esperada resistencia, se hallaba en el caso en que un hombre de valor espera y no confía ya, teme y no desespera sin embargo. Con tibieza sobradamente grande respondieron los conjurados al fuego de las tropas realistas. Los mas opuestos eran los que debian ser mas amigos: los de la Lealtad. Defendiéronse los de Rotalde por espacio de quince minutos; pero visto el impensado trance y que los de la isla no habian hecho fuego con todas sus baterías solo para amedrentar á la escuadra y á la ciudad: que no ha-

bian dado un falso ataque á la Cortadura,¹ ni emprendido lo demás que Santiago les habia indicado como necesario para obtener mas venturoso fin al levantamiento de Cádiz por la Constitucion, comenzaron á huir de delante de los cuarteles, como hombres mal seguros de sus vidas y recelosos de su fortuna. Habian seguido á un temerario y se habian fiado de cobardes y traidores: el uno los precipitaba: los otros ó los habian dejado solos ó los combatian. Habian sido llevados á morir, cuando estaban en la persuasion de que ni aun iban á pelear. Muchos de los del batallon rompieron en *Vivas al Rey*. Dispersáronse los paisanos. Vióse Rotalde perdido. Las tropas sublevadas se pasaron á las de Rodriguez Valdés, diciendo que habian ido á aquel punto engañadas por el gefe de dia, y solamente en obediencia á la autoridad.

Rotalde, valiéndose de ella para su fuga y de la ficcion de llevar órdenes del gobernador, salió por la Puerta del Mar, entró en la falúa de la capitania del Puerto, y se dirigió á la Escuadra. Habló en nombre de Rodriguez Valdés al comandante don Francisco Maurelli: le dijo que en Cádiz habia una sublevacion horrenda: que la causa liberal triunfaba. Maurelli temiendo ser sorprendido al siguiente dia y obligado á la rendicion por las baterías de la ciudad, mandó en aquella hora to-

1 En la madrugada del dia 24 ya habian dado los de la Isla otro falso ataque á la Cortadura y disparado contra la ciudad para amenazar á la guarnicion, en la creencia de que la tentativa de alzamiento se hacia en aquel instante. Rotalde envió un aviso de que se repetiría á la siguiente noche; pero ó no llegó oportunamente á San Fernando, ó se juzgó inútil, porque en Cádiz todo eran proyectos y nada realidad.

Véase el párrafo del parte que

2.^a PARTE.

el gobernador envió al ministro de la Guerra el 24 de Enero dándole cuenta del falso ataque de la Cortadura en la madrugada. "A las dos de la mañana de este dia se presentaron tres cañoneras de los enemigos, que se batieron con las fuerzas sutiles que protejen la Cortadura de San Fernando, disparando algunas granadas sobre esta que pasaron de largo. Al amanecer se retiraron los enemigos á la Carraca sin otra novedad por esta parte."

car generala, y que se preparasen todos los buques para darse á la vela.

De la escuadra partió Rotalde en la misma falúa al castillo de Puntales. Los marineros ignoraban que iban al servicio de un rebelde, y contribuyendo á asegurarle la huida. Entró Rotalde en el castillo: comunicó fingidas y estrañas órdenes al coronel Macías, y solo por los arenales de Puerta de Tierra, llegó rendido de cansancio y temor á las puertas de la parroquia de San José. Pidió auxilio para un moribundo. Salió el teniente cura don Bernardo Diez del Real: Rotalde le refirió el suceso: le representó su peligro. No sabia que hacer el teniente cura. Acojiólo al fin con alevosas demostraciones: parecia ampararlo con benignidad. Oculto quedó Rotalde por el momento con la ayuda de un forzado favor.

En tanto los conjurados habian buscado seguros albergues. Salieron de los cuarteles las tropas, ofendiendo á cuantos encontraban. A las voces vengativas de Rodriguez Valdés y de Campana, ya puesto en libertad por el abandono de los que lo guardaban, respondian las manos vengadoras de soldados, en cuyo número habia muchos cumplidos de presidio, gente toda cruel, é inclinada á la deseosa rapiña. Fueron robados y heridos algunos sujetos, cuyo delito era dirigirse á sus casas. Cádiz se asemejaba á una poblacion entrada por los enemigos.

En las altas horas de la noche todo quedó en aterrador silencio. Parecia el vecindario un cadáver: la ciudad toda un sepulcro: las luces escasamente brilladoras de sus calles las funerarias teas: el fiero murmullo de las olas del mar el gemido de un amigo.

Luego que la noche recojió su manto y desapareció, Rotalde fué pregonado de orden del gobernador, conminándose con severas penas al que lo ocultase ó que sabiéndolo, no diese noticia del paradero de un militar

que hallándose de gefe dia abusó de la confianza del gobierno para levantar la bandera de la rebelion.

No creyéndose posible que Rotalde hubiese huido á San Fernando y constando que habia desembarcado en Puntales, muchas tropas comenzaron á recorrer todo el distrito de extramuros, sirviéndose del halago y de la amenaza para que fuese descubierto ó entregado.

El teniente cura, ó por temor, ó juzgando que no debia quedar sin castigo el atrevimiento de Rotalde, y que no le era lícito ponerse de parte de un inobediente para apadrinarlo contra la justicia, avisó de todo por escrito al obispo Cienfuegos, quien le mandó que instantáneamente espulsase del asilo sagrado á Rotalde, pues ya estaba dada cuenta del suceso al gobernador de la plaza.

A las diez de la mañana fué lanzado de la iglesia Rotalde: hasta se le negaron ropas con que disfrazarse. En tal conflicto solo halló amparo en el sacristan de la iglesia de San José, don José Yepes, el cual compadecido de su desdicha, le ayudó á hacer en uno de los retamares una zanja. En ella se ocultaba Rotalde durante el dia, tapándose con cortadas retamas. Yepes le llevaba mantenimientos, así como le habia dado ropas con que disfrazarse. Sospechó lo que pasaba el teniente cura; y así prohibió con graves amenazas á Yepes salir de la iglesia, con lo cual quedó privado de su auxilio el fugitivo, y entregado á los rigores de la sed y del hambre.

Los marineros valencianos, Ramond Brunet, Rufino Lorenzo, Bautista Baso y Antonio Cola, á quienes Rotalde se descubrió en una noche, demandándoles su favor, procedieron con él nobilísimamente. Le empeñaron su palabra de facilitarle la huida á San Fernando, y así lo hicieron, llevándolo en un pequeño barco á Sancti-Petri en la noche del 29 de Enero.

El teniente coronel Ponce tambien logró salvarse y pasar á San Fernando. Solo quedaron presos algunos oficiales de los mas comprometidos.

A los tres dias del suceso de Rotalde hubo en Cádiz una ceremonia, que aunque solemne, fué mirada por los vecinos con el mayor desden, con sin igual encono. A las once de la mañana del jueves 27 de Enero llegó á las Casas Consistoriales el gobernador interino don Alonso Rodriguez Valdés, precedido de una música militar y un piquete de caballería, acompañado del capitán general de la Armada y del Departamento don Juan María Villavicencio, del mariscal de campo don José Ignacio Alvarez Campana y de otros generales, gefes y oficiales del ejército y Armada y seguido de otro piquete de caballería y de un batallón de infantería. Entraron con el gobernador los generales, y demás gefes: formóse el Ayuntamiento, sentáronse todos. Valdés entregó al secretario un pliego cerrado y sellado con las armas reales. El sobre decia *A la Muy Heróica Ciudad de Cádiz*. Abierto el pliego por el secretario y visto ser una carta escrita de puño y letra del Rey, la entregó el secretario al gobernador, quien en nombre de la ciudad la besó y puso sobre su cabeza en señal de respeto y obediencia. Leida la carta, decia así:

"Las nuevas pruebas y públicos testimonios que de su acreditada fidelidad y amor á mi Real Persona acaba de darme mi muy amada ciudad, no han podido menos de escitar mi paternal corazon á manifestarla cuán satisfecho me hallo de sus leales sentimientos, y que así os lo hará conocer siempre quien os ama como padre y es vuestro Rey.—Fernando.—Madrid 22 de Enero de 1820.—A mi muy amada ciudad de Cádiz."

Prorumpieron en vivas los concurrentes al terminarse la lectura. Acto continuo trasladáronse todos á la galería de las Casas Consistoriales, y desde ella el secretario leyó la carta del Rey al pueblo y á la tropa, la cual respondió á los vivas que dió el gobernador.

Así terminó esta ceremonia, en todas sus circunstancias bien estraña. No parecia sino que la carta se ha-

bia dirigido por el Rey á la guarnicion de Cádiz y no á la ciudad. La ciudad no tuvo mas parte en la ceremonia, que asistir como oyente. Todo se hizo con aparato militar, y militares fueron los que concurrieron.

Este suceso no referido por los historiadores que hasta hoy han hablado de la revolucion de 1820, no dejó de tener gran importancia, pues contribuyó en mucho á exaltar mas y mas los ánimos de algunos gefes y oficiales en su amor á la causa del Rey. Muy lisonjero fué para ellos este testimonio de la satisfaccion del monarca. Atribuian á sí los elogios que se daban á la ciudad, y no á la ciudad que manifiestamente era en la voluntad rebelde, si bien en las obras guardaba fidelidad por la ley de las armas.

Valdés deseaba castigar á los vecinos de Cádiz que habian auxiliado á Rotalde en la empresa; pero tal era la opinion en pro de la causa constitucional, que no hubo una sola persona que delatase á los que habian sido vistos en el motin. Tuvo, pues, que procederse por sospechas mas ó menos inciertas. Hallábase Valdés autorizado por una Real orden para espulsar de Cádiz á cuantos apareciesen sospechosos, por mas que lo fuesen en grado remotísimo. Campana por otra parte, no podia sosegar ante la idea, para él bochornosa, de haber caido tan sin recelo en aquella sorpresa. La esperanza de vengarse era su único consuelo, y así pugnaba por avivar mas y mas el severo rigor de Valdés para con los gaditanos. Presumia de ser reconocido como la persona apta únicamente para la conservacion de esta ciudad, considerando que ninguno mas patentemente alaba que aquel que menos ocultamente aborrece. La vehemencia audaz del odio, manifestado contra él, era el pregon de su merecimiento al tenor de su juicio, no el efecto consiguiente á su malignidad y astucia, si bien empleada en el cumplimiento de su deber.

Quería aparecer como magnánimemente olvidado de

la injuria. Sus enemigos le imputaban que estaba en el caso de ser grato á los que pudiendo haber acabado con su vida en la prision, no lo hicieron; y que así eran en realidad desdichados, porque siempre lo han sido aquellos que de un ingrato no merecen ni aun palabras.

En aquellos tiempos decian, y con razon, de Campana que habia fingido que un vecino le habia enviado en inglés una carta en que se le noticiaba que se habia dispuesto ya por los mismos conjurados una matanza tan sangrienta en Cádiz, *que un navio de setenta cañones surcaría por la sangre vertida*, carta que presentó á Valdés con su version, á fin de que fuese mas vigilante en su celo, y mas rígido en su severa suspicacia. Harto sabia Campana que estos pensamientos estravagantes y pasmosos causaban en el crédulo ánimo de Valdés efecto mágico.

Recordábase que apenas Quiroga ocupó la ciudad de San Fernando, Valdés puso arrestada á la madre política de aquel caudillo, sin mas delito que el parentesco. Por las amenazas de represalias, por las súplicas de algunos, por el consejo de otros, y por la imprudente atrocidad del hecho, no tardó mucho en poner en libertad á aquella señora.

Ahora que Campana y él, desalumbrados y ciegos procuraban inquirir los nombres de los cooperadores del tumulto, veíase irresoluto por falta en algunos casos hasta de sospecha.

Preguntábase á los soldados, y por las dudosas señas que daban de la persona que creyeron haber visto, pretendian adivinar el sujeto. Así hubo vecinos que á la media noche eran sacados de sus lechos para ser conducidos á los pabellones de Puerta de Tierra: careábanse con los soldados: negaban estos haberlos visto y á las cuatro horas volvian á sus casas á enjugar el llanto de sus familias inútilmente conturbadas. Otros vecinos eran encerrados ignominiosamente en las cárceles para

recuperar su libertad algunos dias despues. Verificábanse estas prisiones con todo escándalo. Las víctimas iban á la cárcel en medio de piquetes de granaderos. A poco se les notificaba que todo habia sido originado por involuntaria equivocacion.

El Ayuntamiento, en su mayor parte compuesto de personas de energía y patriotismo,¹ no pudo permanecer en quietud al ver tantos vejámenes. En cabildo que presidió el mismo Valdés, que *protestaba de su amor al pueblo y de que así lo decia constantemente á S. M.*, se acordó á propuesta de los regidores D. José Antonio Puyade, D. Juan José del Cubillo, D. José Manuel de Vadillo, el Marqués de Casa Laiglesia y D. Juan Francisco Espelosin, dirijir una exposicion al general Freyre y otra á D. Pedro de la Puente, solicitando el alivio del vecindario y que cesasen las persecuciones.

A pesar de todo, los arrestos continuaban. Las protestas de Valdés eran insidiosas, pues en documentos reservados pintaba como enemigos del rey á los concejales.²

1 Eran en el año de 1820 Regidores perpetuos, D. José Maria de Lila, D. José Serrano Sanchez, Conde de Rio Molino, D. Pedro Sixto y Bacaro, D. Francisco de P. Castro, Don Ildefonso Nuñez Castro, y Regidores electivos; D. Marcelo Polanco, D. Juan José Perez, D. Francisco Ignacio Marti, D. Fernando de la Sierra, D. José Antonio Puyade, D. Juan José del Cubillo, D. Juan Domeq Víctor, D. Francisco Servando Muñoz, D. Martin Guisasaola; D. Miguel de Robles, D. José García Ballesteros, D. Juan Manuel Aréjula, D. Laureano Oruna, D. Francisco Cruzado, D. José Manuel Vadillo, D. Angel Jimenez, D. Clemente Sanchez Resa, D. Manuel Perez Gonzalez, D. Juan Bautista Beamurgia, D.

Manuel Irigoyen, D. Juan Francisco Espelosin, el Marqués de Casa Laiglesia, procurador mayor. Sustitutos; D. Manuel Isasi, D. José Fernandez Diez, D. José María Perez, D. Pascual Bolaños.

2 Véase una parte de la comunicacion reservadísima que pasó Rodriguez Valdés á D. Pedro de la Puente, comisionado régio.

"D. Antonio Olazarra, D. Maximo Elías y D. Juan Manuel de Aréjula formaron este año el Ayuntamiento, segun he oido, y desde un principio ya se dijo se preparaban para el suceso ocurrido. Durante la epidemia en el año anterior ya procuraron arrogarse toda la jurisdiccion por el mismo modo que establecieron las Córtes, se opusieron á la formacion de las Milicias Urbanas eludien-

El diputado de cárcel D. Juan Antonio Puyade, fué severísimamente reprendido por Valdés: la causa haber entrado algunas veces con el carcelero á visitar los presos incomunicados por delitos políticos con el fin de facilitarles camas y ropa. Hasta tuvo que dar una camisa á un enfermo, que no tenia mas que la puesta y que carecia de medios para adquirir otra. Preguntó Puyade al gobernador si las incomunicaciones se entendian tambien con los diputados de cárcel, y Valdés respondió afirmativamente.

Las cosas habian llegado ya á un extremo intolerable. Una comision del Ayuntamiento pasó á ver al general Freyre, á suplicarle que diese sus órdenes para que las tropelías y persecuciones tuviesen un término, y para que pasase á Cádiz á recibirse de Gobernador, único medio de asegurar la calma al vecindario.

Freyre respondió con la manifestacion de buenos deseos, y con palabras propias de un corazon generoso; pero diciendo que tenia que examinar detenidamente lo que por Valdés se ordenaba: que al punto que pudiera pasaria á Cádiz con el fin de recibirse de gobernador; pero que esto nada importaba, pues que siéndole preciso atender al ejército y combatir á los rebeldes, segun la ordenanza Rodriguez Valdés continuaria en el gobierno durante su ausencia.

do las órdenes que para ello dió el capitan general y aun S. M. mismo, y lograron quitarme hasta el patrullar, y todas las providencias que tomaron para el abasto en la libertad del pan y demás fueron las propias que dictaron las Córtes. El marqués de Casa-Laiglesia, D. Josef Puyade, D. Juan Josef Perez, D. Juan Domécq Víctor y D. Josef Manuel de Vadillo; el primero Procurador mayor y los otros Regidores, han ido á visitar con escándalo á

los que por sospechosos tengo arrestados y decirles se quejasen de mí. He sabido que han formado juntas y nombrado una Diputacion que pase á hablar al Excmo. Sr. Capitan general sobre mis providencias. Nunca me han avisado ni dado parte de ningun movimiento ó conmocion del pueblo sobre que debia velar. Y últimamente, puedo casi asegurar á V. S. que en el actual Ayuntamiento son muy pocos ó ningunos los que hay afectos al Rey Ntro. Sr."

En tanto que estas cosas pasaban en Cádiz, los liberales de San Fernando habian comenzado el dia 25 de Enero á publicar un periódico con el título de *Gaceta Patriótica del Ejército Nacional*.¹ Respondian de los artículos anónimos don Antonio Alcalá Galiano y don Evaristo San Miguel, segun arrogantemente anunciaron, aun mas que para cumplir con los preceptos de la ley de imprenta, con el deseo de hacer ostentacion de sus opiniones y su ningun temor por el tiempo futuro.

Faltaban haberes para el sostenimiento del ejército; pero la venta de muchos materiales, que habia en los almacenes de la Carraca, los facilitó bien pronto. Vendidos á poco precio para conseguir su mas breve realizacion, sirvieron de lucro á algunos comerciantes codiciosos. Las cantidades anticipadas por Montero para el alzamiento, se pagaron con el valor de varios galápagos de cobre que habia en el arsenal.

Con la quietud de sus tropas estaba desarmada la ambicion de Riego. Riego y Quiroga andaban desavenidos por una aun no manifiesta rivalidad.

El primero, animosamente confiado, queria salir de la sombra de las baterías, recorrer con una columna los pueblos, alentarlos á la rebelion con mejor suceso que con las alocuciones. Creia que el valor no debia hablar con otro acento que con las obras. El esfuerzo de los liberales, que podia ser admiracion no menos que castigo á los del bando opuesto, se malograba en la ociosidad y en la indiferencia del pais. No les quedaba, siguiendo encerrados en San Fernando, otra suerte que esperar su destruccion á pié quedo para que fuesen risa de los siglos sus infortunios. Discurria como hombre que se tenia por mayor que su fortuna y su reciente fama.

Quiroga y la junta militar, que se componia de Arco

1 Salia á luz los martes y viernes.

Agüero, O Daly, Lopez Baños y San Miguel, se manifestaron hostiles al pensamiento de Riego. Alguno solo hallaba en él errantes acciones é inmodestas palabras. Recelaban perder las fuerzas que acompañasen á Riego: todas eran cortas para la defensa de San Fernando. Con galante ironía elogiaba Riego la prudencia de la junta militar. Esto en lo público: particularmente proseguía en el empeño. Quiroga, fácil en la apariencia á sus instancias, inclinábase ya al uno, ya al otro parecer con inconstante resolucion. Rindiéronse todos, al fin, á las exigencias de Riego: la porfia tiene tambien su pundo-nor. Riego opinaba que el no aventurarse era lo último de la cobardía. Así los que reputaban inseguibles sus proyectos los aceptaron, siempre que Riego empeñase su palabra de no pasar mas adelante de Vejer de la Frontera. Las mochilas de sus soldados debian quedar en poder del ejército como prendas de la obligacion contraida.

Iba, pues, Riego á entregarse á sus gloriosas ilusiones y á los libres desaciertos de su inteligencia. Prometió las mayores victorias y grandes recursos. No tenia mas que ofrecer ni la ambicion mas que pedir. No faltaba razon á Riego en su propósito. Habia adquirido instantáneamente la fama de héroe. Quien no llega adonde su nombre debe procurar acercarse, y si nó, jamás debería usarlo, porque es la mayor de las miserias desmentir uno su propia firma. Pero siempre nos engaña nuestro deseo: siempre la esperanza, mientras surcamos el mar de la eternidad por las ondas del tiempo. Salió de San Fernando Riego el 27 de Enero: componíase de mil quinientos hombres su columna.¹ Dirigióse hácia Chiclana: al medio dia pasó su barca: no se detuvo en la villa: no hizo mas que atravesar por ella á los gritos de *viva la Constitucion!* Unos habitantes se escondian

1. Los batallones de Asturias, granaderos) Guías, dos compañías Sevilla, (menos la compañía de de Valencey y cuarenta caballos.

espantados: otros desde sus puertas miraban con asombro á los soldados buscando á competencia la curiosidad y el deseo al caudillo de la rebelion. Marchó Riego á pernoctar en Conil. Las autoridades y lo principal del vecindario habian huido. Riego, todo entusiasmo hasta entonces, empezó á comprender que hablaba á los pueblos del interior en un lenguaje extraño para ellos. Los de Conil, solo entendian de las arengas de Riego y de las voces de libertad, que aquella noche tenian que sufrir el vejámen del alojamiento de la tropa.

De aquí se dirigió á Vejer Riego en el siguiente dia. Repiques de campanas y repetidos vítores le dieron á conocer que sus esperanzas no le habian mentido. Este fué un presagio feliz. Creyó Riego que al entrar en otras poblaciones sucederia lo mismo: que los deseos no llegarían á codiciar lo que rapidísimamente habian de obtener. Olvidóse de sus promesas, si las dió para cumplirlas; y despues de conseguir en Vejer algunos socorros de víveres y dinero, marchó hácia el Campo de Gibraltar en la confianza de recibir auxilios de los emigrados que tenian por refugio esta fortaleza. Llegó el primer dia de Febrero á Algeciras, donde fué recibido con las mayores muestras del popular entusiasmo. Sueño parecia aun al mismo deseo la presencia del ejército libertador. Desconocíase por inesperado lo mismo que se hubiera pretendido. Trató de reclutar gente Riego al siguiente dia; pero en vano. El entusiasmo fué todo de palabras. Trató igualmente de seducir á las tropas de la guarnicion de la línea, refugiadas en la isla Verde; mas no alcanzó mejor suceso. El teniente de navío don Joaquin Frias, que mandaba un místico anclado en la bahía de Algeciras, no bien llegó Riego, se hizo á la vela, obligó á todas las falúas á salir del puerto que declaró en estado de bloqueo, conminó con pena de la vida á los marineros que intentasen saltar á tierra y se puso á cruzar delante de aquella ciudad. La fragata

Diana y el bergantin *Hiena*, cuyos comandantes eran don Ramon Eulate y don Fernando Dominisis, además de proteger á las tropas de la isla Verde, procuraban impedir la comunicacion de los sublevados con Gibraltar.

Los vecinos de esta ciudad supieron con regocijo la llegada de Riego: las autoridades con desabrimiento receloso. El teniente general inglés Sir Thomas Dyer, que habia hecho la campaña en nuestra patria contra las tropas de Napoleon, y que apenas vió abolido en 1814 el código constitucional, dimitió todos los honores y empleos que habia recibido de España, envió á Riego desde Gibraltar 500 libras esterlinas: D. Tomás Lesica y D. Andrés Arquibel no solo á su nombre, sino tambien al del Gobernador de Buenos Aires, mil pares de zapatos y el valor de doce mil duros en barras, hecho que puso muy al descubierto la proteccion de los americanos al alzamiento de las tropas, y que hizo perder á su causa mas simpatías que socorros habia esta recibido.

Sucedió lo que se temian los gefes de San Fernando; la ciudad se vió sitiada el dia 1.º de Febrero.

Era preciso utilizar la ventaja que habia con la ausencia de las tropas que capitaneaba Riego. Envióle Quiroga un mensajero, para que inmediatamente acudiese. Ya D. José O'Donnell ocupaba con fuerzas superiores en caballería á San Roque, Los Barrios y Tarifa, esperando ocasion oportuna en que batir victoriosa y decisivamente la columna de los liberales.

Salió de Algeciras Riego el dia 7 con direccion de San Fernando. Por las muchas sendas de los riscos venció las cumbres de los collados yermos, y llegó á las robustas pirámides de las rajadas peñas de Ojén que coronan los llanos de Taibilla. Allí acampó durante la noche. A las cinco de la mañana movió su hueste. En vehemente silencio iba su tropa, cuando á la hora una de las avanzadas avisó con titubeante lengua el peligro.

Se habia descubierto una columna de caballería, y despues otra y otras hasta cinco por las alturas de derecha é izquierda. Mandó hacer alto Riego á su columna: no era flaco desaliento, sino cuerdo sobresalto, cauto temor á las desdichas. Formáronse los tres batallones en tres columnas cerradas; y pasaron adelante. Herían los aires los ecos de las guerreadoras cajas: cobraban los soldados de Riego un denuedo insuperable á los gritos del clarin. Rompieron en vivas á la Constitucion y á la patria, y entonaron el *himno á la lid*, letra recientemente escrita por D. Evaristo San Miguel. Quedáronse suspensas las tropas de O'Donell ante aquel espectáculo. Ya los regocijaban los acentos alegres, y ya tiernamente los entristecian los sangrientos clamores, al ver que todo faltaba en la columna de Riego menos el valor.

Las guerrillas de los de O'Donell fueron rechazadas violentamente, y atrevidos llegaron los liberales al fin de la llanura que tiene una extension como de dos leguas. Alto hicieron en la sierra de Retin por poco tiempo y continuaron su marcha hácia Vejer.

Ya era tarde. El cerco de San Fernando contaba en Chiclana con superiores fuerzas. Riego, obligado á retroceder, marchó por órdenes de Quiroga y de la junta militar hácia Jimena de la Frontera, con objeto de que ofendiese desde los sitios eminentes á las fuerzas de caballeria de O'Donell, en espera de la ocasion oportuna para entrar en San Fernando. Creyóse Riego libre del empeño de volver á esta ciudad: ya podia entregarse á sus deseos de recorrer las Andalucías para sublevar los pueblos. Así por el campo de Gibraltar se dirigió á la provincia de Málaga.

Mientras Riego se dirigía á Málaga y el sitio de San Fernando se estrechaba, en esta ciudad se creyó oportuno dar muestras de rigurosa energía. Los oficiales de marina que se habian negado á tomar parte en el alzamiento fueron espulsados. Salieron á

pié y algunos llevando consigo sus esposas é hijos. Como los sitiadores no permitian el regreso de los carruajes y las caballerías, hubo necesidad de dejarlos partir de esa suerte.

Los generales Cisneros, Conde de Calderon, Salvador y otros que estaban arrestados en la casa del comandante general de la Carraca, fueron trasladados á la prision de las Cuatro Torres, rigor ejecutado en represalia del que usaban los sitiadores con los prisioneros del ejército liberal.

La goleta *San Francisco de Asis*, que desde la Guaira venia á Cádiz, se vió precisada por los fuegos del castillo de Sancti-Petri á fondear en su puerto. El representante de los dueños del cargamento tuvo que entregar en la tesorería de San Fernando, como empréstito forzoso, la cantidad de ciento cuarenta mil reales, que á su tiempo la nacion deberia satisfacerle. Circunstancias son estas omitidas por los historiadores de este suceso ó por advertencia ó por olvido.

La Constitucion de 1812 regia en San Fernando; pero solo en el nombre: el poder militar mandaba únicamente. Habia en algunos muy parciales de Riego desconfianza de Quiroga. No lo tenían por tan valeroso, cual lo habia menester el riesgo. Conocian que la fortuna no podia vencer su ignorancia, ni elevar su juicio. Tratóse de nombrar una junta gubernativa, autoridad civil, que diese algun carácter popular al alzamiento. Aceptada la idea por Quiroga con una resistencia mal encubierta, procedióse á la eleccion, no sin que faltasen en el estrecho recinto de San Fernando exigencias y amaños para conseguir el triunfo las contrapuestas parcialidades. Sucedió lo que sucede casi siempre en las elecciones. No se favorece á unos por hacerles bien, sino por hacer á otros mal, ni tantos votos tiene en ellas el amor como el ódio.

No habian concurrido á la votacion muchas perso-

nas; las mas de las retraidas obraban así por miedo. Estaba muy incierto todavía el éxito de la revolucion. Entre los que mas votos habian logrado, se contaban algunos hombres de prendas sobresalientes como don Domingo de la Vega y don Antonio Alcalá Galiano, poco adictos á Quiroga, y deseosos de disminuirle las atribuciones soberanas que se habia abrogado.

Conocia bien Quiroga esto; y recelando que iba á salir nombrada una junta en la mayoría hostil, dirijióse por consejos del coronel Santiago Rotalde al lugar en donde el escrutinio se estaba haciendo, y con palabras que descubrian su vanidad altiva, dió por nulo cuanto se ejecutaba. Hubo nuevas elecciones con mas concurso. Nombráronse algunos de virtud sospechosa, dejándose á los de virtudes conocidas. No es extraño. Sabido es que por lo comun lisonjea á los electores mas el bramido de los brutos que las voces de los hombres. Por eso juzgo que el mayor castigo de los que por pasion elijen es salir adelante con sus intentos de nombrar á las personas indignas.

Quedó Quiroga satisfecho con la eleccion nueva. En la junta habia algunas personas beneméritas que no le querian bien: pero la mayoría estaba á su devocion: esto le bastaba. A pesar de todo aplazó la constitucion de la junta por algunos dias. Tanto recelo abrigaba de que pudiera amenguar el poder que afectaba ejercer no por amor, sino por la fuerza de los sucesos.

Llevábanse con lentitud las operaciones del sitio; hubo algunos lijerísimos combates por mar y tierra, débiles por parte de los sitiadores, y con victoria fácil por parte de los sitiados que jactanciosamente se reputaban invencibles, sin comprender la ocasion verdadera de los triunfos.

El general Freyre, que con tanta bizarría de ánimo tomó el mando del ejército para combatir á Quiroga y Riego, bien pronto conoció la dificultad, que tenia que

combatir y contra la cual no bastaban los poderes que del Rey habia recibido. La mayor parte del ejército no declarado por la Constitucion veia con repugnancia tener que pelear contra soldados españoles. La opinion que prevalecia era que evitando el derramamiento de sangre, se dejasen pasar dias y dias. O la revolucion quedaria triunfante, cosa que no parecia verosímil vista la indiferencia de los pueblos, ó acabaria por sí misma falta de ánimo y de apoyo.

Freyre tardó un mes en organizar el ejército sitiador: un mes, cuando los cuerpos se hallaban acantonados no solo próximamente, sino tambien muy cerca de la Isla. Generales y oficiales secundaban el pensamiento de aplazar el instante de la lucha. Frialdad habia en todos los ánimos: tratábase de sostener á un mal gobierno, odioso y odiado por todos, gobierno que no supo aconsejar al Rey lo conveniente, que era haber bajado á Andalucía, tomado el mando del ejército y dirigido las operaciones del sitio. Ante la presencia real los soldados de Riego y de Quiroga, hubieran entregado á los caudillos y despues las armas.

Movióse Freyre desde Sevilla con sus tropas, sin mas plan de campaña que acercar aquellas masas de hombres hácia San Fernando, cual si caminara por terrenos desconocidos y dejase las operaciones para lo que resultase del estudio práctico del sitio y de las fortificaciones enemigas.

El dia 1.º de Febrero quedó bloqueada San Fernando; bloqueada por algunos puntos y nada mas. Las operaciones de Freyre se redujeron á acampar sus tropas en Puerto Real, Medina y Chiclana y formar una sencilla cortadura en el recodo del camino real, llamado de San Diego. Su objeto cubrir una avanzada que se colocó en aquel punto y finjir que se estrechaba mas y mas el bloqueo. El general Freyre llamó en aquella ocasion á un hijo distinguido de esta ciudad, al teniente coronel

de ingenieros D. Juan Miguel de Arrambide, eminente poeta lírico, y le dijo: "Amigo Arrambide, hay obstáculos insuperables: haga Vd. una cortadura en el camino, y figure Vd. que se aspillera en Puerto Real."

Así daba sus órdenes el general sitiador á sus amigos de mas confianza. Por todas partes no se oían en el campo de Freyre otras palabras, al tratarse de los insurrectos, que estas: *son nuestros hermanos: todos somos unos: ellos no desean otra cosa que nuestra felicidad.*

El general Campana habia llegado á recelar de Freyre. Comprendia claramente que aquella manera de bloqueo mas era de sitiador amigo que de contrario. Pero no se atrevia á denunciar á la corte claramente su juicio sobre los sucesos. Hacia algunas malignas indicaciones al ministro de la guerra, y este en ellas creia ver celos de Freyre, miras ambiciosas y despecho en Campana, porque la direccion de la guerra no se le habia confiado. Juzgaba Campana, y con razon, que solo con asediar bien á los de Quiroga, no podrian estos dilatar mucho el rendirse.

El puerto de Sancti-Petri estaba libre al acceso de toda clase de socorros marítimos. Entraban y salian por el rio barcos, atraídos ó llevados del interés ó del afecto. No se experimentaba en San Fernando carestía en los alimentos, cual acontece en las plazas sitiadas.

Por la parte de Cádiz habia algun mas rigor en el bloqueo. Las lanchas cañoneras en la bahía mas de una vez acometieron á las de los liberales, pero sin teson. Sus oficiales iban á combatir contra su voluntad. Por eso estas escaramuzas, mas eran simulacros que otra cosa: aparentar el cumplimiento de las órdenes de sus gefes para volver siempre rechazados por fuerzas inferiores.

Desde Cádiz se habian hecho por tierra algunos reconocimientos sin importancia. Los del ejército de Qui-

roga fortalecian por esta parte su línea de defensa. Para estimular mas el celo del soldado, los mismos oficiales ayudaron á abrir fosos, á construir esplanadas y á montar las piezas de artillería.

El único ataque de alguna importancia por el número de tropas fué el del 9 de Febrero. De Cádiz salieron los batallones de América, Lealtad y Guias, dos compañías de Soria y 50 caballos, y se formaron en batalla á alguna distancia del castillo de la Cortadura. El regimiento de Sevilla se dirigió hácia San Fernando en los botes de la escuadra surta en bahia, juntamente con todas las lanchas cañoneras para acometer las baterías contrarias é intentar por aquella ciudad un desembarco.

Rompióse el fuego por ambas partes; pero duró poco. Se iba en la persuacion de que el mayor número de las tropas de Quiroga se juntaría á las del Rey; pues los soldados estaban en San Fernando seducidos pero deseados de volver á la causa de la monarquía absoluta.

Retiráronse las fuerzas sitiadoras con poca reputacion: desde entonces el bloqueo de San Fernando tratabase como asunto de regocijo. Ninguno podía imaginar el fin de aquellos sucesos: pero desde luego habia un presentimiento de que no habia de ser triste.

Así por ejemplo, un dia hallábase de avanzada de la Cortadura una columna de las tropas de Cádiz al mando del brigadier don Juan Antonio Barutell, coronel del regimiento de América, sujeto extremadamente amable, de modales aristocráticos, de sobresaliente figura, amigo de complacer á sus amigos, caballeroso al uso de la edad media, y de simpática y espresiva facilidad en el decir.

El comandante don Lorenzo García, que tenía á sus órdenes las fuerzas contrarias, se adelantó á parlamentar. Creyóse por Barutell que el Garcia ó intentaba pasarse ó iba á poner en su conocimiento asuntos de

importancia; pero quedó estrañamente sorprendido, cuando el comandante liberal le preguntó por el estado de la salud de las señoras de Cádiz. Respondió Barutell con la aparente severidad que exijia su cargo y la presencia de sus tropas, y en ademan amenazador. Pero habiéndose roto el fuego desde la batería de Torregorda contra las tropas de Barutell que acometian, tuvo este que replegarse con ellas sobre la Cortadura con uno de sus soldados herido.

Así las cosas en Cádiz, Riego era activamente seguido por las tropas de O'Donell.

Batido Riego cerca de Marbella, penetró en Málaga como victorioso. No le faltaron aplausos y sí socorros de gentes y dinero. Las tropas de los realistas que habian huido de la ciudad, se juntaron con las que perseguian á Riego, y en las calles mismas de Málaga se trabó un combate. La victoria fué de Riego, victoria inútil, pues tuvo que abandonar la ciudad que no podia seguir defendiendo. Pasó rápidamente á Ronda: ocupó momentáneamente la ciudad: oficiales y soldados desde la salida de Málaga abandonaban sus filas, como desengañados de que nada podia hacerse sino morir. En Moron alcanzó y batió completísimamente O'Donell á Riego. Pocos hombres permanecieron constantes en la derrota y en el desamparo de las poblaciones y de los compañeros. Todavía Riego cobró audacia para ocupar á Córdoba perseguido, sin fuerzas y con la poca gente en el mayor desaliento. No pudiendo permanecer en la ciudad, y redoblada la persecucion, dispersáronse los pocos soldados que á Riego acompañaban, único modo ya de salvarse. Él, seguido de algunos gefes y oficiales, se dirigió por sitios estraviados hácia San Fernando, para ver si le era posible penetrar en la ciudad bloqueada.

No hay duda de que Riego y los que le fueron adictos hasta el último extremo, manifestaron un valor y una

constancia admirables. Ocuparon treinta y cuatro pueblos en poco mayor número de dias: recorrieron con poquísimo descanso y á marchas forzadas ciento cuarenta y dos leguas: molestados del rigor de un invierno de los mas crueles: bagages las mas veces en el deseo: el calzado igualmente: los vestidos rasgados; el sustento escasísimo, cuando lo habia: atravesando las fragosidades de las sierras, los pantanos y profundos tremedales, los rios y los arroyos soberbios con las tempestuosas lluvias: acosados por los hielos, y la escarcha en otras ocasiones, y constantemente por las fuerzas superiores que infatigablemente los perseguian.

Así y no de otra suerte, pudieron hacer creer que sus derrotas eran victorias. En vano se anunciaba que O'Donnell habia triunfado de Riego en Marbella: el triunfo era contradicho por la entrada de Riego en Málaga: cuando ya se daba por destruida enteramente la columna en Moron, se sabia que Riego se habia apoderado de Córdoba. Estos hechos solo se esplicaban por una no interrumpida serie de victorias.

A pesar de todo, nuevas de los desastres de Riego habian llegado á San Fernando. Algunos de los principales jefes llegaron á recelar de Quiroga. Creíase que cuando viese todo perdido por Riego, emprendería la fuga; y aun llegó á decirse que tenia concertada su huida en uno de los barcos fondeados en Sancti-Petri que habia comprado para refugiarse en Gibraltar. Quiroga era vigilado por sus mismos subalternos y por su guardia misma. El jefe heróico de la revolucion de 1820 estaba sin saberlo aprisionado. Tanto le ajustaba la corona de laurel, que lastimaba sus sienes.

CAPITULO II.

Simpatías de la Marina Real por la Constitución.—El general Villavicencio llama á Freyre.—Venida de Freyre á Cádiz.—Creencia de que venia á jurar la Constitución.—Doble de Campana.—Entusiasmo público.—Vacilaciones de Freyre.—Freyre ofrece que la Constitución seria jurada al siguiente dia.—Contraste del regocijo del pueblo con el desagrado de la tropa.—Retrato de los coroneles Capatace y Gabarre.—Conjuracion de los gefes para impedir la jura.—Juicio sobre esta resolucion.

A pesar de los rigores de Rodriguez Valdés, y de la persecucion de muchos vecinos notables de Cádiz, cada dia el entusiasmo por la causa de la libertad se aumentaba. A los principios de Marzo se tuvo noticia de que en Galicia se habia levantado el estandarte constitucional: hablábase tambien de iguales movimientos en Murcia, Zaragoza y Alicante. En Cádiz, sin embargo, habia una serenidad, estéril para los sostenedores del poder absoluto, y que hacia tempestuosa la calma. La mayor concurrencia en la plaza de San Antonio á prima noche, alarmaba á Rodriguez Valdés hasta el punto de enviar retenes á ese sitio, á vista de los cuales desaparecia el concurso con desprecio é ira.

Los oficiales de la Marina Real, así de los que servian en la escuadra de la bahía, como de los que estaban en tierra, habian comenzado á promover y alentar con todo su influjo el alzamiento de Cádiz. A bordo del navío *Aguiles* y en una comida procuraron atraer á su partido al coronel don José Gabarre, comandante del batallon de Guias, hombre de pocos años, mas animoso que advertido, siempre bizarro y muy caballero, de

mediana estatura y agraciado porte: mas inclinado á los halagos de Venus que á los rigores de Marte, muy atendido por las damas, educado en los tiempos y principios del absolutismo, y acostumbrado á hacer vanidad de llevar adelante una sinrazon. Elogiósele en el banquete como á persona por sus prendas digna de que le atendiese mucho la esperanza. Al tratarse cautamente del estado de los asuntos políticos, manifestó Gabarre deseos de que todo terminase felizmente para bien de la patria. Interpretáronse sus palabras al tenor de los intentos, y así los marinos quedaron en la persuasion de que contaban con Gabarre y sus tropas.

Las alas del tiempo se hacian perezosas á los liberales. Acordaron los marinos nombrar una comision, compuesta del teniente de navío don Jacobo Oreyro, del ingeniero hidráulico don Vicente Sanchez Cerquero y del ayudante de la mayoría don Tomás Císcar para que fuese á ver al capitan de navío don José Primo de Rivera á quien desde el 4 de Enero estaba confiada la defensa de la Cortadura. Era muy amigo del general Villavicencio que mandaba la escuadra. Suplicáronle en nombre de sus compañeros que pasase á conferenciar con este, y le expusiese los deseos de la marina favorables á evitar una guerra civil y un conflicto á Cádiz, pues con las últimas noticias se hallaba en gran agitacion y todo era de temer en su entusiasmo. Aunque Villavicencio habia tomado una parte tan eficaz en la restauracion del absolutismo en Cádiz, todavía tenia dentro de sus muros personas que le profesaban muy buen afecto por ciertas apariencias de secreta simpatía que á tiempos habia manifestado á los liberales.

La confianza, que en él ponian, lisonjeaba su amor propio. Cómo negarse á contribuir al restablecimiento de la paz? No estaba en su arbitrio ir contra la buena opinion que tenian de sus intenciones. Práctico en los negocios políticos, y sospechando que el rey se veria

al fin obligado á ceder, no queria que el nuevo órden de cosas le cogiese desprevenido, sin borrar antes con hechos públicos de benevolencia los agravios que pudiera haber inferido en su gobierno.

Ofreció, pues, favorecer cumplidamente los deseos de los marinos. A mas, recelaba que el gran número de marineros gallegos que en la escuadra habia, aguardaba una ocasion propicia para manifestar sus sentimientos por la Constitucion, siguiendo el ejemplo que acababan de dar sus paisanos.

Primo de Rivera pasó el dia 7 de Marzo al Puerto de Santa María á conferenciar con don Manuel Freyre. En nombre de Villavicencio le habló sobre el estado de la Marina y la impaciencia de los gaditanos.

Inútiles eran ya las persecuciones. El escarmiento tiene poca vida: excede á todo en lo perecedero. Entrególe además una carta de Villavicencio en que le decia que precisaba en Cádiz su presencia.

El dia 9 dejó Freyre el Puerto de Santa María en cumplimiento de su promesa. Villavicencio, en tanto, instigado por sus subalternos, y sabedor de que muchos marinos intentaban huir á San Fernando, envió de nuevo á Primo de Rivera para apremiar á Freyre. Este lo encontró en bahía, camino de Cádiz. A ninguno de los generales de division de su ejército indicó Freyre el objeto de su partida. El general Cruz Mourgeon quedó encargado del mando interinamente.

Entraron Freyre y Primo de Rivera en Cádiz. Villavicencio los esperaba en su casa. A sus ayudantes, subalternos y amigos decia Freyre que su venida era para conferir con la Junta de Reemplazos sobre el socorro del ejército, falto de pagas y en ocasion tan peligrosa, en que las olas de la adversidad subian tan altas contra la nave del estado.

Freyre llamó aparte cerca de su balcon al general Villavicencio: preguntóle con ardiente solicitud sobre

el estado de la marina y de Cádiz. Este le respondió: *Lo peor, que pudiera suceder: una parte de la escuadra está conmovida y pide la Constitucion. Cuentan con tres batallones de los que guarnecen á Cádiz.*

En esto llegó el general Campana. Saludó á Freyre con infiel agrado. La dureza de su rostro estaba entonces endulzada con una sonrisa de aparente alegría. Sabedor era de lo que públicamente se decia; por todas partes no se escuchaba mas noticia que la de la venida de Freyre para proclamar la Constitucion. Campana habia visto que sus profecías al ministro de la guerra sobre la sospechosa lealtad de Freyre se iban á cumplir inmediatamente. Así estaba malograda la confianza del rey en un cargo que Campana tanto habia anhelado.

Determinó, pues, presentarse á los ojos de Freyre como perrona que al ver el estado de los negocios públicos en aquellos dias, se habia puesto en el pais neutral de los afectos del mundo; en la indiferencia.

Preguntóle Freyre por el estado de la tropa: Campana respondió *que seguia bien y con su entusiasmo*, manera de espresarse equívoca para Freyre, que venia en la creencia de que estaban los soldados dispuestos á aceptar la Constitucion; y aunque Campana añadió *que dudaba lo que se decia sobre su resolucion de proclamarla*, Freyre permaneció en el pensamiento de que si no tomaban la iniciativa, seguirian á los que emprendiesen el movimiento. No imaginaba tal Villavicencio, el cual oyendo estas razones á Campana calificó de *locuras de muchachos*, las exigencias y esperanzas de los oficiales de Marina, y escribió en el acto una proclama, exigiéndoles que confiáran en él, que se haria á su tiempo lo que á la nacion fuese conveniente.

Quería Freyre hablar con los oficiales de la escuadra. El ayudante del batallon de Marina que guarnecía la Cortadura de S. Fernando, le manifestó que el

deseo vehemente de todos era que la Constitucion desde luego quedase restablecida. "Bien, respondió Freyre, que se me presenten: yo siempre quiero lo mejor." Los ayudantes de Villavicencio llegaron adonde estaban este y el general Freyre: acababan de conferenciar con muchos oficiales de marina que se hallaban congregados en una casa cerca del convento del Cármén, los cuales habian manifestado resueltamente su deseo de que la Constitucion fuese proclamada, y que para todo tenian la seguridad de que la mayor parte de los cuerpos de la guarnicion de Cádiz secundaria sus intentos.

Al saber esta nueva, Freyre y Villavicencio se contemplan silenciosamente por un rato: dudan uno y otro lo que deberia hacerse: todo era desconfianza del acierto: convenia aplazar la resolucion, y al propio tiempo no podian retardarse mas los deseos de los constitucionales.

Determinó Freyre convocar para las ocho de la noche de aquel dia en el tribunal del Consulado, una junta de autoridades, del ayuntamiento, y de los generales y gefes de los cuerpos, para exponerles el estado de los ánimos, las noticias que se tenian de sublevaciones, la importancia de resolver unánimemente lo que á todos convenia.

En los semblantes de Rodriguez Valdés y de Campana, no faltó la espresion incauta de su disgusto. Aquel fué encargado de pasar los oficios, convocando para la junta. "Podrá muy bien ser, dijo á Villavicencio, que esto desagrade." Villavicencio le respondió: "¿Qué importa que haya quien desapruébe, si es lo mejor que pudiera en tales circunstancias determinarse?"

Freyre quiso presentarse en público para que á todos constase su venida, calmar los ánimos con la esperanza que en él todos ponian, ver por sí el estado de la opinion. Villavicencio, Campana y sus ayudantes lo acompañaban. Empezó á pasearse por la plaza de San

Antonio. Era la una de la tarde. El capitán de la guardia destinada á su casa, se presentó en aquel instante á recibir sus órdenes. Freyre no queria ningun aparato de fuerza: confiaba en la bondad del pueblo, en la rectitud de sus intenciones. Mandó al capitán retirarse, dejando solo un sargento y ocho hombres.

Discurrían por la plaza los mas ardientes partidarios de la Constitucion, y otros que conversaban en grupos: hasta se abrazaban al ver á Freyre, dándose un mútuo parabien por ver llegar el suspirado y venturoso dia, término de sus deseos.

Paseáronse Freyre y los otros generales por la plaza: no hubo una aclamacion imprudente; solo la alegría en los rostros, la animacion en las conversaciones: ilimitada confianza en los ánimos de todos.

Retiróse Freyre á las dos de la tarde. Un oficial de artillería le pidió permiso para que se hiciese salva en las baterías. Al principio creyó el general que se trataba así de solemnizar su llegada. Mas cuando con libertad mas elocuente que discreta le dijeron que se pedia para celebrar su asentimiento á publicar la Constitucion, respondió que aun no habia llegado el instante; que se esperasen dos dias, pues otros tantos le faltaban partes de la córté.

En la ciudad todo era inquietud, júbilo, confianza, y el deseo hallando probabilidad hasta en lo imposible. En las calles y en corrillos hablábase libremente: corrían unos á sus casas y á las de sus amigos á llevar noticias: preguntábanse desde balcones y ventanas á los que iban presurosos, qué ocurría: no se escuchaban por toda la ciudad mas que "esta tarde á las cinco, en la plaza de San Antonio, la jura."

Habíase sentado á comer Villavicencio: dos veces tuvo que levantarse de la mesa para escribir cartas á Freyre, instándole á una pronta resolucion; pues los ánimos estaban tan exaltados que corría la tranquilidad

gravísimo peligro. Tórnase á sentar á la mesa, y nuevos avisos de la inquietud pública le obligan á abandonarla. Va á casa de Freyre que está comiendo: los oficiales de estado mayor lo escitan por señas á obligar á Freyre á abandonar su irresolucion tan enemiga en aquellas circunstanciâs.

Entra Campana á las cuatro de la tarde á la presencia de Freyre. Con dolosa compasion habla del conflicto en que este se halla, del riesgo en que la ciudad se encuentra, de la audacia con que todos aseguran ser llegada la hora de que la Constitucion se jure.

Levántase de la mesa Freyre: toma su espada y sombrero. "Vamos á los cuarteles," dice á generales y ayudantes. Lo siguen todos: ninguno sabe sus designios. Parecia no contar con mas ayuda que la de su valor ni mas consejo que el de su lealtad.

Su casa estaba muy inmediata á la plaza de San Antonio¹. Al pasar por delante de ella, varia de resolucion: ya no se dirige á los cuarteles: entra en la plaza donde el concurso era numeroso: Freyre, conducido de la curiosidad de reconocer de cerca el peligro ó de apaciguar con la autoridad de sus palabras los ánimos, empieza á pasearse por entre las gentes. La ofuscacion iba retratada en su semblante. Dudaba: por una parte temia hacer traicion al rey: por otra á la patria. La alevosía es el valor del cobarde; pero la lealtad es la cobardía del valiente.

Villavicencio, al punto de entrar Freyre en la plaza, creyó que la resolucion de este era irrevocable y que trataba de jurar la Constitucion desde luego. Confió á un oficial una secreta órden para que la Escuadra se engalanase é hiciese saludo, no bien la ciudad lo ejecutara; pero que la comunicacion con San Fernando no se abriera hasta que el capitán general no lo dispusiese por la parte de tierra.

1 Calle del Fideco, hoy de Enrique de las Marinas.

En los semblantes y en las acciones de todos los concurrentes en la plaza veia Freyre que confiaban en él, que querian pedirle lo que él estaba comprendiendo, que una sola palabra, un solo gesto bastaria á dar libertad á aquellos labios.

Villavicencio ruega á Freyre que se decida. Freyre mira á Campana como pidiéndole un consejo: Campana con disimulacion vengadora le responde que veia ser ya preciso, cual si le dijese "tú has traído las cosas á este punto con tu imprudencia." No lo comprendió así Freyre, y alentado con los ruegos de Villavicencio y la dudosa aprobacion de Campana, se manifiesta dispuesto á ceder. Sus palabras son oidas por algunos del pueblo: otros desde mas distancia las comprenden por la expresion de su semblante. Suenan en todo el recinto de la plaza aclamaciones á Freyre. Oficiales de marina y de artillería están entre el pueblo vestidos de paisanos y exaltando los ánimos á proclamar la Constitucion. El capitán don Luis Fernandez de Córdoba se encuentra con sus amigos en los balcones del café de Apolo presenciando el espectáculo. Juzga que es llegada la hora; y como seña, ó por burla, dá libertad á un pajarito que cruza el espacio con gran aplauso de los que cerca estaban.

"Mi general, viva la Nacion!" gritan los liberales. "Aguárdense siquiera dos dias," esclama Freyre; y Campana, coje por un brazo á uno de los mas ardientes que tenia junto á sí y le dice con sonrisa y voz irónica: "A él, muchachos, á él, que eso es lo que busca."

Uno de los oficiales disfrazados dá el grito de viva la Constitucion! Repítese por todo el pueblo, y los mas clamando "*y pronto.*"

Intenta Freyre hablar: no es escuchado; duplícanse los vivos: reclaman muchos silencio: á los vivos suceden los murmullos, y á los murmullos el silencio deseado. Freyre manifiesta que era una resolucion muy arriesgada la de jurar el código de 1812, antes de que constase

la voluntad de todo el pais. Enérgicos vivas á la Constitucion responden á sus argumentos y temores. Pide Freyre al pueblo que espere los dos dias. La respuesta de todos es *ahora, ahora.*

Una señal de su mano manifiesta su asentimiento mientras decia, *bien, ahora.* Uno del pueblo coloca en sus manos un ejemplar del libro de la Constitucion, con aplausos y vítores de todos. En tanto en la pared de la torre de S. Antonio, y sitio donde estuvo colocada la lápida de la Constitucion, otros habian puesto una de madera pintada de verde y con letras encarnadas que decian *¡Viva la Constitucion y Freyre nuestro libertador!*

Todos cuantos estaban al rededor de Freyre lo conducen á la casa de la capitanía general y á uno de sus balcones. Allí Freyre con el libro de la Constitucion en la mano dirige varias alocuciones al pueblo exhortándolo al órden y al olvido de los resentimientos, pues no hay satisfaccion como no tomarla, ni venganza como es causar el mal á quien no merece el bien.

Pidió el pueblo la libertad de todos los presos por causas políticas, entre ellos Isturiz y otros que se hallaban en el castillo de San Sebastian. Todo fué otorgado por Freyre.

La lápida antigua que estaba en la plaza de la Constitucion se buscó inmediatamente para colocarla.

La noticia del suceso habia corrido por toda la ciudad. En la plaza de S. Juan de Dios hallábase tambien conmovido el pueblo. Un destacamento de caballería del regimiento de Farnesio con su comandante don Alonso García á la cabeza golpeaba á los paisanos para dispersarlos. Huye la gente en todas direcciones clamando favor, cuando el Ayudante Dominguez se presenta; y usando de las facultades de su cargo en circunstancias extraordinarias, manda á don Alonso García de órden del general en gefe que se retire á los cuarteles con sus tropas.

Suenan las salvas de artillería en la ciudad: salvas que la escuadra repite. En tanto silencioso y abatido se dirige á los cuarteles de San Roque y Santa Elena el teniente de Rey don Alonso Rodriguez Valdés. El pueblo grita alegremente á las puertas; y dentro de los cuarteles las cajas y los clarines responden con el toque de generala.

Los oficiales del regimiento de la Lealtad se muestran indignados contra Freyre. Rodriguez Valdés intenta inútilmente refrenar sus iras por medio de persuaciones que mas y mas los exaltan. Manda formar las tropas y poner algunas compañías en los terrados de los cuarteles, con orden espresa de no romper el fuego contra el paisanage en tanto que él no lo dispusiese. Ciérranse los rastrillos de estos edificios militares: ciérrase la Puerta de Tierra. Niégase el paso á muchos que querian pasar á San Fernando á esperar la entrada de las tropas de Quiroga; pues ya daban la lucha por concluida. Valdés severamente responde á cuantos le demandan permiso para salir, diciéndoles que se retirasen, si no querian ser víctimas. *El General no ha proclamado la Constitucion?* claman los del pueblo. *Eso nada importa*, replica Valdés; y se retira dejándolos confusos y avergonzados.

Gabarre, comandante de Guias, procura dentro de los cuarteles de la Bomba sosegar á los suyos, batallon compuesto de poca gente de valor y disciplinada: la mayor parte enganchada por cuatro y cinco duros, casi todos huidizos de la columna de Riego. *"Esto es una traicion*, claman los soldados: *¿Cómo hemos de faltar al Rey despues de haberlo con tanta constancia defendido? Los de San Fernando entrarán en la ciudad; ¿cuál será el premio de nuestros afanes? el escarnio de parte de estos y los insultos del populacho."* Gabarre les aconseja que obedezcan, si Freyre mandaba jurar la Constitucion y si todos la juraban igualmente, pues de esta manera

ningun mal podria seguirseles. En tanto Campana entra en los cuarteles y se dirige á Gabarre que estaba ante su batallon formado: "*Vengo de órden del general en jefe, dice, á que todos estén tranquilos, y á que si alguno sale por la ciudad y oye vivas á la Constitucion, de ningun modo ofenda al paisanaje.*" Por lo bajo añade á Gabarre: "*Dicen que el Rey ha jurado la Constitucion, yo no lo creo. Las tropas no pueden jurarla sin que el rey lo mande;* y dirijiéndose al batallon de Guias le hace presente cuan sensible le era que la Constitucion se proclamase; pero encargando al propio tiempo que todos obedeciesen.

Mientras esto acontece en los cuarteles, el coronel Barutell recibe órden de Valdés y de Campana para situarse con las tropas del regimiento de América en la muralla. No las obedece, pues ya habia recibido las de Freyre para dirijirse con las compañías de granaderos y cazadores á la plaza de San Antonio á fin de conservar el órden público. Rodéalo en su tránsito mucha parte del pueblo. Objeto es de la general curiosidad. A las puertas, balcones y ventanas salen los vecinos á contemplar su gente. Oye murmurar en el tránsito que los soldados llevan armada la bayoneta. Manda desarmarla á fin de manifestar que contra ninguno se dirijian. Escúchanse repetidos vivas al coronel y á los oficiales. Algunos lo aclaman general. A todos saluda con cortesanía Barutell: con cortesanía y nada mas. Él y los oficiales y soldados no demostraban encono en el semblante; pero sí disgusto. Uno del pueblo se acercó á felicitar á Barutell y aun le dijo imprudentes razones sobre el anterior proceder de los soldados. Barutell le responde en voz alta y acalorado tono: *Todo está bien; pero cuidado con derramar sangre: de lo contrario mil doscientos soldados están á mis órdenes y haré que corra mucha.*

Al entrar en la plaza de San Antonio el piquete,

el entusiasmo popular por los soldados parecia llegar al grado de la demencia. No habia testimonio de afecto que los gaditanos no quisieran darles. El pueblo en sus alegrías tiene la misma inocencia que el niño!

Un teniente de fragata fué comisionado por Primo de Rivera para anunciar á Quiroga el suceso. Hallábase este en las baterías de Torregorda, y al punto pasó á San Fernando á trasladar tan inesperada y alegre nueva á los demás gefes.

En tanto se habian juntado muchas autoridades y el ayuntamiento en el salon del tribunal de Comercio para la junta que habia mandado citar Freyre. Este comunicó á todos que esta no podia tener efecto porque lo que en ella habia de tratarse estaba ya hecho. Segun habia ofrecido al pueblo, era necesario publicar al siguiente dia la Constitucion con toda la posible solemnidad, ateniéndose estrictamente á las fórmulas ó á los decretos que en la materia hubiese.

Dispuso que los individuos del ayuntamiento se retirasen á la casa Capitular para arreglar el ceremonial, indicó que sus ocupaciones no le permitian presidir la sesion, *y que tal vez no tendria tan poco lugar al siguiente dia para asistir al acto*; pero previno que el secretario del ayuntamiento le llevase en aquella misma noche el ceremonial, á fin de dar las oportunas órdenes.

Los del ayuntamiento salieron de la junta con algun recelo. Habian visto la ira en las miradas de los militares que en el consulado se hallaban: aquello de indicar Freyre que tal vez no podria asistir al acto de la jura, daba ocasion á mas de una sospecha: parecia como que el general no procedia sinceramente.

Con alguna cautela trataron el asunto los concejales, temerosos de caer en alguna celada. Arreglaron el ceremonial de la fiesta; pero no quisieron hacer acuerdo formal de jurar la Constitucion, hasta el siguiente dia, cuando estuviesen presididos por el general Freyre.

El procurador mayor en nombre de la ciudad pasaria á verle en aquella misma noche y á significarle que al acto de la jura era indispensable su asistencia. A las once y media de la noche el Marqués de Casa La-iglesia acompañado del secretario don Cipriano Gonzalez Espinosa, sujeto de gran inteligencia en asuntos administrativos, pasó á casa de Freyre y le leyó la minuta del ceremonial. Aprobóla el general con leves alteraciones y designó la hora de las doce de la mañana del siguiente dia para la proclamacion del código de 1812.¹

Terribles miradas de los oficiales, que acompañaban á Freyre, seguian demostrando el furor que á los militares dominaba.

Desde las primeras horas de la noche, la ciudad que hasta entonces parecia ciertamente desamparada y dignamente llorosa, en silencio de bienes y entre clamores de males, ofrecia el espectáculo del mas ardiente y tierno júbilo. Repiques de campanas, general iluminacion, concurso numeroso en las calles y plazas, parabienes, músicas, bailes, aclamaciones á la Constitucion y á la pátria, olvido de antiguas enemistades, creencia de estar en plena posesion de la tan suspirada dicha; esto se veia en el pueblo.

En el cuartel de la Bomba, á puerta cerrada, Gabarre formó á sus tropas: les mandó dar medio cuartillo de vino por plaza: „Muchachos, desde aquí, á aquí, (señalando de la frente á la boca, les decia:) *viva la Constitucion!* y desde aquí, á aquí, (señalando de la boca al pe-

1 El general Freyre aprobó igualmente la papeleta del convite á autoridades y personas de categoria, que se repartió á primera hora en el dia siguiente. Decía así: "El presidente y ayuntamiento de esta ciudad ha determinado publicar con toda solemnidad posible la Constitucion política de la

Monarquía Española, mañana á las once, saliendo formado de la casa capitular; y para que este acto tenga todo el decoro y lucimiento que requiere, espera que V.S. se sirva acompañarles. Cádiz 9 de Marzo de 1820.

cho.) ¡*Viva el rey!* Los sargentos gritaban: ¡*viva el rey!* y ¡*viva el rey!* repetían los soldados, mientras á lo léjos se oía el regocijo popular y las voces de *viva la libertad* y *viva la Constitucion!*

Por medio de las turbas entusiastas pasaban, siendo objetos de los obsequios mas espresivos, que recibían ó con sonrisa de desprecio ó con sañuda faz, los emisarios de Campana que iban á los cuerpos de guardia y á los cuarteles á comunicar una secreta orden para que no fuesen obedecidas sino las que de él emanasen.

Campana con sus ayudantes y el mayor de plaza, se dirige al cuartel de San Roque por calles solitarias. Junta en él á los gefes de los cuerpos y á los mas de los oficiales: él mismo los preside. Con las luces que están ante su mesa, destácase su figura: sus cabellos con la vislumbre tiran á grana: su frente no muy ancha aparece contraída por la ira: sus rasgados ojos demuestran la turbacion que aflige su ánimo; y el lustre de su tez mas enrojecido que suele hace que las facciones parezca como que bullian conmovidas por contrarios afectos. Antes de hablar se manifiesta afable al alvedrío de los que con vivas ansias lo esperaban; comienza á referir el estado de los asuntos públicos, diciendo que harto conocia quienes eran ellos por el exámen de su fidelidad y por el amor de los trabajos padecidos en los continuos desvelos del bien público: que se hallaban en la mas vergonzosa de las desdichas: que lo ahogaba el mas justificado de los sentimientos: que habian llegado á punto, que así como en tiempos antiguos los generales habian convertido las repúblicas en monarquías, ahora querian convertir una monarquía en república: que secundasen sus miras los que no fuesen secuaces de la ambicion: que Freyre era un inícuo violentador de la lealtad generosa de todos, queriendo que por solo su mandato jura-

sen la Constitución aborrecible: que nada habia que estrañar en el general en gefe que habia pasado adelante en los años, para volver atrás en el valor: que en valde habian sonado en sus oidos palabras de desprecio y de humillacion proferidas por militares de honra inmaculada: que al siguiente dia se iba á proclamar la Constitución: que decidiesen lo que convenia ejecutar, ofrece á todos allanar el paso á la resolucion, dando el ejemplo, y los exorta en fin á tener presente que si no se oponian á las órdenes de Freyre, el haber sido leales podría costarles las vidas.

D. Fernando Capacete, comandante del batallon de la Lealtad, personaje no muy alto, grueso, nada delicado en sus maneras, militar de batalla, de ignorancia cerril en los asuntos públicos, propuso desde luego que el general en gefe no fuese obedecido.

Discurrióse con ira en aquella junta y no con falta de razones. Indudablemente el gefe no podia mandar lo que habia mandado. Su autoridad no procedia de una eleccion voluntaria del ejército para ejercer la dictadura, sino de la eleccion del soberano. No habiendo mandato de este, Freyre debió consultar y proponer á los gefes y oficiales lo que convenia en circunstancias tan graves, puesto que ellos tenian que apoyarlo, y aun defenderlo por medio de las armas en caso de que hubiese oposicion de algun género.

Freyre, en verdad, y juzgando desapasionadamente el hecho, cosa que hasta ahora no se ha visto, procedió arrebataadamente, Lijero en conformarse á las proposiciones de Villavicencio, sin conocer por sus propias palabras cual era la opinion de los gefes, irresoluto ante la nueva de la conmocion popular que se iba preparando, falto enteramente de valor cívico, y fiado en la creencia de que los gaditanos le profesaban un entrañable cariño, porque á él recurrían contra los vejámenes de Rodriguez Valdés, creia que su voz seria escuchada y obedecida por todos.

Compelido por las instancias del pueblo, cedió en lo que no debió nunca haber cedido, sin contar con los gefes de los cuerpos. Olvidóse de la junta que tenia convocada. Los vivas que á su persona dieron los liberales en aquella tarde, conmovió sus afectos. ¿Cómo amenazar, cómo resistir al aplauso?

El miedo de no perder la popularidad es el que á hombres eminentes ha entregado á los desconciertos del vulgo y ocasionado desgracias sin cuento, deshonor propio y daño procomun.

Freyre no previó los inconvenientes que debian presentarse para hacer mudar de opinion á unos militares, á quienes se estaba por mas de dos meses exhortando á la obediencia, al amor del Soberano, al desprecio á los insurrectos, como gente rendida al oro de América ó á la cobardía para no correr los peligros de la guerra y de un clima mortífero: cuanto, en fin, podia contribuir al mantenimiento del orden. Ahora, en un momento dado, se queria que procedieran en contrario sentido y que abjurasen de sus doctrinas. ¿Cómo aunar tan repentinamente las voluntades? ¿cómo llevarlas por un opuesto sendero sin hallar obstáculos invencibles?

Un hombre de corazon leal, caballero y sumiso, al que se compromete para el desempeño de su cargo, al que constantemente se obliga á seguir por el camino que se le ha trazado, á que comunique las mismas máximas y doctrinas á sus sometidos y al que de repente se quiere llevar por medios oscuros é inusitados á que varíe de bandera ¿cómo puede proceder en tales circunstancias sino exaltado por su pundonor y dominado por el encono contra los que intentan convertirlo en juguete de sus pasiones?

Lisonjábanse los gefes y oficiales de los cuerpos con sus rectas opiniones, con su leal proceder: ellos que se habian esmerado en hacer que brotasen estas mismas ideas en los ánimos de los soldados, ¿cómo mudar de

improviso y condenar los principios que con tanto ardor habian estado difundiendo entre los suyos?

Acordóse en la junta, especialmente por los votos de los gefes y oficiales de los batallones de Guías y de la Lealtad, que al dia siguiente saliesen las tropas á impedir la jura, y hasta oponerse con la fuerza á los que intentasen resistirlos los cuales serian tratados como conspiradores contra los derechos del rey.

Esto determinaron, y si no lo hubieran hecho, ya los sargentos y cabos durante la junta recelando de los gefes y oficiales, habian convenido entre sí y exhortado á los suyos á oponerse al acto de la jura.

El regocijo de la ciudad poco á poco se fué calmando con el cansancio y con lo avanzado de la noche. Todos dormitaban en agitado sueño ó de esperanzas ó de vengadoras ideas. Freyre, nada cobarde, sin embargo estaba amedrentado de su propia obra. Negros pensamientos le impedian el sueño: habia faltado á la confianza real: era señalado como traidor al rey y se sobresaltaba al temor de las iras mal enfrenadas de las tropas.

La iluminacion de la ciudad se fué consumiendo y el cielo anublándose. Parecia que con aspecto triste miraban las estrellas el regocijo de Cádiz.



CAPITULO III.

Dia 10 de Marzo.—Preparativos para la jura de la Constitucion.—Entrada de los parlamentarios de San Fernando.—Tumulto militar.—Prision de los parlamentarios.—Ultrajes hechos á Freyre.—Robos y asesinatos.—Sale de Cádiz Freyre.—Juicio del suceso.—Acontecimientos de los siguientes dias.—Insolencia de la soldadesca.—Salen de Cádiz las tropas de la guarnicion.

Nublado amaneció el dia 10, como si el aspecto melancólico del cielo fuese presagio de algun suceso desdichado. Desde temprano era grande el movimiento de la poblacion; pero ni un solo soldado se veia transitar por las calles. El general Campana y algunos gefes de cuerpos discurrían por la ciudad en traje de paisanos como para asuntos propios. No era un secreto para nadie que la mayor parte de los militares habia acojido con desagrado la resolucion de Freyre. Las grandes infelicidades suelen á veces avisar que vienen, enviando delante algunos detellos. El pueblo satisfecho con que sus deseos iban á verse cumplidos, hasta miraba con cierto regocijo el despecho de los que hasta entonces lo habian estado oprimiendo, vanidad indiscreta muy propia del débil vencedor contra el poderoso vencido.

En las plazas de San Antonio y de San Juan de Dios construíanse tabladitos para el acto de proclamar la Constitucion. En las esquinas de las calles y plazas mas principales leíase con entusiasmo una alocucion del general Freyre á los habitantes de Cádiz, en que se lisonjeaba de que el acontecimiento del dia anterior no habia costado una lágrima ni producido los desórdenes frecuentes en los cambios políticos. Mandaba, al propio

tiempo que se reinstalase el Ayuntamiento constitucional de 1814: que teniendo ya el pueblo su representacion constitucional cesasen los actos reprobados por el código de 1812: que todos se mantuviesen tranquilos: que se alejasen los recuerdos de los pasados dias y que no se oyese otro clamor que el de *viva la nacion*.

Los patriotas de Cádiz, siguiendo el ejemplo de los de San Fernando, habian comenzado á usar por divisa, desde la tarde anterior, una cucarda roja y verde.

Mientras esto pasaba por la ciudad, los oficiales y sargentos procuraban exaltar el ánimo de los soldados para impedir á todo trance el acto de la jura. Desde la sublevacion de Riego y Quiroga, se facilitaba diariamente á los soldados del ejército destinado á Ultramar, así como á los de la guarnicion de Cádiz, una racion de aguardiente, á fin de tenerlos contentos é impedir que se prestasen á secundar los esfuerzos de los constitucionales. El rey mostró su aprobacion al hecho como tan importante para el objeto en aquellas circunstancias.¹

1 Siendo niño oia decir frecuentemente, al tratarse del suceso del 10 de Marzo, que las tropas fueron emborrachadas con aguardiente. En testimonio de la exactitud de lo que en el texto digo, véase esta copia de un oficio. "El Excmo. Sr. Capitan General de Andalucía y en gefe del ejército (D. Manuel Freyre) dice con fecha 11 del corriente lo que sigue: Al intendente del ejército digo hoy lo siguiente:—Sirvase V. S. disponer que para el subministro de la racion de aguardiente á las tropas que se hallan en la plaza de Cádiz se comisione á una persona que cuide de él, entregándole por la tesorería del ejército las cantidades necesarias de que deban dar la correspondiente distribucion. Y lo traslado á V. S. manifestándole que desde el principio de las

ocurrencias del dia se ha estado subministrando á las tropas de la guarnicion la racion de aguardiente aprobada por S. M. pagándose de la cantidad que pedí y me facilitó para este y otros gastos extraordinarios de Guerra la Comision de reemplazos, haciendo dicho subministro persona de toda confianza; mas habiéndose acabado los fondos lo hice presente á dicho Sr. Excmo., el cual ha dado la contestacion que va inserta; y como sea preciso que V. S. atienda ya á cubrir esta obligacion, se lo manifesto á fin de que vea si ha de continuar haciéndolo la misma persona nombrada ó eligiendo V. S. la que le parezca, de manera que se pague lo que se debe de estos dias y lo demas que vaya ocurriendo en adelante. Dios guarde á V. S. muchos años. Cádiz

El día 10 de Marzo se duplicó la cantidad de aguardiente que se repartía á los soldados: y hasta se mezcló con pólvora, segun una tradicion constante, para mas y mas enardecerlos.

Leíase en los cuarteles con la mas enconada ira el anuncio de que la jura de la Constitucion se iba á hacer á las diez de la mañana, hora en que estaban dispuestos todos á salir con las armas en la mano para impedir la ceremonia. Esta no era á las diez, sino á las doce, como he dicho. Pero habia un error en el anuncio. El director de *El Diario mercantil*, único periódico que en Cádiz se publicaba, habia pasado á las diez de la noche del anterior día á las Casas Consistoriales para averiguar la hora de la jura á fin de indicarla oportunamente. Ignorábase aun: nada se habia decidido. Instando el director con la urgencia de que el periódico iba á entrar en prensa, y que era necesaria la noticia, el secretario de la municipalidad D. Cipriano Gonzalez Espinosa, le dijo que podía anunciar que á las diez seria la ceremonia, hora que le pareció en aquel instante la mas verosímil.

No haber pasado orden á los cuerpos Freyre la noche anterior, y sí ya muy entrado el día, hizo creer á las tropas que iban á ser víctimas de un engaño: que la jura se intentaba celebrar á la hora que anunciaba el periódico; y por eso se aprestaban á llegar al acto con una exactitud militar tan contraria á toda fiesta cívica.

No faltaban á Freyre avisos mas ó menos francos del descontento de las tropas. No sabia qué hacer. Encontraba en los pensamientos un confuso tropel de ideas que poblaban de rumor su alma. Creía á los gefes de los cuerpos y á las autoridades militares inaccesibles á la amistad y al convencimiento. Todavía confiaba en el respeto que debian inspirar sus años, sus servicios y el

diz 14 de Marzo de 1820.—Alon. rero del ejército remido de Andalus Rodríguez Valdés. Sr. Teso- lucía.

cargo que ejercia. No podia imaginar que todos se negasen á la obediencia. Sus palabras eran siniestramente oidas. Algunos militares juzgaban cumplir con su deber haciendo á Freyre alguna inútil y confusa prevencion: alguna anticipada y mal comprendida disculpa.

Freyre, á instantes, sentíase animoso, porque no temia la muerte: pusilánime porque le afligia la vida, ignorando como salir del conflicto. En tanto, el concurso de las calles iba creciendo. El pueblo no sabia que lo estaban amenazando no solo el golpe, sino el desamparo mayor.

Freyre habia recibido en aquella mañana un extraordinario con la noticia de que el conde del Abisval, habiéndose puesto al frente de las tropas que mandaba su hermano don Alejandro O'Donnell, en la Mancha, acababa de proclamar la Constitucion en Ocaña. El gefe que tenia á su cargo la Cortadura preguntó á Freyre si permitiria ó no la comunicacion con San Fernando. Indeciso todavía el general, le respondió que nada habia resuelto aun; pero que le prevenia, para el caso de que las gentes persistiesen en pasar de una ciudad á otra, que procurase por buenos términos disuadirlas del intento, y que si no bastasen, desde luego les dejase franco el paso. El gobernador del Puerto de Santa María preguntó por telégrafo al mismo general lo que debia hacer en el caso presente. No tardó la respuesta: que jurase la Constitucion juntamente con el pueblo y las tropas.

Conociendo Freyre lo mal quisto que Rodriguez Valdés estaba, determinó confiar el gobierno de Cádiz al general Villavicencio, que por las aclamaciones populares de la tarde anterior parecia ser el deseado de los liberales.

En tanto, iban y venian emisarios de unos á otros cuarteles: veíanse á los oficiales en corrillos por los patios.

Los sargentos pidieron licencia á su coronel Capacete para pasar á la Cortadura y ponerse de acuerdo con la guarnicion. "No podemos sufrir mas, (decian) *Ayer fuimos unos cobardes espectadores.*" Otros sargentos de la Lealtad fueron á conferenciar con los Dragones del Rey. Estos mensageros tenian por objeto advertirles que los que se negasen á ayudarlos en aquel dia, procederian lo mismo que si peleasen contra ellos. En las cuartas de los cuarteles estaban formados en corrillos los soldados cuestionando lo mismo que deseaban. "¿Dónde está la órden del rey para jurar la Constitucion?" se preguntaban unos á otros.

"Pronto se levantará la voz de viva el rey," dijo un sargento de la Lealtad que apresuradamente entraba. "Ya los de la Cortadura están avisados. La noticia de todo se vá á comunicar inmediatamente á nuestros hermanos los Guias."

En esto don Alonso Rodriguez Valdés salia del cuartel de S. Roque con uniforme de gala y en direccion de la casa de Freyre, aparentando ignorar cuanto se tramaba entre los soldados. El general Campana igualmente se dirijia del mismo modo á buscar al capitán general para la ceremonia de la jura.

Agolpábase una parte del pueblo hácia la entrada de la Puerta de Tierra. Corria la noticia de que iban á llegar gefes del ejército de S. Fernando. La alegría y la curiosidad pública estaban sobreescitadas. En efecto, por el camino venian con una escolta del ejército libertador en calidad de parlamentarios, el coronel don Felipe de Arco Agüero, gefe de Estado mayor, don Miguel Lopez de Baños, que mandaba en S. Fernando la artillería, y don Antonio Alcalá Galiano, que aunque paisano, por ser hombre de pluma, de elocuencia, de brillante imaginacion, sobrino del General Villavicencio y diplomático, mereció esta confianza por lo útil que se consideró para la especie de tratado que habia de fir-

marse. Apesar de que por todo el camino se les acercaban amigos y partidarios de Cádiz, que venian á salu-
darlos y á ofrecerle todo género de seguridades, no quisieron en un solo punto faltar á las leyes de la guerra; y así, al llegar ante la Cortadura mandaron á un corneta que tocase llamada. De esta fortaleza le respondieron que era inútil semejante formalidad de parlamentarios, puesto que los ejércitos de Cádiz y S. Fernando estaban ya bajo la misma bandera. Rodeados de pueblo, que los aclama, entran los parlamentarios en Cádiz. Al pasar por delante de los cuarteles que están junto á la Puerta de Tierra, ya el furor de oficiales y soldados apenas podia contenerse. "Esto es una traicion bien conocida (se oia por donde quiera) puesto que se permite á los de S. Fernando que lleguen á Cádiz." Además, levantóse una voz, furiosamente repetida por todas las tropas, que una gran parte del ejército de Quiroga venia marchando sobre la Cortadura: que las nubes de polvo que se levantaban del camino, así lo decian bien claramente: que todos habian sido vendidos á la traicion, cuando estaban dispuestos á sacrificar la vida por su soberano. Varios gefes y oficiales de la Lealtad y de Jerez no pueden contenerse por mas tiempo y en el patio de los cuarteles desnudan las espadas á los gritos de *viva el rey!* Don Fernando Capacete saca tambien la suya y manda tocar generala. Gefes y oficiales corren á las cuadras, donde ya los sargentos tenian prevenidos y en formacion á los soldados y no dirijen á estos otras voces que á *las armas y viva el rey!* voces cada vez pronunciadas con mas enerjía. *Viva el rey!* esclamaron con desesperado acento los soldados; y al punto con el mayor ímpetu y desórden salieron á los patios. Fórmanse en ellos las compañías, y Capacete manda que suban algunos á las azoteas y rompan el fuego contra el pueblo.

Los cazadores salen de los cuarteles: apodéranse de la puerta, reconocen el campo hasta el portazgo y siempre

haciendo fuego sobre cuantos descubrian y gritando, *¡viva el rey y muera la Constitucion!* Don Fernando Capacete se constituye en autoridad superior y toma el mando de la plaza.

Los soldados de caballería, que estaban alojados junto á la casa Ayuntamiento, montan á caballo, y á escape se dirigen á los cuarteles victoreando al soberano. Los de la Lealtad, no bien los divisan, suspenden el fuego, y prorumpen en las voces de *viva el rey! vivan los Dragones*, y en repetidos gritos les dicen que vayan á buscar y á *favorecer á los Guias* que estaban en sus cuarteles al otro extremo de la poblacion. No bien escuchan estos acentos, los Dragones se dirijen á escape por el recinto exterior de la ciudad para llegar mas brevemente sin alarmar al pueblo.

El regimiento de América que se alojaba en el cuartel inmediato al de los de la Lealtad tambien comenzó á dar muestras de querer secundar el movimiento. Mas los oficiales se propusieron contener á los soldados, que porfiaban en salir y juntarse con los ya declarados enemigos de la Constitucion.

Mientras estas cosas sucedian, los parlamentarios de S. Fernando continuaban lentamente su marcha hácia la casa de Freire, en medio de un numeroso gentío que los aclamaba y al propio tiempo les impedia el paso. De los balcones eran saludados con regocijo por los vecinos de la ciudad mas ardientes partidarios de la Constitucion.

Ya algunas nuevas de la inquietud de las tropas de la Lealtad habian llegado á los oidos de Freyre, dictadas ó por una evidente lisonja ó por un finjido celo, puesto que ya era tarde. Al punto dispuso que el general Campana y el teniente de rey, así como Barutell, se dirigieran inmediatamente á los cuarteles para sosegar las tropas, y hacer que se cambiase en obediencia la dañada intencion de los soldados, dándoles juntamente con la exhortacion el ejemplo.

Barutell en las inmediaciones de la casa de Freyre se encuentra al gefe de ingenieros don Juan Miguel de Arrambide: le dice en breves palabras lo que ocurría y apretándole la mano esclama: "Amigo Arrambide; compadézcanos V. Estos son los efectos de un gobierno poco previsor. Adios" Y se dirigió precipitadamente hácia los cuarteles de Puerta de Tierra, despues de poner á salvo los caudales del regimiento de América que mandaba.

Campana y Rodriguez Valdés iban en direccion de los mismos cuarteles; pero por la muralla real, á fin de que no sorprendiese al pueblo el verlos por las calles en direccion de aquel sitio. Oyeron tiros. Comprenden al punto todo lo que ocurría. Como no podian cumplir la órden de contener á los soldados, ni menos presentarse á ellos, pues al punto los hubieran aclamado sus caudillos, deciden volver con la mayor presteza á dar la noticia á Freyre. Llegan á tiempo de entrar en la casa del general los parlamentarios. Campana con fingido afecto dá en el corredor la mano á Lopez Baños, á quien nunca habia visto, y estrechamente abraza á Arco Agüero. El semblante de Campana estaba sereno: y en sus acciones no se veía sino la tranquilidad mas completa. Rodriguez Valdés, cuyo nombre en los últimos años estaba tan infelizmente mal reputado, respondió á los saludos de los parlamentarios con voz, que no dejó de sonar en sus oidos severamente, por mas que la habia querido endulzar con el comedimiento.

En esto Gabarre en el cuartel de la Bomba habia mandado tocar llamada á un corneta. Toman los soldados de Guias las armas á las voces de *viva el rey!* El regimiento de Bujalance tambien se pone sobre las armas. Cargan los fusiles los soldados. Gabarre habia sacado el sable y repetía el toque de generala. Pero permanecia sin resolverse. Los oficiales y sargentos obedecian las órdenes que sin la voz mostraba el semblante de Gabarre.

Entra en el cuartel un sargento de la Lealtad, casi sin aliento. Habia venido á la carrera para anunciar que los suyos ya se habian declarado por defensores de los derechos absolutos del monarca. Nada puede contener á los soldados. Gabarre dicta sus órdenes para que las tropas salgan. Las compañías de granaderos y primera dejan aceleradamente el cuartel. Una gran polvareda y el tropel de caballos los detienen un instante. Son los Dragones que á galope y con el sable en mano venian victoreando al rey y diciendo á los Guias: "Hermanos, en busca vuestra venimos.." Gritan y vuelven á gritar espantosamente los Guias: "Dragones, viva el rey!.." Los oficiales corren á abrazar á sus compañeros y á los soldados de caballería. El entusiasmo de todos, ya no es entusiasmo sino frenesí. Divídese el batallon de Guias en tres partes: los granaderos y la primera marchan hácia la plaza de S. Antonio por la calle del Veedor, al mando del Ayudante don Pedro Balboa: la compañía de cazadores sigue por la Alameda hácia Puerta de Tierra, seguida del provincial de Bujalance que en parte se queda en aquel paseo. Los Dragones del rey van á retaguardia de estas tropas. Gabarre con el resto de los Guias se dirige por la calle del Oleo, á fin de desembocar al mismo tiempo que los otros en la plaza de S. Antonio.

El teniente don Joaquin Recaño, hijo de Cádiz y de una familia distinguida, que se tenia por descendiente del Antonio Recaño, que en la batalla de Pavía prendió al rey Francisco I de Francia, se junta á la vanguardia de los Guias, llama á un corneta y con tremendas voces le manda tocar á degüello para amedrentar á los vecinos. Apalea con su sable á cuantos encuentra al paso, que se quedan absortos de verse tratar tan inhumanamente, y contemplando como se habia vuelto extranjero el que habia salido de esta ciudad paisano en años muy recientes.

Parece que el intento de los Guias era llegar con cierto sigilo á la casa de Freyre y apoderarse de su persona. Otros dicen que para darle muerte. Creo esta noticia falsa como dictada por el encono de los partidos.

Pero sea cual fuere el verdadero intento, la ira de los soldados y la ceguedad de los que los mandaban impidieron ejecutar con toda exactitud lo convenido por los de la conjuracion.

El ayudante don Pedro Balboa indiscretamente manda hacer fuego en la plaza de la Cruz de la Verdad. La de S. Antonio estaba llena de gente cual nunca se ha visto: en medio varios trabajadores terminaban con toda actividad el tablado en que la Constitucion debia ser proclamada.

Algunos del pueblo, al escuchar los disparos vecinos, juzgan que son en señal de alegría. Otros sienten por cima de sus cabezas el silbido de las balas. Empiezan algunos á huir, clamando á los demas para que imiten su ejemplo. Los Guias desembocan por la calle del Veedor en la plaza de S. Antonio. Rompen el fuego. Huye apresuradamente y con horror el concurso. Al dar de repente los Guias sobre los del pueblo, embarazados unos con otros y casi maniatados, pudieron haber sacrificado casi todos á su odio, si hubieran dirigido de otro modo la puntería. Los tiros se dirijian al aire. El objeto era amedrentar al pueblo y ponerlo en huida. Solo quedaron en la plaza uno ó dos tendidos ó por maldad ó por torpeza de los que dispararon. Continuó el fuego siendo grande, pero inútil; ninguno de los tiros se empleó mas en la plaza. Espárcense en guerrilla los soldados golpeando á los que podian alcanzar: de todos los mas cobardes eran los mas osados.

Los parlamentarios Arco Agüero y Lopez Baños se habian presentado á Freyre quien los recibió con mal simulado disgusto, pues la presencia de ellos en Cádiz

aumentaba su conflicto. Las primeras palabras de Freyre, benévolas en verdad, sonaban muy lejos de su deseo, el cual no tardó en manifestar. No bien oyó los inmediatos disparos, se volvió á los parlamentarios y les dijo que importaba que Quiroga conservase sus posiciones en San Fernando y que ellos se volviesen inmediatamente.

Una gran parte del pueblo, acosada por los Guías, clama ante la casa del general¹ pidiéndole que saliese á contener las tropas. Asómase Freyre al balcon y les dice: "Señores, tranquilidad, quietud: esto no es nada: nada es esto: estén ustedes, pues, tranquilos."

Los parlamentarios de S. Fernando huyen saltando por las azoteas de la casa del general á una de las inmediatas, donde con otros oficiales hallan momentáneo refugio.

Freyre, á la cabeza de su guardia y seguido de sus ayudantes y de algunos oficiales de artillería y á larga distancia por el general Campana, se dirige á la plaza.

No bien lo divisan los Guías avanzan muchos contra él y á los gritos de "el traidor, y muera el traidor" le disparan sus armas con incierta puntería. Las balas pasan por cima de su cabeza. Una de ellas, hiere á un infeliz paisano; que atravesabala plaza para refugiarse en su casa, creyéndose libre de peligro con la presencia del general. Villavicencio se presenta en este instante, y los Guías al verlo levantan en señal de respeto los fusiles con que apuntan á Freyre.

El teniente Recaño alzando los brazos y poniéndose delante de este, dice á los soldados: "respetad á vuestro general en gefe. La respuesta de la turba frenética no es otra que esta: "pues que diga el general viva el rey"

"Qué desórden es este?" esclama Freyre. "Ya lo oye V. E., replica Recaño, las tropas victorean al

1 Antigua calle del Fideo hoy de Enrique de las Marinas.

2 La antigua del Candil, hoy de la Luz.

rey. No quieren, pues, la Constitucion hasta que el rey lo ordene."

A tambor batiente entra en aquel punto en la plaza el coronel Gabarre con el resto de los Guias. Freyre lo llama, mandándole que le ayude á reunir las tropas. Recaño, en medio del estruendo de los continuos tiros, de las furiosas imprecaciones y de los roncós vivos de la enardecida soldadesca, corre al centro de la plaza con un tambor y un corneta y les manda tocar llamada.

Gabarre se acerca al general, y poniéndole la punta de la espada al pecho, le dice. "V. E. viene ó nó viene mandando por S. M.^d Diga, pues, ¡viva el rey!" Freyre lo mira con desprecio y le responde, sin hacer el mas pequeño movimiento: "Ninguno ha dicho que muera, pero S. M. quiere órden y subordinacion. Mande V. tocar llamada y formar corriendo. Cese el fuego inmediatamente y que los oficiales cuiden de la tropa."

Gabarre se turba avergonzado, y dirigiéndose á la gente que traia, le manda hacer fuego contra las paredes: los soldados obedecen al punto sin dar muestras de desagrado.

En tanto Freyre andaba por medio del fuego de los dispersos, preguntándoles qué era lo que querian: "¡Viva el rey y muera la Constitucion!" respondian inmediatamente. "Pues ¡que viva!" esclamaba Freyre sin hacer la mas pequeña alteracion en el semblante.

Gabarre se resiste á obedecer las órdenes de Freyre hasta que no logra la formal promesa de que su batallon fuese á juntarse con el de la Lealtad.

Fórmase el batallon en columna. Freyre se pone á la cabeza, seguido de varios gefes y oficiales de Artillería. El coronel de esta, don Antonio Miralles, que habia visto en la plaza dos gastadores del regimiento de América, les manda que, sable en mano, se coloquen al lado del general para guardar su persona contra cualquier insulto. Campana, separado del general Freyre

marcha á la inmediacion de la columna. Villavicencio se junta á ella; pero viendo que muchos soldados disparan á los balcones, que tenian colgadas, no quiso autorizar con su presencia tal desacato á las órdenes de Freyre, y se dirigió por otra parte á los cuarteles de Puerta de Tierra.

El general Freyre previno al capitan don Luis Fernandez de Córdoba, que estaba en su casa cuando empezó el tumulto, y lo habia acompañado desde que salió á contener el desórden, que reuniese á los soldados que como en guerrillas hacian fuego á los paisanos y á los balcones. Recogió este á algunos de los dispersos: á otros, que se negaban á la obediencia, castigó con la espada que al efecto habia desnudado; y por último viendo que precedia á la columna una guerrilla de insurrectos, apresuró el paso y logró adelantarse á ella, corriendo por las calles, que iban todos á atravesar, exhortando á las gentes que ocupaban los balcones á que se escondiesen, si no querian arriesgarse á morir, pues era imposible contener la tropa. Esta honrosa conducta del célebre caudillo del ejército de Isabel II en la guerra de la independencia, fué mal interpretada por muchos de sus contemporáneos, que lo creyeron y aun creen, uno de los mas encarnizados enemigos del pueblo de Cádiz en el dia 10 de Marzo. Pero contra esta equivocada tradicion, que desde niño recuerdo haber oido, he visto pruebas irrecusables de la nobleza del proceder de aquel militar ilustre.¹

Al atravesar la columna, que iba á paso redoblado, por la plaza de S. Juan de Dios, se acercaron oficiales

1 Véase la *Breve exposicion del capitan don Luis de Córdoba, alférez del primer batallon del regimiento de reales guardias de infantería á los habitantes de Cádiz*. Cádiz, 1821 en la imprenta de Carreño. En este opúsculo se

comprueba lo que en el testo se dice. A mas, don Luis de Córdoba vivió en Cádiz algunos años despues, y en la causa del 10 de Marzo solo aparece como testigo y no como reo.

de la Lealtad á felicitar á los Guias. Soldados de aquel cuerpo tambien los aclamaban. Un momento se detuvo Gabarre ante la puerta: detúvose igualmente la columna sin órden del general. Freyre, en aquel punto, hizo señas á don Luis Fernandez de Córdoba que se acercase, y le previno que corriese á los cuarteles para avisar su llegada. Al propio tiempo, mandó á la columna que continuase su marcha; pero no fué obedecido. "Esperemos al comandante" le respondieron con enérgicas voces los soldados.

Acércase Córdoba al cuartel: junto al rastrillo distingue al coronel Capacete y á algunos oficiales de la Lealtad. Corre á ellos y anuncia al primero que el general en jefe se aproxima. "¿Quién es ese general?" pregunta en desdeñoso tono Capacete. "¿Qué pretende? quienes lo acompañan?" Córdoba le responde. "El general que se acerca es el general en jefe del ejército reunido de Andalucía, que seguido del general Campana, y al frente del batallón de Guias, avanza hácia este sitio."

Capacete, al escuchar esto, depone la aspereza con que habla, y con una señal demuestra su asentimiento á que el general Freyre llegue á los cuarteles.

La guardia de la puerta del mar era de veinte y un hombres, mandada por el capitán don Antonio Escobar, el cual no solo albergó á los que se refugiaron bajo su proteccion, sino que tambien auxilió á diez ó doce heridos, que envió al hospital ó á sus casas, en compañía de algunos de sus soldados para impedir que recibiesen la menor ofensa. Los granaderos de la Lealtad quisieron posesionarse de la guardia de aquel punto, desconfiando de las tropas de Sevilla. Escobar en medio del conflicto, no quiso abandonar su puesto; pero permitió á los de la Lealtad que formasen parte de la guardia de aquella puerta, si bien ellos á las órdenes del capitán que los venia mandando.

Presentóse Freyre ante el cuartel de Santa Elena.

Algunos de los oficiales y sargentos salieron en tumulto dando furiosos gritos, victoreando al rey y apostrofando de traidor á Freyre. Soldados del regimiento de América se le acercaron en desórden y ademán amenazante. El general los exhortó con dignidad y suaves palabras al órden y á la obediencia debida.

Un sargento quiso herir al general con su sable; pero se interpuso el teniente coronel don Carlos Porta, reconviniéndole enérgicamente por tan indigno atrevimiento.

Diríjese Freyre al cuartel de S. Roque seguido por el sargento, que atentaba contra su vida. Otra vez prètendió este asestarle un golpe; pero tambien quedó vano su deseo. Don Cárlos Porta fué nuevamente el salvador de Freyre.

Al entrar Freyre en el cuartel de S. Roque, Capacete, salió á recibirlo con espada en mano y mirada altanera. Junto al cuarto del oficial de guardia un sargento de la Lealtad se presentó con el fusil echado á la cara apuntando al general y llamándolo traidor. Algunos oficiales y soldados se apresuraron á desarmarlo.

Freyre recorrió las azoteas de ambos cuarteles amonestando á los soldados de la Lealtad, Jerez y América que volviesen al órden *y que sus intenciones, dignas de alabanza, debian ser acompañadas de la disciplina.*

La compañía de cazadores de la Lealtad, que al mando del comandante don Francisco Pierra, habia recorrido parte de la ciudad disparando tiros al aire, por no encontrar personas á quienes dirigirlos, entró en la plaza de S. Antonio, que estaba solitaria. Solo se veian tres cadáveres de paisanos. Una gran parte de la gente, que la ocupaba, se habia refugiado en las casas y tiendas y en el templo de S. Antonio, cuyas puertas se habian cerrado para seguridad de los que en él habian buscado refugio. Un sacerdote salió al altar mayor á decir una misa á las gentes, que aterrorizadas rogaban á Dios por

sus familias y amigos. A la mitad de la misa, se oyó el estruendo de un cañonazo que dispararon los soldados contra la torre del templo, por estar en ella la lápida de la Constitucion. Estremeciósse el edificio: los que en él se encontraban creyeron llegada su última hora: refugiáronse bajo los arcos. El sacerdote continuó la misa sin volver siquiera el rostro, para enterarse de si habia ó no causado estragos el tiro, y terminó apresuradamente el sacrificio. Los cazadores esparcidos por la plaza, trepaban como podian á los balcones para apoderarse de las colgaduras de damasco. Dos de ellas fueron entregadas al Comandante Pierra que las aceptó dando muestras de su gratitud por el presente. La lápida, donde estaba el nombre de la Constitucion y un viva al general Freyre, fué arrancada, y conducida inmediatamente como trofeo al cuartel de S. Roque. Al pasar los cazadores por delante de la Puerta del Mar salieron los oficiales que se hallaban con la tropa en aquel punto. Arroja al suelo la tabla Pierra con frenética exaltacion: los oficiales en medio de blasfemias, imprecaciones y denuestos contra Freyre, la pisotean y hacen pedazos. Recójelos. Pierra: llega al cuartel: ve al general Campana, el cual le dice que presente aquellos despojos á Freyre, que iba bajando de las azoteas despues de arengar á los soldados. Vacila Pierra: el mismo Campana le dice que vuelva á la plaza de S. Antonio á reducir á cenizas en presencia de los soldados aquel símbolo de la restauracion del código de 1812. Se le intima á Freyre esta orden y responde que está bien: que se ejecute. Entra Freyre en el cuarto de banderas: allí le exigen que dé una orden al gobernador de la Cortadura para que de ningun modo permita la comunicacion con S. Fernando y para que mantenga por el rey aquella fortaleza: firma Freyre sin apenas leerla, la orden que le presentan.

Rodriguez Valdés no habia seguido los pasos de

Freyre: antes bien quedó en la casa del general por mucho tiempo dejando correr los sucesos, si bien á los que tenia cerca de sí y no eran de su confianza, manifestaba su intento de no salir de aquel lugar hasta tener la certeza de que los parlamentarios estaban en salvo.

Al fin deja la casa de Freyre y se dirige hacia donde este se hallaba. Cerca de la Puerta del Mar, y en el sitio del Boquete, los Dragones habian comenzado á apalear y á herir á paisanos indefensos. No faltaron algunos hombres de mar valientes, que indignados del hecho, empuñando sus navajas hiciesen huir á tres de los soldados. Un tiro disparado por un contrabandista mató el caballo á uno de ellos.

El teniente de rey, viendo la ira de las tropas, era el primero que á las voces de ¡viva el rey! con el baston indicaba los puntos adonde habian de hacer fuego los soldados de Guias y Lealtad que habian acudido.

En tanto Freyre se dirige al pabellon de Campana. Capacete, antes de salir del cuarto de banderas, pide espada en mano al general que disponga el arresto de los oficiales de Artillería á quienes considera sospechosos. Niégase Freyre á sus deseos. Capacete, ya en el pabellon de Campana, insiste nuevamente en el arresto de los oficiales de Artillería. Ya no se contenta con pedirlo á su nombre, sino en nombre de toda la guarnicion. Resístese todavía Freyre: pero Capacete demuestra que no hay otro medio. El coronel de Artillería Miralles, poseido de indignacion, dice que desde luego quiere que contra él y sus subalternos se forme causa. Freyre entonces le indica que *para la seguridad de sus personas y para el restablecimiento de la disciplina, conviene que se constituyan en arresto pasando todos al Castillo de S. Sebastian.*

Con noble dignidad responde el coronel de Artillería: "Bien sabe V. E. que hemos ofrecido obedecer

sus órdenes. Si para la tranquilidad de la guarnicion se necesita una víctima, aquí está mi cabeza."

Dá órden Freyre á un oficial para que acompañe á los de Artillería: este despues de mirar á Capacete, que con un gesto negativo, le intima la desobediencia; manifiesta al general el peligro que podian correr en las calles, por lo cual Freyre cede inmediatamente y los deja en arresto en poder de los de la Lealtad.

En el pabellon del general Campana es Freyre residenciado áasperamente por muchos de los oficiales. Capacete con altaneras palabras le reprende su proceder por el hecho de determinar por sí la jura de la Constitucion, sin contar para cosa alguna con la voluntad de las tropas. Freyre, así argüido, espresa sin vacilacion que habia contado con ellas, porque despues de preguntar á Campana en qué estado se hallaban los ánimos, este le habia dicho que se encontraban en el mejor posible. Vindícase Campana diciendo que su idea era significarle que estaban las tropas en el mejor ánimo posible; pero que nunca debió entender que era para proclamar la Constitucion, sino para seguir sosteniendo la causa del rey.

Freyre á las reconvencciones repetidas de los oficiales, manifiesta que el conde del Abisval se habia sublevado en la Mancha con dos mil y quinientos hombres, y que segun noticias marchaba sobre la corte. Niegan el hecho algunos oficiales. Freyre se vé por donde quiera desmentido. No oye en torno de sí mas que palabras de humillacion y desprecio. Confiesa el general que cedió á las instancias del pueblo á jurar la Constitucion, temeroso de que estallase una sangrienta sedicion popular. "Este suceso (dice) se presentó con las mismas apariencias que el del general Solano: este empezó queriendo persuadir: siguió despues tomándose tiempo, y acabó en el mas horrible desastre."

Nadie que viera á Freyre podia creer que este era

aquel bravísimo general que en 31 de Agosto de 1813, mandó con tan feliz acierto cuanto heroica enerjía la batalla de S. Marcial contra los franceses, batalla que hizo decir á Lord Wellington, cuando llegó al campo, en los instantes de terminarse, que las tropas españolas se habian portado como las mejores del mundo, siendo mandadas por un general de los mejores.

Freyre, faltar, como ya dije, de valor cívico, perdió tambien el valor militar. Desde el primer ultraje que recibió al salir de su casa, debió haber atravesado con su espada al autor del desacato. Si entonces quizá hubiera sido tarde para imponer respeto y recobrar su autoridad sobre aquella soldadesca desenfrenada, cosa que ni puede afirmarse ni ponerse en duda, al menos hubiera terminado con honor su carrera el héroe de San Marcial, mas bien despedazado por sus tropas, que no mancillado por los insultos y las exigencias de sus subalternos, entre ellos, cobardes y malhechores.

Ciertamente, la enerjía de Freyre debia estar muy amortiguada: por una parte tenia la conciencia de haber procedido mal y arrebatadamente: por otra veia que el conflicto en que se habia puesto, y habia puesto á la guarnicion, y al inocente vecindario de Cádiz, se habia convertido en un horroroso acontecimiento, que se hallaba en la obligacion de cortar del mejor modo que le fuera ya posible.

Los oficiales de la Lealtad se retiraron del pabellon de Campana, y en una junta acordaron brevemente arrestar á Freyre, quitarle el mando, y entregar este al general Campana, en cuya adhesion á la causa del rey tenian una ilimitada confianza. Uno de los oficiales, don Juan Muros, que respetaba las glorias de Freyre, y que sentia el rubor en sus mejillas al verlo convertido, tras tantos servicios, en blanco de los ultrages de todos, corre inmediatamente á avisarle; y con enérjica voz le dijo que saliese al punto á hablar á los oficiales y á con-

tenerlos en los justos límites de la obediencia.

Salió Freyre y dirigiéndose á los oficiales, que lo miraban con rencorosos ojos, les habló en estos términos: "Señores, ustedes, qué quieren? Si yo he de mandarlos, han de tener confianza en mí, y si nó; aquí está mi baston. Entréguenlo ustedes á quien quieran, que yo me someteré á él, para que vean ustedes que no quiero sino lo mejor. Mas si he de continuar siendo el gefe, he de ser obedecido en los términos que las ordenanzas previenen."

A tal abatimiento llegó el ánimo de Freyre viéndose rodeado de enemigos, apostrofado de traidor y desobedecido, hasta el punto de estar oyendo los disparos que á pesar de sus terminantes órdenes continuaba haciendo desde las azoteas de los cuarteles la soldadesca alborotada.

No amenguó por estas razones la insolencia de los oficiales: antes bien, nuevas acusaciones contra su proceder se oyeron de los labios de aquellos. D. Juan Muros con enerjía las cortó al fin diciendo: "Mi general, el rey ha depositado en V. E. su confianza: sabrá por qué y cómo lo ha hecho: á nosotros no toca sino obedecer."

Rodeado de todos sus enemigos, Freyre cede á sus insinuaciones imperantes, y dicta órdenes al ejército acantonado en la provincia para que se mantenga en su lealtad con el soberano, órdenes en que se tributaban elogios á la determinacion de las tropas de Cádiz.¹

En tanto Capacete se ocupaba en escribir una exposicion al rey manifestando lo que se habia hecho para

1 Ejército reunido de Andalucía. La plaza de Cádiz acaba de pronunciarse decididamente en favor de los derechos del rey N. S. contra la Constitucion que *multuariamente* se publicó ayer. Lo que aviso á V. S. para que lo haga así entender á todas las tropas de su mando y celebren esta leal decision de las tropas de la

guarnicion de esta plaza y se conserven en union con ellas, mientras yo me hallo á la cabeza. Y se servirá V. S. darme parte del resultado de esta disposicion. Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general de la plaza de Cádiz 10 de Marzo de 1820.—Manuel Freyre.—Sr. D. Manuel Ladron de Guevara.

impedir la jura de la Constitucion y las personas que mas habian contribuido á prestar el importante servicio de devolver á su obediencia la plaza de Cádiz.¹

El general en gefe de la Plana mayor del ejército reunido don Francisco Ferraz, habia salido del Puerto de Sta. María en aquella mañana, acompañado del ayudante de Freyre don Tomás Dominguez y de tres suyos. Traía á Freyre la noticia de que el ejército estaba pronto á jurar la Constitucion, no bien se presentase él á mandarlo. Al acercarse á Cádiz el barco en que Ferraz venia, notan él y los que lo acompañaban que las puertas de la ciudad estaban cerradas: oíanse toques destemplados de tambores y cornetas, tiros y espantosa gritería. Desembarcan junto á la capitanía del Puerto. Sabe Ferraz allí la nueva de lo que en Cádiz pasaba. Determina dirigirse á la escuadra para conferenciar con el general Villaviceucio que estaba en el navío almirante *Numancia*.

A este tiempo, Recaño habia traído á la puerta del Mar para que se embarcasen unos cuarenta extranjeros que le habian pedido auxilio: entre ellos iban dos heridos.

El ayudante Dominguez llega á las puertas y pre-

1 "Señor: Si V. M. no se pone al momento á la cabeza del ejército, este y la plaza se pierde. Oficiales y tropas, todos aman á V. M.: estamos todos prontos á derramar la última gota de nuestra sangre por su real servicio. La plaza de Cádiz la hemos recuperado hoy. V. M. está proclamado, y todos nosotros decididos á defenderla hasta nuestro último aliento. Señor, póngase V. M. en marcha y salve á los que si no, tendrán el honor de morir en su defensa de todos modos; pues nada nos queda que hacer para que sus sagrados derechos existan..... El pueblo proclamó ayer la Constitucion y la tabla que se puso en

la plaza de S. Antonio de esta ciudad se ha quitado, hecho pedazos y quemado por la compañía de cazadores de la Lealtad, siendo inesplicable el entusiasmo de todos los gefes, oficiales y tropa de este batallon *que ha sido el primero á levantar el grito en obsequio á V. M.....*

"El comandante del batallon del General don José Gabarre se puso de acuerdo conmigo de antemano y trajo á este cuartel á mi disposicion su valiente batallon, contribuyendo igualmente con todos sus individuos á defender los sagrados derechos de V. M. con entusiasmo admirable."

gunta por el general en gefe. El capitán Reyes responde despreciativamente diciendo que ignoraba en qué sitio podia encontrarlo, si bien habia oido decir que estaba preso en los cuarteles.

Dos oficiales de Guias con espada en mano acompañan al ayudante hasta S. Roque sin decir palabra alguna.

Mientras esto sucedia, sabiendo Reyes que en el muelle se encontraba el gefe de la plana mayor, se dirige á él inmediatamente con unos veinte hombres: apenas vé que Ferraz se embarca en un falucho, manda preparar las armas á los suyos y previene al general que se detenga á oír las órdenes que él traia de la plaza. Entiende Ferraz que las órdenes son de Freyre, y al punto salta á tierra con sus ayudantes.

Pronto sabe que las órdenes, de que se trata, no son las de Freyre sino del coronel Capacete. Indígnase Ferraz al ver el desacato de sus subalternos, y desembozándose, manifiesta á Reyes su grado y su dignidad. Afea su conducta en los términos mas duros que lo grave del caso le dictaba. Discúlpase con vacilante voz Reyes, y le dice que queda desde luego en libertad de embarcarse ó de entrar en la plaza.

Desde luego Ferraz, comprendiendo el peligro de Freyre, determina sacarlo de Cádiz. Manda á Reyes que deje con su persona cuatro ó cinco soldados en el muelle, en tanto que el ayudante de estado mayor don Daniel Robinson iba á ver en su nombre á Freyre y á pedirle órdenes.

Un subteniente acompaña espada en mano á Robinson, cual si lo llevara preso. Llega Robinson al cuartel de San Roque: preséntase al general: le dice su mensaje: Freyre lo autoriza para decir á Ferraz que comparezca á su presencia. Al salir, pregúntale Capacete adónde se dirige, y al saber que vá á cumplir órdenes de Freyre, manda que un subteniente vaya con él vigilán-

dolo. Reprende Robinson al subalterno por el hecho de que un oficial subalterno tuviese á su cargo y bajo su vigilancia á un ayudante de Estado mayor. "Estoy cumpliendo, (este responde), las órdenes del coronel Capacete: en obsequio de V., no llevaré desnuda mi espada."

Entra Ferraz en Cádiz: el capitán de la guardia lo saluda; pero no le hace los honores debidos. Algunos soldados lo saludan igualmente, pero los mas gritan tan solo ¡viva el rey y muera la Constitucion! Tiende Ferraz la vista y distingue en la plaza una mujer muerta y en una laguna de sangre: á lo lejos un carro cargado de cadáveres: un caballo muerto de un balazo en una de las calles inmediatas, y mas adelante un hombre muerto y enteramente desnudo.

Gabarre á caballo y á la cabeza de un destacamento de ciento y cincuenta Guias, se acerca al general, lo detiene y ofreciéndole la mano, le dice: *Mi general, viva el rey!* Responde Ferraz con un viva: y Gabarre continúa adelante, despues de saludarlo con la espada.

Ferraz se presenta á Freyre: es mirado con respeto y con mal encubierto enojo por Campana y Capacete. Manifiesta á Freyre la necesidad de que al punto se presente al ejército para evitar los peligros que pudieran sobrevenir: accede Freyre: Capacete que lo tenia como preso, no osa replicar: mándase traer comida para todos. Freyre, obligado por las instancias de sus contrarios y por la precision de dar cuenta de aquel suceso á la corte, escribe al ministro de la Guerra un parte, en que declara la *satisfaccion* que habia tenido en que las tropas leales, hubiesen anulado las consecuencias del tumulto ocurrido en la tarde anterior, tropas que él habia podido contener, *cuando estaban mas frenéticas por acabar con los tumultuarios.*¹

1 "Exemo. Sr.—La guarnicion de la plaza de Cádiz, fiel siempre al rey nuestro Señor, acaba de dar con mucha satisfaccion mia el mas público y acendrado testimonio de la sumision, fide-

Al propio tiempo, escribió á Sevilla para que no se jurase la Constitucion, y en caso de que ya se hubiese prestado el juramento, para que todo volviese al anterior estado.

Comisionó Freyre al capitan don Luis Fernandez de Córdoba para que fuese el portador de estos documentos. Pero como Capacete y los demás fautores de la trama, no tenian confianza alguna en Córdoba, dieron el encargo á un oficial de la Lealtad elegido por los votos de sus compañeros.

Alentado Freyre con la presencia y el consejo de Ferraz, dispuso que saliesen patrullas de las tropas, que se habian mantenido sin tomar parte activa en el suceso, á fin de que se recojiese á los soldados que dispersos por la poblacion andaban cometiendo toda clase de estragos.

dad y amor que profesa á su augusta y real persona, desvaneciéndose con su grito general de *viva el rey*, la efervescencia popular, que amontonada y amotinada ayer en la plaza de San Antonio, dió el grito de *viva la Constitucion*. En este estado, y atravesando por todas las calles y plazas, he podido contener esta leal tropa, que frenética por acabar con los tumultuarios disparaba en todas direcciones y sobre todos los grupos, no oyéndose otra cosa que las alegres voces de *¡viva el rey!* A esta hora que son las tres de la tarde, queda afianzada en cierto modo la tranquilidad de esta guarnicion, y trabajaré incesantemente en restablecer el orden y la subordinacion.

"Con esta misma fecha doy aviso á la ciudad de Sevilla para que siga este noble y justo ejemplo, habiendo yo despachado oficiales en todas direcciones para que lo hagan público, y he enviado dos

de mis ayudantes de campo al ejército con el propio objeto.

"Aun no he recibido las contestaciones de los diferentes officios y avisos, que he despachado, y no quiero privar á S. M. de una satisfaccion tan lisonjera: por lo mismo despacho este por un oficial en posta y ganando horas, quien podrá dar algunos mas detalles: y tan luego como la tranquilidad esté restablecida, los daré á V. E. con toda estension.

"Sírvasse V. E. hacerlo todo presente á S. M. haciéndole presente la fidelidad de esta tropa, y que todos no respiramos mas que por defender sus derechos, y asegurar la tranquilidad y el orden.

"Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de la plaza de Cádiz 10 de Marzo de 1820.—Excmo. Sr.—Manuel Freyre.—Excmo. Sr. ministro de la guerra."

Gabarre se dirigió con una parte de los suyos hácia sus cuarteles, no hallando á su paso mas que algunos cadáveres y las señales del terror de Cádiz en la soledad que por do quiera se veia. Al ruido de los tambores y las cornetas que indicaban la marcha de aquellas tropas, solo una persona se asomó á un balcon para saludar con su pañuelo á don José Gabarre y á los Guias: una señora muy distinguida, esposa de un brigadier: doña Carmen Varcárcel, poseida de entusiasmo sin duda por las ideas que dominaban á la guarnicion de Cádiz, en cuanto al restablecimiento del poder absoluto del monarca, no en cuanto á los horrores cometidos por el frenesí de los soldados que se habian abandonado á sus pasiones, pues su sexo y su educacion, no permiten que de ella se imagine otra cosa.

Freyre salió al fin de Cádiz, acompañado de Ferraz y de sus ayudantes, y se embarcó en una falúa que le estaba prevenida para dirigirse al Puerto de Santa María. Mas antes tuvo que pasar por una nueva humillacion. El capitan Reyes se negó á permitirle el paso por la puerta del Mar á no venir una órden del general Campana. Su autoridad era, pues, nula en Cádiz y se le trataba como á prisionero.

Al salir de los cuarteles Freyre, no faltaron voces insolentes contra su persona en los soldados. Al salir por la puerta del Mar prorumpió la guardia en furiosos gritos de ¡viva el rey! como para ofender con ellos al general que consideraban traidor. De la comitiva de Freyre solo Campana respondió á los vivas. Al regresar del muelle, despues de haberse embarcado el capitan general, Campana fué victoreado con entusiasmo por las tropas. De este modo abandonó Freyre á Cádiz, dejando perdido su decoro con el sufrimiento de tantos insultos.

El brigadier Barutell prestó aquel dia un eminente servicio á la poblacion, refrenando el tumulto que ya habia empezado á manifestarse en los soldados del regi-

miento de América. Su ejemplo sirvió de mucho para que otros gefes contuvieran en los límites de la obediencia á los que mandaban. El comandante don Antonio García tambien consiguió que una gran parte de los soldados de caballería no tomase parte en los desórdenes. El se puso al frente de los suyos, y con su enerjía y autoridad logró su intento.

Cien hombres del regimiento de América al mando de don Manuel Armiñan se dirijen á la plaza de San Antonio. Manda este tomar las avenidas con centinelas. No deja salir de la plaza á ningun soldado. Destaca dos patrullas por las calles inmediatas para recoger todos los soldados que andaban en dispersion. Las jentes, que ó se habian acogido al café de Apolo, ó estaban en la iglesia y en las casas inmediatas, no bien observan que aquella tropa habia venido para el mantenimiento del orden y seguridad de las personas, se van presentando á Armiñan para pedirle proteccion y escolta con objeto de regresar al seno de sus sobresaltadas familias. Armiñan acoge á todos benévolamente, y manda á varios soldados de su confianza que los vayan acompañando y con orden terminante de impedir á toda costa que fuesen ofendidos. No pudiendo atender á tanto con la fuerza que tenia, pidió mas, que le fué concedida hasta aumentarla con diez y ocho soldados y un sargento.

Espantoso fué aquel dia para Cádiz. Convidado el pueblo para una fiesta, acudió con el mayor regocijo, como que se trataba de la realizacion cumplida de sus nunca amortiguados deseos. No habia en los corazones de los vecinos de Cádiz idea de hostilidad y venganza. Todo cambió repentinamente: á la alegría sustituyó el terror: los de pensamientos mas inofensivos se veian amenazados por quienes llevaban consigo la desolacion y el encono.

Empezaron procurando aterrorizar al pueblo por medio de las armas para no verse en la misma sorpresa

sorprendidos, y ya que tenian órden de no matar, intentaban dar la muerte por medio del espanto. Esparcidos en guerrillas por la ciudad los soldados y creyéndose libres de toda disciplina, se entregaban con seguridad y sin demora al mayor desórden. No llevaban mas razon que la codicia ni mas derecho que la violencia. Asesaban sus tiros contra desventuradas mujeres, que en los balcones se asomaban llenas de tribulacion á ver si venian sus esposos, hijos, padres ó hermanos. A los que los soldados divisaban de lejos, disparaban sus tiros, á fin de que las balas los alcanzasen, ya que ellos no podian. A los que lograban cojer maltrataban dándoles culatazos en el pecho ó golpeándolos con sus sables. Las personas ricas ó con aspecto de mediana fortuna eran con mas humanidad tratadas. Se eximian de vejámenes entregando sus relojes y alhajas, el dinero y los cigarros que consigo tenian. Los cadáveres eran despojados de sus vestidos. Las víctimas con su sangre señalaban á los soldados como á ladrones. Las tabernas estaban abiertas para el uso de los soldados, que no permitian que en manera alguna se cerrasen. La embriaguez y el furor así se iban acrecentando.

Al empezar la sedicion, cinco Dragones se apearon á las puertas de la Catedral donde se celebraba la misa mayor. Era en los instantes en que el magistral don Antonio Cabrera estaba predicando. Los Dragones sin respeto á lo sagrado del lugar, ni menos al sacrificio de la misa, entraron golpeando á los concurrentes y victoreando al rey. Las gentes huyen arremolinadas: suspén-dese el acto: varios sacerdotes exhortan á los Dragones á que se retiren. Crece la soberbia de estos: repiten sus destempladas voces, y hasta obscenidades: al fin son espulsados del templo á empellones en medio del escándalo y de la indignacion general.

Mientras delante del convento de los Descalzos robaban y golpeaban los soldados á un médico, un reli-

gioso de aquella órden, alto y macilento, les dirijia estas palabras: "A ellos, hijos mios, á ellos: no cansarse: que quieren destruir nuestra religion."

La gente, que se habia refugiado en la iglesia de los Descalzos, fué echada por dos legos para cumplir las órdenes que tenian del guardian. A todas las súplicas de mugeres, niños y ancianos respondian ellos, que no podian consentir persona alguna dentro del convento, pues el guardian habia mandado cerrar las puertas y pedido las llaves. No hubo, pues, consideracion: todos tuvieron que dejar aquel sagrado y seguro asilo: nadie se enterneció á las quejas y á los lamentos de aquellos infelices, que así quedaron entregados al furor y á los insultos de la soldadesca, que los acosaba, al verlos fugitivos por las calles.

Proceder tan inhumano no halló imitadores en otros conventos. Los religiosos de S. Francisco mantenian entornados los postigos, y cuando descubrian alguna persona huyendo y á su alcance los soldados, la llamaban con caritativo celo y le daban amparo dentro de los muros del edificio.

El teniente cura de la parroquia de S. Lorenzo salió á administrar los Sacramentos á los que agonizaban en las calles. En la plaza de la Cruz Verde estaba auxiliando á uno, cuando una descarga hizo huir y abandonar el farol al monacillo. Uno de los Guias paróse á ver aquel espectáculo, y ante el Sacramento, el sacerdote y la víctima, exclamó con sonrisa feroz: "Yo he sido quien aseguró á ese."

Don Miguel Silonit huye de la iglesia de S. Antonio á su casa calle de la Torre. Seis soldados de infantería y tres de caballería lo persiguen en vano. El logra entrar en su casa y cerrar las puertas. Disparan contra ella sus fusiles los soldados. Estos ven venir á otros con un cañon: los llaman: disparanlo contra la puerta. Salta esta en pedazos. En-

tra la soldadesca en la casa; maltrata á golpes á cuantas personas encuentra: roba la plata labrada, el dinero y las ropas, no sin destrozar, antes de retirarse, los objetos de valor que no puede llevar consigo.

Una relojería fué abierta tambien á cañonazos y luego saqueada. Saqueadas igualmente quedan otras muchas tiendas. Tres granaderos de Guías estaban robando á tres personas acaudaladas de la poblacion, á tiempo que pasaban por el mismo sitio tres soldados del provincial de Sevilla. Estos, indignados del hecho, mandaron á los Guías que restituyesen lo robado, ó de lo contrario los amenazaron con dispararles los fusiles con que ya apuntaban.

Un empleado del resguardo, llamado José Salvador, salió á la calle armado de su sable para aclamar al rey y contribuir con su persona á que la Constitucion no se jurase.¹ Juntóse con el cabo de la Lealtad José Moreno Rodriguez. Encontraron á don Fernando Rubin de Celis. Salvador escita á su compañero á que le dispare: hácelo este: cae herido Rubin de Celis: Salvador le reconoce la herida con la aguja de guarda que llevaba. A los lamentos de la víctima, Salvador le reprende con decirle: "¿Y por qué no has dicho viva el rey?"

El cabo quita al moribundo la cadena y el reloj: vánse los dos agresores: á poco vuelven á reconocer nuevamente á Rubin de Celis, á tiempo que un paisano, condolido de su desdicha, le estaba prestando auxilio. Salvador y el cabo vituperan su compasion y lo ame-

1 Era conocido José Salvador por el apodo de *Tres-panes*, que tuvo origen en este hecho. Servia Salvador de soldado en el ejército, donde tenia fama de gran tirador á la barra, juego á que era aficionado el rey Carlos IV. Este quiso un dia que Salvador estaba de guardia en el palacio, probar su destreza. Jugó con él: ganó Sal-

vador. El rey le dijo que le pidiese lo que quisiera, y Salvador le respondió que solo deseaba que le aumentasen la racion diariamente *con tres panes*, pues necesitaba mas alimento. El rey le concedió lo que pedia y desde entonces Salvador se llamaba por el vulgo *Tres-panes*.

nazan por el acto de caridad que estaba ejerciendo. De allí parte Salvador á mezclarse con los demás soldados.

Corrian entre los gefes nuevas de que el general Quiroga habia llegado oculto con un disfraz á Cádiz. Fué preciso inquirir la certeza de la noticia. Dispúsose por Campana y Rodriguez Valdés, que varias casas fuesen registradas: la primera fué la de la madre política de Quiroga Doña Bernarda Gardin. Cercan las tropas la casa, así como las inmediatas. Registranlas escrupulosamente, aunque en vano: tambien reconocieron las de varios comerciantes, si bien con mas decoro.

El retrato del rey Fernando VII fué colocado en el mismo sitio de la plaza de S. Antonio, en que estaba la lápida de la Constitucion. Se obligó á los vecinos de la misma plaza á que adornasen con colgaduras sus balcones enmedio de la consternacion en que todos se hallaban: por último, frente del retrato se formó una gran hoguera con los maderos del tablado, en que se iba á promulgar el código de 1812.

Percieron aquel dia algunos estrangeros: los mas de ellos griegos, de un buque mercante que estaba en la bahía.

No puede hacerse un cálculo exacto del número de las víctimas. Unos aseguran que murieron 61 hombres y 10 mugeres: que fueron heridos y contusos 149 de los primeros y 22 de estas: llegando el número de robos, así en las personas como en los establecimientos, á 362. Otros reducen el número de los muertos á 61 y el de los heridos á 148. Pero no hay por donde averiguar indudablemente lo cierto. En los asientos del cementerio de la ciudad no consta mas entrada de cadáveres que la ordinaria. Muchas personas murieron de las contusiones y de los golpes recibidos en aquel dia: otras de resultas de la sorpresa. En un expediente, que mas tarde se formó por

la ciudad para dar socorros á las familias de las víctimas y aun á los heridos y maltratados, se exageró el número, como es consiguiente en casos análogos, por el interés de muchos en participar de los beneficios del auxilio pecuniario. Pero sea ó nó cierto el número de víctimas que se dice, consta siempre que perecieron algunas personas.

Este es uno de los hechos mas raros que la historia presenta. En él se vió lo contrario de lo que solemos ver: la sublevacion no del débil contra el fuerte, sino la del poderoso contra el indefenso y cebar en personas inocentes el deseo de venganza sin que la mortandad que se ejecutaba pudiera moderar los ímpetus de un furor que no hallaba mas contrarios que las víctimas. La furia de los soldados cuanto mas encarnizada estaba mas embravecida. Una infernal furia ocupaba sus corazones, cegaba sus sentidos, privaba de toda humanidad sus entendimientos. No los detenía el respeto ni la comun humanidad de hombres. Pero así como reconozco los feroces hechos que en ese dia vió Cádiz, justo me parece manifestar una opinion no tan adversa, como comunmente en Cádiz se tiene sobre el proceder de los gefes de los cuerpos.

Voy á presentar mi juicio despues de haber detenidamente consultado escritores y testimonios auténticos superiores á la malicia y al encono del tiempo y de los partidos políticos. La historia no se escribe para un siglo ni para una generacion, sino para todas las épocas y para todas las opiniones. Conozco lo difícil que es derramar miel y no acíbar en al exponer los hechos, y sé tambien que un efímero aplauso, que puede lisonjear en un momento dado, tal vez produce hácia el escritor y su obra un eterno desvío.

Dos cosas hay que considerar en el suceso del dia 10 de Marzo: una la decision de los gefes de impedir la jura hasta tanto que hubiese órden del rey para ello: la

otra los desórdenes y crímenes que en la ejecucion de este proyecto aterrorizaron al pueblo de Cádiz y esparcieron á la nacion.

Los gefes y oficiales que se pusieron-al frente del movimiento, iban impulsados por la creencia de que así cumplieran con sus deberes militares. Casi todos estaban altamente pagados de sus prendas y de su lealtad al rey. Sé de un modo indudable que algunos salieron á la cabeza de las tropas con objeto de dominarlas y evitar desastres. Una prueba convincente de esta verdad es lo que acaeció, como ya dije, en la plaza de San Antonio, que estaba llena de gente. Los Guias al presentarse en ella hicieron una descarga, al parecer sobre aquella multitud, y repitieron el fuego cuando todos los del pueblo corrian en la mayor confusion. Despejada la plaza solo se vieron dos hombres tendidos. ¿Cuál hubiera sido el estrago si los Guias hubieran dirigido de otra suerte la puntería? Verdades son estas que no necesitan mas prueba que considerarlas.

Desde la tarde anterior habian los gefes y oficiales publicado su disgusto por medio de aquellos caracteres mudos con que suele espresar el semblante los secretos. ¿No estaba viendo Freyre la sombra del peligro en la inquietud de las tropas? El imprudente proceder de Freyre habia sido arrimar al labio del que queria favorecer, la copa del agua de la desdicha sacada del mismo arroyo de la felicidad. Intentó fabricar á la par un alcázar que tenia por cimientto una ruina. La soberbia de no querer oir un consejo siempre ha hecho ignorantes á los hombres de mas madura edad.

Las tropas salieron sin saber fijamente el número de enemigos que tenian que combatir: creian hallar oposicion de parte del pueblo: la imponente manifestacion de la tarde anterior les hacia imaginar que todo era obra de una conjuracion terrible, alentada por los del

ejército de S. Fernando.¹ Pero no hallaron resistencia contra su temerosa esperanza, pues no pueden llamarse tal dos ó tres pistoletazos dirigidos desde una casa de la plaza de S. Antonio y tres ó cuatro disparos de trabucos por algunos contrabandistas.

El objeto de impedir la jura y parar con una dilacion prudente los deseos del pueblo hasta la resolucion real, quedó bien pronto cumplido con mas ó menos convenientes formas. Pero los que promueven revoluciones nunca han sido como Eolo, que podia soltar y contener los vientos á medida de su voluntad. Habia entonces en nuestro ejército mucha gente perdida, alistada por enganche. De ella constaba una parte no pequeña del batallon de Guías. ¿Qué extraño es que soldados de mal vivir, viendo el instante de entregarse en medio del movimiento á sus pasiones, se esparciesen por la ciudad á cometer todo género de insultos, robos y asesi-

1 Para comprender el talento y las ideas de los que promovieron la catástrofe del dia 10 de Marzo, véase la historia del suceso tal como la comprendió Gabarre cuatro años despues.

"Batallon lijero.—Guías leales del rey.—Orden para el mismo el dia 10 de Marzo.

"Valientes Guías del rey á quien tengo el honor de mandar desde el año 18, recordad con placer y entusiasmo el dia 10 de hoy, pues por él y vuestra constancia podeis jactaros de ser *el símbolo del valor* y fidelidad: sois solos comparables á vosotros mismos, y vuestros hechos ocuparán un lugar preferente en la historia. Si alguna vez os viéreis rodeados de traidores, acordaos de los esfuerzos que hicisteis el dia 10 de Marzo en Cádiz y la victoria os acompañará. Sí, soldados: 450 Guías érais solos y sin mas ante-

cedente que la ayuda de vuestros compañeros del siempre benemérito regimiento de la Lealtad y la cooperacion de los demás fieles de la guarnicion, rompisteis é hicisteis desaparecer la rebelion mas fuerte y escandalosa que el orbe jamás vió. Cada uno de vosotros tomó las armas para lidiar con mas de 200 enemigos: tal era la multitud infiel; pero estos, como criminales y por lo tanto cobardes, al ver vuestro aspecto guerrero y al oir el placentero grito de *viva el rey*, solo huyendo se determinaron á disparar sus armas, resultado que siempre debeis esperar de todos los que desconozcan la razon, honor y lealtad.

"Hijos predilectos de Marte, vosotros imitásteis á Hernán Cortés, pues si aquel quemó las naves, vosotros tremolásteis el pendon de fidelidad en donde cercados por mar y tierra de enemigos y en-

natos? Los que llevan en la ejecucion de un hecho el deseo de realizar un pensamiento político, solo previenen hasta las sombras del peligro en cuanto al objeto que los obliga á apelar á las armas. Todo lo demás es accesorio. Así, pues, los tristes desórdenes que ocurrieron en ese dia solo deben atribuirse á los desbandados por la poblacion que no podian contener los gefes. Indudablemente por mas que el espíritu de bandería escribiese en los años inmediatos al suceso lo contrario, los gefes y oficiales de los cuerpos no pueden moralmente ser responsables de los sangrientos efectos del motin que atenuaron en lo posible.

Fué un conflicto gravísimo para los gefes, ver que, á sombra de la bandera que tremolaban, se cometian odiosos crímenes. ¡Triste espectáculo era en verdad, tener la razon que se creia defender, por auxiliares el robo, la ira y el homicidio! ¿Podian, por ventura, los gefes estar satisfechos de verse desobedecidos?

vueltos entre esos mismos sin ningun punto de retirada ni apoyo, no os quedaba otro recurso que vencer á los enemigos de vuestro rey ó morir á manos de la horda revolucionaria, sin que pudiese caber otro medio en vuestra gloriosa resolucion. Marchad siempre ufanos, donde quiera que os presentéis, seguros que al solo nombre de los Guias leales del rey se estremecerán los impíos, enemigos del altar y el trono, al paso que sereis el consuelo de los buenos que existen en todas partes de nuestra amada España.

"A vuestro frente teneis al Excmo. Sr. don José Ignacio Alvarez Campana, capitan general de este reino, que marchó con vosotros el dia de vuestras glorias. El es buen testigo de las virtudes, que tuvisteis y conservais y él tiene depositada su confianza en

vuestra decision y disciplina. Sepamos, pues, sostener esta honra con la invariable constancia en amar á vuestro rey, con valor para concluir con los enemigos que aparezcan y con vuestra ciega obediencia siempre á la ley. Soldados, ¡viva la religion, viva el rey absoluto y viva su augusta y virtuosa familia! Granada Marzo 10 de 1824.—José Gabarre."

Gabarre se casó con una señora de los Pulgares de Granada, sirvió en el ejército de don Carlos, y por el convenio de Vergara entró al servicio de la reina con el grado de brigadier. Se estableció en Granada, donde tuvo el mando del tercio de la guardia civil que dejó cuando fué ascendido á mariscal de campo. Permaneció en Granada hasta su muerte que acaeció por el año de 1858.

A mas, entre los gefes y oficiales habia hombres de pundonor, y algunos hijos de Cádiz, todos con parientes y amigos cariñosos en la ciudad. ¿Habian de conceder licencia á los soldados para herir y matar á indefensos y para robar á las personas y saquear las casas, como si fueran de una poblacion tomada por asalto? Se habian convertido acaso en capitanes de foragidos? Sucedió el 10 de Marzo lo que hasta en las revoluciones populares sucede: que llegan los instrumentos de los partidos al punto que no se quiere que se llegue. No es el primer pueblo que ha quedado sujeto á semejantes infortunios.

Así luchando en los fautores del motin del 10 de Marzo la ambicion y la honra, quedó la ambicion sin fruto y la honra perdida. Tal fué el hecho, juzgado con variedad por propios y por estraños, y todos equivocadamente.¹ En las discordias civiles no hay para los hechos mas jueces que las pasiones.

Hacia mas tétrico el suceso la incesante y furiosa lluvia, que en parte habia venido á favorecer al vecindario, impidiendo el tranquilo tránsito por las calles. Por la noche continuó la lluvia. La ciudad estaba á oscuras. Ni un solo farol habia encendido. En los balcones y las ventanas ni una señal de luz se distinguia. Silbaba el viento. Hubiera parecido la ciudad un despoblado dentro de murallas, si de tiempo en tiempo no se escucharán las roncadas y temerosas voces de algunos soldados ebrios que aun victoreaban al rey.

En los cuarteles de S. Roque celebróse á prima noche una junta de gefes presidida por Campana: el objeto era tratar del restablecimiento de la disciplina y de

1 En el libro que Mr. Clausel de Consergues, miembro de la cámara de los diputados de Francia, escribió sobre la revolucion española, se dice: "Los liberales de Cádiz intimaron al general Freyre que reconociera la Constitu-

cion; pero el general, fiel á su deber, no teniendo la mas mínima noticia de haberla firmado el rey, rechazó á los agresores y quedaron 150 de ellos muertos por las tropas realistas en las calles de Cádiz."

la seguridad del vecindario. Propuso que se nombrase un segundo general, que tuviese el mando de la cuarta division é indicó para este cargo á don Juan María Muñoz; pero Baturell se opuso enérgicamente alegando sus derechos á este mando, que al fin hubo de confiársele.

El general Villavicencio, que habia permanecido en Cádiz y la Cortadura durante el dia 10, aunque el general Ferraz lo creyese en bahía y al frente de la escuadra, partió al amanecer del 11.¹ A poco dirigió desde el navío Numancia una comunicacion á Campana, manifestándole que la Marina *estaba dispuesta á sacrificarse, si necesario fuese, por la justa causa.*

A las ocho de la mañana de este dia hubo alguna conmocion en las tropas. Unos rancheros entraron en los cuarteles apelando á las armas y diciendo que habian sido amenazados por el paisanaje. Algunas tropas de la Lealtad salieron á las azoteas de sus cuarteles y rompieron el fuego contra los paisanos que por aquel sitio pasaban. Algunos Guías salieron á las calles tiroteando. Pero los gefes acudieron prontamente y lograron contener á los soldados. El magistral don Antonio Cabrera recojió con ayuda de algunos vecinos los cadáveres de dos infelices, que habia cerca de la Aduana.

Salieron fuertes patrullas por la ciudad, á fin de llevarse consigo los soldados dispersos del dia anterior. Los jefes y oficiales escitaban á los vecinos y á los dueños de tiendas á que abriesen sus puertas, asegurándoles que no se repetirían los desórdenes que todos lamentaban.

Arco Agüero y Lopez Baños permanecian ocultos desde el dia anterior. Don Antonio Alcalá Galiano, en medio del tumulto militar, tuvo el valor suficiente para avistarse con el general Freyre en presencia de Campa-

1 El dia 10 habia pasado Villavicencio á la Cortadura donde arengó á la tropa de marina en estos términos: "Hijos míos, aquietarse: oigan ustedes. En la plaza

de S. Antonio se ha jurado la Constitucion por la fuerza del populacho; y la tropa de Cádiz está con las armas en las manos. Con que así, hijos míos, ¡viva el rey!"

na á fin de pedirle con toda enerjía proteccion para él y sus compañeros. "Mi autoridad no es obedecida, ni menos puede serlo en este instante" fué la respuesta de Freyre. Por mas que Alcalá Galiano esforzó sus razones para exigir la seguridad, que á sus personas como de parlamentarios se debia, no pudo conseguir otra cosa que no ser atropellado en aquel sitio.

Volvió á ocultarse; pero al siguiente dia, no bien supo el lugar donde se habian guarecido sus compañeros, pasó á verlos. Juntos todos, acordaron dirigir un oficio al general en gefe gobernador de la plaza, pidiendo el amparo que al carácter de parlamentarios se prestaba en todos los pueblos cultos.¹ El oficio fué entregado á Rodriguez

1 Excmo. Señor: Comisionados por el general en gefe del ejército nacional, de que somos parte, vinimos ayer á esta plaza en clase de parlamentarios con todas las formalidades, que se usan en casos semejantes, aunque la union aparente de ambos ejércitos parecia hacerlas inútiles. En nada faltamos al carácter de que veníamos revestidos, pues aunque entramos hasta casa de V. E., fué porque habiendo hecho tocar llamada en la Cortadura, se nos dijo que siguiésemos como amigos. En casa de V. E. nos hallábamos cuando rompió el alboroto de ayer; y al ver que los lazos de la subordinacion estaban al parecer rotos, V. E. mismo nos mandó ocultarnos y lo hicimos dos de nosotros con un ayudante en el paraje que nos encontramos á esta hora. El tercero, á quien sorprendió la revolucion ya en la calle, tuvo que retirarse á un lugar nada seguro, que salir de él á poco tiempo y pasar entre peligros, que en su situacion no debia correr, llegó á avistarse con el general don José Alvarez Campana en presencia de

V. E. mismo reclamando proteccion y no logrando otra que la de no ser en aquel punto atropellado. Por fin estamos reunidos y juntos, y reclamamos de V. E., aquel tratamiento que se nos debe segun todas las leyes observadas entre naciones cultas. Ni los cuatro oficiales, que aquí nos hallamos ni las tres ordenanzas y el trompeta que con nosotros venian y á quienes se ha preso, fuimos ni somos prisioneros. Si estábamos en paz, nos protegía el sagrado carácter de negociadores; si en guerra, el no menos sagrado que de parlamentario. Hasta en plazas retiradas se ha visto entrar estos últimos hasta casa de los generales. Por todas estas razones somos acreedores á toda consideracion y una y otra vez la requerimos de V. E. Dios guarde á V. E. muchos años. Cádiz 11 de Marzo de 1820.—Excmo. Sr.—Miguel Lopez de Baños.—Felipe de Arco Agüero.—Antonio María Alcalá Galiano.—Excmo. Sr. general en gefe y gobernador de esta plaza.

Valdés. Campana inmediatamente envió una partida de granaderos con orden de reducir á prision á los tres parlamentarios. La casa fué cercada. El oficial, que mandaba la tropa, entró en el edificio con la espada desnuda y algunos granaderos que llevaban preparadas las armas. El dueño de la casa condujo al oficial á la habitacion en que los parlamentarios estaban. Intimóles este la orden que tenia. Alegaron ellos sus derechos: no fueron oidos por el que tenia que obedecer ciegamente los mandatos de su gefe. Bajaron los parlamentarios, los cuales fueron conducidos por las calles, llevando á unos veinte pasos delante ocho granaderos, y á otros veinte el resto de la fuerza. Así llegaron á las puertas de la Caleta para ser trasladados al Castillo de S. Sebastian; pero la pleamar impidió en aquel momento el paso. En el cuerpo de guardias, escribieron una comunicacion los parlamentarios al general Campana, pidiéndole que avisase á S. Fernando cual habia sido el paradero de ellos.¹

Fueron tambien reducidos á prision un ayudante y el segundo comandante de Guías don José Pierson por haberse encontrado juntos en el mismo asilo. No valió á Pierson decir que estaba en aquel paraje custodiando á los parlamentarios de orden del general en gefe.

Todos ellos fueron denostados por el camino, no

1 Apesar de que ignoramos los motivos de nuestro arresto, siendo así que vinimos bajo el seguro de un Parlamento á tratar con el Excmo Sr. general en gefe y gobernador y que este nos admitió como tales y aun contribuyó con su consejo á que nos ocultásemos, viendo que sigue el arresto, quisiéramos merecer á V. S. que diese aviso á S. Fernando de nuestro paradero, evitando así las

malas consecuencias que podrian seguirse de ignorarlo. Desearíamos igualmente que V. S. nos facilitase el medio de procurarnos alguna ropa y otros artículos de primera necesidad. Dios guarde á V. S. muchos años. Cuerpo de guardia de la Caleta 11 de Marzo de 1820.—Miguel Lopez de Baños.—Sr. D. José Ignacio Alvarez Campana.

solo por la escolta sino hasta por el mismo oficial que la mandaba. Llegaron al fin al Castillo, donde fueron desarmados.

Campana dió en aquel dia la órden de la plaza siguiente.

"¡Viva el rey, viva la religion, y honor á las valientes tropas de la guarnicion de Cádiz! La fidelidad y decision con que se han conducido las tropas de la guarnicion de esta plaza en el dia de ayer merecen toda la gratitud de los buenos vasallos del rey y la del general que tiene el honor de mandarlas. En nombre de S. M. doy á los gefes y oficiales y demás individuos de la division las mas espresivas gracias por la brillante conducta militar que han observado."

El sábado 11 juntó Rodriguez Valdés al ayuntamiento á las doce del dia.¹ Casi todos los individuos que lo componian eran liberales, y los que no, muy amantes de la ciudad para no lamentar los escandalosos y terribles sucesos que se habian presenciado. Él al principio intentó disminuir la gravedad del hecho, indiscrecion vituperable y tanto que el manifestarla hubiera causado lástima en otro tiempo, si en este no hubiera sido afrenta. Tal vez en aquellos momentos se interpretaron siniestramente sus palabras, apartándolas enteramente de la intencion con que se proferian. En muchas ocasiones los oidos son los que amalignan las palabras y no el ánimo del que las dice. Sea de un modo ó de otro, Rodriguez Valdés procuraba un imposible. Estaba muy viva la imágen de los horrores del dia anterior y cada

1 El acuerdo que está en las actas capitulares solo dice: "Y habiéndose presentado su Señoría, exhortó al Ayuntamiento á promover la tranquilidad pública por todos los medios y á que se restableciese el sosiego; y habiendo acordado el ayuntamiento se

formase una suscripcion para socorrer á las familias de los muertos, etc." Las noticias de lo demás constan en una manifestacion que los individuos del mismo Ayuntamiento presentaron dias despues á la ciudad.

vez la hacia mas viva en los ánimos de los concejales el cuidado que aparecia tener Valdés por borrarla. Este, no pudiendo resistir mas á los argumentos que le oponian, manifestó como hombre que se preciaba de guardar sus antiguos fueros á la nobleza del corazon, que en la tarde del dia 10, habia salido *á sosegar aquellas furias del infierno*¹ y para contener su furor, les decia estas razones: *Mirad que son vuestros hermanos, que aman y obedecen al mismo rey que vosotros. ¿Qué mas hariais con ellos, si fueran enemigos suyos y de la religion de Jesucristo?* Protestó haber escrito al ministro de la Guerra, al darle cuenta del suceso, que *el 2 de Mayo en Madrid era nada en comparacion del dia 10 en Cádiz y que en la historia no habia seguramente una cosa semejante á él.*²

Acordó la ciudad hacer una suscripcion á favor de las familias de las víctimas, pues casi todas habian sido personas pobres.

Convino Rodriguez Valdés en la necesidad de publicar un bando para calmar el terror del pueblo, ofreciéndole seguridad en las personas y bienes, así como

1 Fueron sus propias palabras.

2 "Habiéndosele manifestado que siendo siempre el soldado lo que el oficial queria, y no pudiéndose dudar que aquellos se presentaron en formacion rigurosa al principiarse la escena, era absurdo creer que su movimiento fuese producido de una sublevacion parcial, sino ordenado por los gefes militares, concedió en ello sin designar precisamente personas ni circunstancias. La segunda no menos digna de atencion es que habiéndose lamentado diferentes individuos de que segun voz general, hubo ministros del Dios de paz que cerraron las puertas del templo al infeliz fugitivo, que bus-

caba asilo y aun hicieron salir de él á los que en el acto se encontraban dentro, prorumpió en esta precisa y significativa exclamacion: "¿Y si no fuese mas que eso?" La delicadeza del Ayuntamiento, lo espinoso del punto y el silencio suspensivo del Sr. Rodriguez Valdés impidieron se aclarase mas el objeto y la idea que parece envolver su lacónica respuesta, así es que se terminó el cabildo, exhortándose recíprocamente las autoridades á promover la tranquilidad pública por todos los medios inimaginables." Son palabras del expuesto de los concejales á la ciudad, pocos dias despues del suceso.

en que era preciso exhortar á la tropa á que guardase el orden debido.

No se despidió del Ayuntamiento sin protestar de sus buenos deseos, del afecto que profesaba á los gaditanos y de que este era un pueblo, digno del amor de las autoridades, por su ilustracion y por sus virtudes.

Esto dijo Rodriguez Valdés que se alababa de ser constante en sus deliberaciones, y eficaz en lo que resolvía.

Hizo publicar un bando, que en vez de asegurar al vecindario, lo puso mas en sobresalto. Era una continua amenaza, bando que parecia mas bien dictado por un sangriento movimiento popular en que la tropa hubiese sido acometida, que no por un tumulto militar en que los del pueblo fueron los acometidos, los maltratados y los muertos.¹

No me ha sido posible comprobar el dicho de Rodriguez Valdés sobre haber escrito al ministro de la guerra lamentando el horrible estrago ocasionado por el desenfreno de la soldadesca, pero creo falso el hecho tal

1 GOBIERNO.—BANDO.—Don Alonso Rodriguez Valdés, brigadier de los reales ejércitos &c.

Sosíéguese todo el pueblo. Vuelva cada uno á su tráfico. Ya están tomadas todas las providencias para que la tropa no esceda al orden; pero mando bajo las penas mas graves al inobediente, que ninguno ande en corrillos por las calles; que no lleven armas ni lícitas ni prohibidas; que á las siete de la noche se cierren todas las tiendas de cualquiera clase, los cafés y posadas; que ninguna persona despues del toque de ánimas ande por las calles sin llevar pa-peleta del comisario de su barrio que lo abone; que ni en público ni en secreto se trate ni hable de opi-

niones; esperando todos, como debemos, las órdenes del rey nuestro señor: que todos los que en su casa tengan hospedados militares ó paisanos de los que vinieron de la ciudad de S. Fernando, los manifiesten inmediatamente, bajo la pena de la ley, que presenten las armas que tengan, y que por las azoteas, balcones ó ventanas no se disparen tiros de fusil, escopeta ó pistola; siendo responsable el dueño de la casa de cualquier esceso.

Y para que llegue á noticia de todos, he mandado se publique por bando fijándose ejemplares en los sitios de costumbre. Cádiz 11 de Marzo de 1820.—Don Alonso Rodriguez Valdés.

como lo refirió el ayuntamiento. Todo al contrario, en dias posteriores manifestaba al rey sus recelos contra la actitud de una parte de pueblo, dispuesto á una conmocion, en tanto que la tropa estaba obediente y en calma esperando las decisiones del Soberano.¹

Así las cosas, el dia 12 llegó á Cádiz una confusa nueva de que el rey habia jurado la Constitucion. No fué al pronto creida por los que mandaban en Cádiz. Pero su seguridad se trocó en desaliento, no bien se recibió el decreto del Rey, comunicado por Freyre con la orden de darle inmediatamente el cumplimiento debido. Hubo algunos de los gefes que imaginaron ser todo ficcion de Freyre para obligarlos á que la Constitucion se jurase: otros decian que el Rey solo por la violencia pudo haber consentido en su ultraje: los mas esperaban que otra sedicion de los cuerpos fieles al rey, á semejanza de lo que ellos habian hecho en Cádiz, ya á aquella hora habria devuelto al rey sus soberanos derechos. Hasta llegaron á persuadirse de que si tal no hubiera acontecido, no faltarian tropas en Madrid, que apenas supiesen lo acontecido en Cádiz el dia 10, imitarian tan alto y honrado ejemplo, pues sin duda el peligro del rey habia sido ignorado y por eso el favor aun no habia podido llegar hasta él. Triste era en verdad el estado de los que

1 Excmo. Sr.—En el parte de ayer dije á V. E. las medidas tomadas para la tranquilidad de este pueblo y de la tropa, para lo que convoqué al Ayuntamiento que me ofreció sosegar los ánimos de todos y esperar la declaracion de la voluntad del rey, prohibiendo que se hablase de opiniones. Se publicó despues el bando y orden de la plaza que verá V. E. en el adjunto diario, y anoche ha habido tranquilidad; no así esta mañana que por varios barrios de la ciudad se ha notado inquietud, y

preveo consecuencias desagradables, y para evitarlas trabajamos con incesante anhelo, que deseo sea suficiente; mas siempre me quedan dudas porque esta poblacion es muy grande, hay muchas gentes de pocas obligaciones y dispuestas al mal, y me temo todo.

Es cuanto puedo decir á V. E. en el momento para noticia de S. M.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cádiz 12 de Marzo de 1820.—Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

en Cádiz gobernaban! Creer que habian prestado un servicio al rey y á la patria, y ver que estaban inútil y odiosamente mancillados con la sangre de los de esta ciudad: imaginar que con el buen suceso de sus propósitos de impedir la jura habia derramado la fortuna sobre España el vaso de oro en que la fortuna guarda al tiempo las felicidades y hallar que su resolucion no podia ser comprendida, ni sus hechos alabados, ni su presencia en Cádiz ya duradera! Dejar de persistir en un árduo hecho, cuando hay una débil esperanza todavía, pocos desdichados lo hacen, dejar de acomodarse á los sucesos contrarios á sus compromisos, tal vez algunos desengañados lo pretenden; y contentarse con el desengaño, ¿quién es el prudente que puede conseguirlo?

Comunicóse la nueva particularmente á los soldados. La desconfianza, la incredulidad y la insolencia se demostraban en los ánimos de casi todos.

Decidióse por los gefes, que para asegurarse de la verdad del Decreto del rey, debian salir para la corte varios sargentos y soldados, vestidos de paisanos, dirigiéndose unos por una parte y otros por otra para no ser impedidos de las tropas de los liberales que pudieran interceptar los caminos. Luego que en Madrid viesan lo que en realidad ocurría, deberian comunicarlo inmediatamente á Cádiz, para que así supiesen lo que cumplía ejecutar.

Freyre se habia hallado hasta aquel punto en la mayor turbacion. En Jerez se habia proclamado la Constitucion el dia 10 por un Ayuntamiento elegido, entre las personas adictas á la causa liberal. Una parte de las fuerzas que allí habia, estaba completamente adherida á ella: el primer batallón de infantería del regimiento de Valencey y un regimiento de caballería de Dragones: los demás cuerpos de aquel canton militar eran poco afectos á la revolucion. A poco llegaron la contra órden de Freyre, y la noticia de los sangrien-

tos desórdenes de Cádiz. Apesar de todo, las fuerzas que se habian desclarado por la Constitucion no quisieron obedecer á Freyre ni menos permitir que los otros cuerpos imitasen el ejemplo de los Guias y los de la Lealtad.

La segunda division, que se hallaba en Chiclana, habia ya jurado la Constitucion, cuando se recibió la nueva órden de Freyre anulando la primera. Muchos de los oficiales, que se habian manifestado ardientes partidarios de la Constitucion, se vieron denostados por la soldadesca, que veia sin energía á los gefes y sin autoridad á los subalternos que mandaban: por todas partes traidores al rey, y la lealtad solo en los soldados.

El dia 15 fueron presos en Rota en traje de paisanos dos sargentos y un granadero. Sospechóse que eran desertores. Llegados á presencia de Freyre en el Puerto de Santa María, fueron interrogados por este. Ellos tuvieron la audacia de decirle que estrañaban mucho la prision, cuando cada cual iba provisto de dos pasaportes, uno del General Campana como militares, y otro del Gobernador Rodriguez Valdés como paisanos; y tan iban autorizados, que el General Campana les habia facilitado los seis mil reales que les habian cogido, y por último, que ellos llevaban poderes de la guarnicion de Cádiz para averiguar en Madrid la certeza de las órdenes que se decian dadas por el rey para jurar la Constitucion.

Este fué uno de los ultrajes mayores que recibió Freyre de parte de los dominadores de Cádiz; pues esto equivalia á afirmar desenvueltamente no solo que no se le obedecia, sino que no merecia fé su palabra. Manifestó su indignacion Freyre, diciéndoles *que perdonaba el agravio que le hacian, dudando de su honor y fé, y que les daria pasaporte para seguir el viaje, sin responderles de que en algun punto fuesen descubiertos por las tropas liberales ó por el pueblo y hechos pedazos*. Como lo que habia empezado por lisonja de sus malas pa-

siones acabó en una grave advertencia, su conciencia les indicó que ningun delito deja de castigarse por mas que lo apadrine el tiempo. Por eso determinaron no exponerse al peligro, y volvieron á Cádiz, dejando el dinero en poder del general en gefe.

En tanto el dia 13 se habia celebrado un cabildo por el Ayuntamiento bajo la presidencia de Rodriguez Valdés. Como este en sus canas manifestaba mas lo cándido que lo prudente, no bien se leyó el decreto del rey comenzó á dictar al secretario una proclama propia de una autoridad, á quien no hacian débil las dudas, á quien no impedian las contrariedades ni estorbaba el temor, ni perturbaba la dificultad de los tiempos. En ese documento daba al pueblo una especie de consuelo por las desgracias del 10, nunca bastantemente lloradas, lo excitaba al orden y á la buena armonía con las tropas, que estaban dispuestas á jurar la constitucion y á celebrar el acto amistosa y cordialmente. Terminaba diciendo que se publicaria la Constitucion con la prontitud y solemnidad que merecia tan fausto suceso.

En prenda de sus buenos deseos y con aquella sonrisa con que suele afectar un infeliz la alegría de que vive distante, exigió que una comision del Ayuntamiento enmendase en la proclama lo que no creyese conveniente, á fin de que en ella nada hubiese á disgusto de la ciudad. Se modificaron algunas frases, aprobó todo Rodriguez Valdés, se remitió el documento á la imprenta, y no se despidió el gobernador interino de Cádiz sin protestar, que los suspiros del dolor que tenia por los desastres ocurridos, iban espresados y vivos en aquel papel.

Pero á la hora, despues de consultar con Campana, Capacete y Gabarre, mandó recoger de la imprenta la proclama y publicar solo el decreto del rey sin prevenir de palabra ó por escrito al Ayuntamiento la causa de variacion tan alarmante.

Campana, en tanto que se corregia la proclama de

Valdés por la comision del Ayuntamiento, habia enviado el borrador de otra escrita en el mismo sentido para que igualmente se enmendase á gusto del Ayuntamiento. En ella se hablaba á la tropa con energía.

Rodriguez Valdés y Campana se vieron obligados por las circunstancias á desistir de su intento. Capacete y Gabarre, tan comprometidos por los hechos atroces de sus soldados, prohibieron terminantemente á uno y otro publicar las proclamas, y les exijieron que procediesen en aquél caso, segun la voluntad de ellos, y el temor que inspiraba la cólera que contra toda idea favorable á la Constitucion abrigaban las tropas. ¿Qué habia de suceder en este caso, siendo Capacete un hombre de poca inteligencia, en quien vivia muy adelantada la malicia, y Gabarre un gefe, que se hallaba en la edad mas ardiente, mas desengañada y mas pronta para ser vencida de las pasiones?

Campana, que seguramente en todo habia tenido que ir mas allá de sus deseos, reprobando por una parte la falta de disciplina de sus subalternos y temiendo por otra hacerse sospechoso, cuando sus ideas eran tan opuestas á la Constitucion, se vió precisado á escribir una proclama á los soldados en que les daba el título de *amados compañeros*, y les decia que *nada era mas justo que suspender el obediencia debido al real decreto de 7 de marzo, hasta que la division que mandaba y su gefe se hubiesen asegurado de un modo indudable de la legítima y libre voluntad del rey.*

Llegóse á tener tal confianza en que habia acontecido en Madrid un suceso parecido al del 10 de marzo que Rodriguez Valdés no osó decir el dia 14 al Ministro de la Guerra nada de haberse recibido el decreto sobre la jura de la Constitucion. Su oficio escrito anfibológicamente era para manifestar que se seguia conteniendo al pueblo y que se deseaba que la *real voluntad se aclarase para seguirla ciegamente.*¹

1 En mi parte del dia 12 me espliqué con V. E. de un modo

Volvieron los parlamentarios á recobrar la libertad que se les debía. El 14 mandó don Alonso Rodriguez Valdés que permaneciesen en la fortaleza de S. Sebastian; pero solo en clase de detenidos *porque así convenia á ellos mismos*. Al propio tiempo previno al gobernador del castillo que les manifestase en su nombre *que circunstancias extraordinarias que no habia podido evitar el Gobernador de la plaza, habian sido causa de su detencion, en la forma que se habia visto*. Tambien estas palabras se dirigieron al comandante don José Pierson.

El general Villavicencio negó á Campana cincuenta quintales de pólvora. Este, impelido por Capacete y Gabarre, los habia pedido para las necesidades que pudieran ocurrir. Los Guias y los de la Lealtad temian que el ofendido pueblo, alentado por el feliz término de la revolucion, quisiese vengar en ellos la sangre vertida, y los ultrages que habia experimentado.

Las palabras de Villavicencio son notables: "*Puede V. S. si quiere, hacer saber al pueblo de Cádiz que la Marina, fiel al rey antes y despues de haber jurado la*

que le pondria en cuidado, como yo lo estaba en aquel momento: siguieron hasta el anochecer los avisos por diferentes conductos de que el levantamiento del pueblo era inevitable, mas con la vigilancia é incesante desvelo logramos, á favor de refuerzos de puntos amenazados, y rondas por la mar y la ciudad, salir de aquel grandísimo cuidado, y vimos con placer inesplicable que por la mañana reinaba la tranquilidad, que se ha ido aumentando con las providencias que han parecido convenientes y con la reunion del Ayuntamiento que presidí, y en que se trató de poner un edicto lo mas pronto posible para asegurar al

pueblo de que no tendria motivo por parte de la tropa para alterar su sosiego: así es que á esta hora parece que se disfruta de una calma satisfactoria, segun la confianza que se nota en todos.

Los militares decididos por la lealtad y por la obediencia al Rey N. S. han querido que su real voluntad se aclare para seguirla ciegamente, y esta precaucion honrada se ha hecho ver al paisanaje con lo cual está conforme; que es cuanto por hoy puedo manifestar á V. E. para noticia de S. M.

Dios guarde á V. E. etc. Cádiz 14 de Marzo de 1820.—Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Constitucion y amante de su patria, no se empleará sino en procurar todos los medios para escusar se derame una sola gota de sangre española."

Ya el ejército de S. Fernando creyó oportuno hostilizar á los dominadores de Cádiz. Hasta ahora habian respondido á sus armas y persuasiones con un valor sin jactancia, con una repulsa sin injuria, y con una ofensa sin odio. En la noche del 14 se trazó y levantó una batería en mitad del arrecife, que viene de Torregorda á la Cortadura. Antes de amanecer, ya estaban preparadas siete piezas para batir el mismo arrecife y sus avenidas por el mar, así como para inquietar á los defensores de la Cortadura, y á la escuadra fondeada en las aguas de la bahía.

El dia 16 fueron puestos en libertad los enviados de S. Fernando, los cuales sin entrar en Cádiz se embarcaron en la Caleta y pasaron á Sancti-Petri. Fueron recibidos por el ejército con aplauso, que mas parecia triunfo.

Al siguiente dia se celebraron en San Fernando unas solemnes exequias por las víctimas del diez de marzo. Pronunció la oracion fúnebre el Padre Fr. Policarpo de Jerez, Capuchino, capellan y predicador del ejército constitucional. Fué un acto que conmovió á la numerosa concurrencia por la elocuente, aunque exajerada pintura, que el orador presentó de aquel suceso, en que los infelices habian hecho la última experiencia de su desdicha.

El Ayuntamiento de Cádiz instaba en tanto para que las tropas asesinas salieran de la ciudad. Rodriguez Valdés protestó que Campana y él estaban procurando que así se verificase cuanto antes *para lo cual habian comisionado personas que persuadiesen á los Guías y á los de la Lealtad cuanto convenia á ellos mismos que pidiesen su salida de Cádiz por ser ya precisa*. Al propio tiempo no tuvo rubor en confesar reservadamente

su debilidad y la de Campana. "*Mucho es lo que me dan que hacer las tropas*, (dijo) *y principalmente dos gefes:*" aludiendo á Capacete y Gabarre, los cuales, pródigos de la estimacion de Rodriguez Valdés y de Campana, se jactaban de imponerles su voluntad.

Los concejales seguian gestionando activa y enérgicamente para que la Contitucion se promulgase. Así se iban pasando las horas que consumia la esperanza. Al fin salieron de la ciudad los dos batallones que tanto terror habian causado á Cádiz. Los Guias dejaron la poblacion en las horas de la madrugada, y los de la Lealtad con la luz del dia, sin que hubiese de los de su propio bando quien celebrase el valor que ellos creian haber ostentado. Pronto se agostaron sus laureles, por mas que ellos creyesen que eran víctimas de su desgracia, pues hay tambien fortuna en la virtud. Así abandonaron á Cádiz los que celebraron con algazara las injurias que cometian en los indefensos. Respiró de la opresion la ciudad.

Todavía en el ayuntamiento se exigia mas para la seguridad del pueblo: un concejal propuso que mientras existiese en Cádiz un solo soldado, no se publicase decreto alguno del Rey, ni se celebrase la jura de la Constitucion; pero esta propuesta fué desechada por imprudente ó temeraria. Don José Manuel de Vadillo logró que el Ayuntamiento acordase pedir al Gobernador que á toda la posible brevedad saliesen de esta plaza la caballería, el batallon provincial y el de América.

Los coroneles de estos cuerpos se presentaron á la ciudad el dia 18 y dijeron que sus tropas no juraban la Constitucion, porque el ejército no lo habia hecho y porque el general Campana no se determinaba hasta recibir la orden espresa de Freyre.

Rodriguez Valdés tenia cierta compasion hacia los soldados del 10 de Marzo: se condolia de sus errores

y hasta el último extremo miró por el pundonor de los gefes. No sabia como resistir á las instancias del pueblo, y de las tropas: no alcanzaba la imposible union de dos tan opuestas ideas como le presentaban. En aquellos amargos dias era el último al sueño y el primero al desvelo. Creian los del pueblo que el dilatar la jura era un deleite cruel de Rodriguez Valdés. Pero él ni se negaba al que lo buscaba, ni se ofendia de los que prorumpian en quejas. Oia con paciencia, estudiaba con desvelo las opiniones inseguibles que le proponian y no osaba resolverse entre las amenazas de los unos y de los otros, y el cumplimiento de sus deberes. Los de Cádiz creian que era un hombre temerario, que parecia querer por maestro el escarniô. La malicia ó el encono de una parcialidad puede oscurecer, pero no matar la razon, Siempre hay que considerar en Rodriguez Valdés la dificultad de las circunstancias, puesto que tenia á sus órdenes una fuerza armada, mas soberbia que obediente, sin fé en los gefes, y creyendo todo deslealtad al monarca. Por eso el fallo sobre el proceder de Rodriguez Valdés en los dias despues del 10 de Marzo es mas fácil de proferir que de apoyar.

Ninguno se vió mas que él afligido. La Junta Suprema de Gobierno de la Provincia, que hasta aquel punto no habia empezado á dar señales de vida, dirigió á Rodriguez Valdés un oficio mandándole que los perpetradores y cómplices de los crímenes del 10 de Marzo saliesen inmediatamente de Cádiz: que formase cuerpos de voluntarios nacionales para confiarles la guarnicion de la plaza; y que si no obedecia, la junta lo hacia responsable de las consecuencias. ¹

1 Terminaba el oficio de esta suerte "Debiendo V. S. considerar que la voluntad del Rey es mas conforme á nuestros sentimientos que á los manifestados por V. S. y los gefes sus compa-

ñeros." La fecha de este documento era del 17 de Marzo en S. Fernando. Firmaban el Marqués de Ureña presidente, y D. Antonio María Alcalá Galiano. Secretario.

Rodriguez Valdés para ganar tiempo, y comprendiendo la necesidad de abrir comunicaciones con la ciudad de S. Fernando, trataba de que una comision de la Junta de Sanidad pasase á la Isla á enterarse del estado del ejército y ver si no habia riesgo para la salud en que desde luego ambas poblaciones fuesen una.

En la tarde del 17 de Marzo el coronel Rotalde se avistó casualmente con Rodriguez Valdés en la Cortadura, á quien arguyó con cierta elocuencia por su proceder tiránico y por no haber contenido enérgicamente el pillaje y asesinato el 10 de Marzo. Las razones de la elocuencia vuelven sin victoria pocas veces. Conmovióse aquel anciano militar, en otro tiempo acusado de ser parcial de las ideas de libertad política; en efecto, su pundonor le hizo pasar por falta de conocimiento los límites de la virtud. Ya no era inaccesible á la elocuencia y á la amistad. Escribió á Rotalde al siguiente dia manifestándole que la dilacion en publicar el código de 1812 habia consistido en la permanencia de las tropas, causadoras de las desgracias. "Si mi suerte (decia) no me hubiera tenido ligado al gobierno de esta plaza, que como militar antiguo y honrado debí defender, puede ser que no hubiera sido el último en declarar mi adhesion á lo bueno que por tal tuve, tengo y tendré la Constitucion!" "Haga V., amigo Rotalde, (concluia) que no se rompa la amistad con que todos debemos tratarnos, pues es cierto que serian inútiles las hostilidades y agriaríamos una dicha que Vds. los primeros han anunciado."

Esta carta, publicada por Rotalde y remitida al Ayuntamiento de esta ciudad, causó gran indignacion contra Rodriguez Valdés. Si él en sus palabras tenia de su parte la verdad, no por eso dejó de quedar en peligro su reputacion, no solo en los groseramente apasionados sino hasta en los de mas cordura.

Apremiados por el deseo los gaditanos, proseguian

en sus pretensiones. Ceden al fin las tropas ya sin esperanza y juran la Constitucion en la tarde del 19 de Marzo con exageradas y aparentes muestras de júbilo, no creidas por los habitantes de Cádiz.¹

Al siguiente dia tuvo lugar la ceremonia de la promulgacion del código de 1812, con poca asistencia del pueblo, receloso de una traicion nueva, puesto que sus legítimos deseos no se habian visto cumplidos. Aún permanecian dentro de los muros las tropas, que habian contribuido con su indiferencia á la perpetracion de los delitos del 10 de Marzo. Rodriguez Valdés no osó presentarse á presidir el acto de la promulgacion; no porque creyese que era cosa indigna á su persona, sino temeroso de algun insulto por parte del pueblo.

En esta solemnidad muchas lágrimas se mezclaron, mucha tristeza con las demostraciones de alegría, con tantos repiques mucha pena, y con el estruendo de los instrumentos militares muchos suspiros.

Freyre, en tanto, de todos vientos impulsado y á todos obediente, negóse por una parte al armamento de la Milicia Nacional y por otra á la salida de las demás tropas de quienes temia Cádiz.

Graves discordias comenzaban á presentarse en esta ciudad. Oficiales del ejército de S. Fernando, que ya pisaban seguramente y como amigos el recinto de Cádiz, afeaban la conducta observada por los que se habian mantenido por el Rey, de lo cual nacia disputas y se

1 Excmo. Sr. Tengo la satisfaccion de noticiar á V. E. que en efecto á las cinco de la tarde se ha jurado por las tropas de la division de mi mando la Constitucion política de la Monarquía española con las demostraciones de júbilo que han sido harto públicas, y sostenidas con las salvas de la artillería de la plaza, del fuerte de la Cortadura y el castillo de San Lo-

renzo del Puntal. *Yo espero que V. E. se convencerá con esta prueba real y evidente de nuestro respeto y obediencia á las órdenes del Rey, que solo esperábamos las comunicaciones de estas para prestar el debido cumplimiento.* Dios &c. Cádiz 19 de Marzo de 1820 Francisco Ignacio Alvarez y Campana. Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

engendraban enconos, no sin que Freyre procurase vanamente impedir el irremediable mal.¹

El día 25 de Marzo fué nombrado un nuevo Ayuntamiento al tenor de las prescripciones constitucionales. Confióse el cargo de alcalde primero á D. José Manuel de Vadillo y Hernandez, abogado de los Reales Consejos y opositor que habia sido á las canongías magistrales de Sevilla y Cadiz, su patria, cuyos actos merecieron la aprobacion de uno y otro cabildo; persona de talento, letras y amor vehemente á causa de la libertad.

Freyre, por disposicion del gobierno supremo cesó en su cargo, sustituyéndole D. Juan O'Donojú, que mandaba en Sevilla y que durante las azarosas circunstancias de este año, se habia mantenido en actitud equívoca, dando ocasion á ser reputado por los liberales como adicto al restablecimiento de la Constitucion.

Mientras esto acontecia por Cádiz, las nuevas del suceso trágico del diez de Marzo, corrian por España con la exageracion natural en los bandos vencedor y vencido: aquel pintando los sucesos triplemente horrosos de lo que fueron, y este, como consuelo en su adversa fortuna, describiéndolo con mas vivos colores para que el servicio á la causa del Rey se tuviese en mayor estima.

Dedicaron casi todas las poblaciones importantes honras funerales á las víctimas del diez de Marzo, así como á los que en la columna de Riego habian espirado en defensa de la libertad.

¹ *Capitanía general de Andalucía.* Teniendo noticias que en uno de los cafés de esa ciudad hubo ayer diferentes disputas entre los oficiales de San Fernando y los de esa guarnicion, prevengo á V. S. tome sus medidas para que se observe la mayor moderacion en las concurrencias y se evite toda contestacion que verse sobre los

asuntos pasados, que felizmente han tenido fin, previniendo á esa guarnicion que se procederá contra cualesquiera que vea que no cumple tales disposiciones.

Dios guarde á V. S. muchos años. Puerto de Santa María 21 de Marzo de 1820. — Manuel Freyre.—Sr. Gobernador interino de Cádiz.

Así en algunos dias los aplausos y vítores por el triunfo se convirtieron en tristes ecos por los que perecieron, esos que llevados á donde el amor de la patria los conducia, imaginaron tal vez que les quedaba mucho que andar para la muerte, cuando á la muerte quedaba muy poco para llegar á ellos.

Por esos los liberales arrastraron los lutos del desconsuelo, al propio tiempo que ceñían los laureles del triunfo.

La muerte igualó á todos. Los árboles en la selva se diferencian en la calidad del tronco, en las hojas y en los frutos: cortados y quemados juntos, sus cenizas quedan revueltas y parecen unas.

Si al morir derramaron lágrimas, aun mas que por perder la vida léjos de los brazos de sus familias, por el dolor de alguna culpa, las principales poblaciones de España suplicaron al cielo que aquellas lágrimas no pasasen, no, de la hora en que espiraron, ya que en tan solemne lucha, ó en tan inopinada adversidad, habian ceñido las coronas de héroes ó las coronas de mártires.

Al fin lograron los liberales la anhelada restauracion del código de 1812, como principio de inestimables bienes. Pero por lastimosos desaciertos, las mayores esperanzas de muchas felicidades se convirtieron en motines, en armas, en violacion de las leyes, en quebrantamiento de la libertad civil, en guerras, y en la abyeccion de la patria, aun mas que por los ejércitos extraños por los errores y la demencia de los pueblos.

¿En qué pararon todos los afanes de los promotores y caudillos de la empresa, en qué su amor á la patria, en qué su amor á la libertad, en qué tantos pensamientos, en qué tantas esperanzas?

Todos y todas no fueron mas que olas que se acercaron á la orilla. Una parecia con grandeza y estruendo como que queria asolar la tierra, otra venia como

diciendo que iba á llegar primero que ella. Con cuanta mas celeridad llegaron, con mayor volvieron avergonzadas de ver lo poco que dejaban en la arena. ¿Qué resta del valor y de tantos y tan vehementes afectos, qué de las olas? del uno obras que el tiempo abandona como caducas ó la propia generacion considera como inútiles: de las otras una poca de espuma que ella misma se deshace.

LIBRO III.

EPOCA CONSTITUCIONAL DE 1820 A 1823.

CAPITULO I.

Don Cayetano Valdés.—Entrada triunfal de Riego y de Quiroga.—Rivalidades de estos caudillos.—Clararosa, fraile renegado.—Sociedades patrióticas.—Hundimiento de la plaza de Toros.—Carta autógrafa del Infante D. Francisco.—Su hijo nombrado Duque de Cádiz.—Soldados ofreciendo seguridades á Cádiz.—Guerra de papeles sobre los sucesos políticos.—Ejército Libertador.—Especie de independencía en que se pone Cádiz.—Vá Riego á la corte.—Tumultos y desgobierno en esta ciudad.

Mudóse la escena. Cambiáronse los pesares en parabienes, las lágrimas en júbilo, el horror en aplausos, los suspiros en vivas.

Habia caído una odiada forma de gobierno, á cuya sombra se esforzaba en los tribunales la justicia con dinero, para el caso en que faltando en el derecho letras de tinta se pusieran de oro, que solian ser mejor leídas: si el crimen favorecido estaba en las cárceles, estaba sí, pero con la esperanza fácil del indulto: la adulacion ocupando los puestos, las pasiones dictando los consejos, los méritos escondidos, los indignos elevados, la dignidad del hombre ultrajada y la verdad desconocida.

Don Cayetano Valdés, que habia sido capitán general y gefe político de Cádiz cuando la caída del sistema constitucional en 1814, estuvo preso algun tiempo en el castillo de Alicante, como castigo de sus ideas políticas.

Amigos suyos habian hecho vivas gestiones para que cesando toda persecucion, Valdés volviese á ser útil á su patria. Exijióse por la corte que este general solicitase su perdon; pero Valdés desde el castillo en que estaba recluso, respondió con su energía acostumbrada, "que el perdon suponía delito, y que para obtener la gracia de S. M. jamás habia empleado otros medios que el cumplimiento de sus deberes como soldado y como ciudadano."

Nada mas pudo conseguirse de su entereza: al fin el gobierno, vencido á la razon y al conocimiento de su injusticia, le comisionó para pasar una revista de inspeccion al departamento de Cartagena.

Al punto Valdés sale de su encierro: cumple las órdenes que habia recibido y torna á su prision, desde donde comunica al gobierno el juicio que habia formado de todo.

En 1820, los vivas á la libertad vencedora llegan hasta el recinto de su prision: ábrense sus puertas y por el nuevo Gobierno, es nombrado gefe político interino de Cádiz.

De camino para esta ciudad, le envia un mensaje afectuoso, si bien en las extrañas y francas formas tan habituales en él, y por tanto mas apreciadas de sus amigos; pues bien sabido es que la amistad y la admiracion gradúan por complementos de los méritos las extravagancias de los personajes tenidos en mucho.¹

1 Para que mejor se comprenda el carácter de don Cayetano Valdés, véase la copia de una comunicacion autógrafa que pasó

al Ayuntamiento de Cádiz. Se publica con la misma ortografía:

"Excmo. Sr. Ayuntamiento Constitucional de Cádiz. Mar-

Despachaba Valdés las injustas pretensiones como merecian: mal y tarde. Acostumbraba dar á cada uno lo que correspondia, y á ofrecerle algo mas, siempre contra aquellos que con desvergonzada hipocresía buscaban su bien en nombre del interés general. Su ejemplo en muchas cosas era mas fácil de admirar que de seguir, áspero á veces en el trato, prudente en el consejo, fuerte en las resoluciones, siempre deseoso de pasar aun mas allá de su nombre con sus obras, hombre en fin, que dilataba el premio al benemérito, únicamente el tiempo que ignoraba que lo era: varon á quien jamás escarmentaron las heridas, disuadieron los consejos ó las súplicas, y aterraron los imposibles.

Entró el general Riego en Cádiz el dia 2 de Abril por la tarde á poco de haber llegado D. Cayetano Valdés. El pueblo lo recibió triunfalmente.

Fueron quitados de la carroza los caballos, y la plebe misma tiraba de ella; acto de servilismo que prueba que cierta clase de la sociedad, siempre necesita un objeto de veneracion y que en las revoluciones no hace otra cosa que sustituirlos.

chando para esa mi Ilustre Ciudad aser Governador Militar de la Plaza, en el correo de hayer he recibido órden de S M comunicada por el Sr. Ministro de la Governacion dela Península, previniéndome que el Rey que Dios guarde, atendido la vondad de nombrarme Gefe Político Interino dela Provincia de Cádiz á donde devo trasladarme inmediatamente á servir mi destino y hacer el juramento en el Ayuntamiento Constitucional de esa Capital con expreciones que me honrran pues manifiestan que quando lo fui serví vien mi empleo y destino, es difícil hallar frases con que

poder manifestar mis deseos de ser útil á Cádiz y su Provincia, mi silencio dira mas que muchos quadernillos de Papel que yo podria escribir, solo diré que Soy el mismo y no puede dejar de serlo nunca. Dios guarde á V. E. muchos años. Cartagena 28 de Marzo de 1820. E. S. Cayetano Valdés."

A pesar de lo severo de su carácter, recuerdo la forma con que negó su pretension á uno, que por no haber sido reelecto teniente de la Milicia Nacional de Cádiz, se escusó de servir en ella. Estas fueron las palabras de Valdés puestas al margen del memorial:

Niego lo que me pide el pretendiente,
Que sentó plaza para ser teniente.

Una comision del Ayuntamiento salió á recibir al héroe hasta la plaza de San Juan de Dios, y acompañarlo á las Casas Consistoriales, en cuyos balcones se presentaron Riego y Valdés en medio de las populares aclamaciones.

Riego habia venido desde San Fernando con una Diputacion del Ayuntamiento de Cádiz comisionada para ofrecerlo á la admiracion pública. Así no es extraño que hasta fuese recibido por el pueblo con tal aparato, y que en emulacion lejana de los triunfos de los generales romanos, saliesen algunos á las puertas de la ciudad llevando palmas con que saludarle á manera de vencedor antiguo.

El dia 4 de Abril otra diputacion de la ciudad pasó igualmente á San Fernando con objeto de que Quiroga y O'Donojú, viniesen á Cádiz con uno de los batallones del ejército nacional. Esto se consiguió al fin.

Precedia á los generales una columna compuesta del batallon de Aragon y las compañías de granaderos de Sevilla y cazadores de España á las órdenes del comandante D. Lorenzo García. Pusiéronse en camino los generales en la tarde del mismo dia 4, despues de haber asistido á un espléndido banquete que las señoras de la ciudad de San Fernando habian servido á la tropa, como obsequio á su valor y á su constancia en los difíciles dias que eran pasados.

No bien la columna llegó á las puertas de Cádiz, entonó el famoso *himno á la lid* que en los mayores peligros habia sido cantado por la columna de Riego.

En la plaza de la Constitucion, se formó en batalla profiriendo repetidos vítores á esta y al pueblo generoso de Cádiz.

Un carro triunfal dispuesto por el Ayuntamiento recibió á Quiroga, á Riego, á D. Miguel Lopez Baños y á D. Felipe de Arco Agüero, entre una numerosa y entusiasta comitiva que parte á pié y parte á caballo

habia salido hasta la Cortadura á esperarlos con palmas y con banderas.

Entraron en Cádiz los aplaudidos cual héroes. Llevados á las Casas de la ciudad, el síndico primero D. Manuel María Fernandez les dirigió un discurso, en el cual puso aquellas palabras con que fueron loados los procuradores de los reinos de Castilla, cuando se juntaron para formar la célebre *Hermandad* en tiempos del indolente rey Enrique IV.

"Honorables Sres. (dijo) á quien despertó la virtud para reparo de tantos males, á quien ensalzó la divinal clemencia para librárlas aflijidos, cuyo espejo es la verdad, cuyo fin el bien comun y cuya gran fortaleza tornará el reino en su ser, con cuya vigorosa mano los pueblos son defendidos, en cuyo valor y esfuerzo esperamos haber paz, á cuya sombra y amparo son seguros los caminos, y en cuyo santo fervor viviremos con justicia; vosotros sois los caudillos, vosotros los defensores, por cuya fuerza y abrigo será mejorada la honra, restituida la fama, ensalzada la Real Corona, multiplicados los bienes, honrados los virtuosos, galardonados los buenos, estimada la ciencia, conocidos los males y castigados los yerros; que si vosotros no fuérais, ya dejara de ser Castilla: si no os hubiérais levantado ahora, ella cayera para siempre, y si Dios no os despertára, ella sin ningún reparo durmiera.

¡Oh bienaventurados los días en que tal obra se hizo, y tiempos dignos de gloria que tal merced recibieron, que levantase Dios á los bajos en confusion de los mayores, despertase los flacos en vergüenza de los fuertes y privase del consejo á los grandes para dárselo á los chicos!"

Trasladáronse los generales á la galería de las Casas de la ciudad. En ella fué coronado de flores Quiroga, mientras el pueblo lo aclamaba con frenéticos vivas. No pudo ser superior á tales glorias el héroe, y

cedió á un desmayo ó natural ó por afectada é intempestiva modestia, hecho muy celebrado en aquellos tiempos de cándidas ilusiones políticas; pero, que á pesar de todo, halló algunos murmuradores que lo ridiculizasen, al ver aquel hombre tan alto y robusto desmayarse ante el concurso, cual una dama delicada ó una doncella pudorosa.

Salieron á su alojamiento en la carroza misma los generales, repitiéndose por do quiera los vítores, y el público y verdadero entusiasmo hasta el punto de arrojar coronas y ramos de flores sobre el carro de triunfo las principales Sras. de la ciudad, en testimonio de generoso afecto y del bien que habian merecido á la patria.

Pero en medio de todo este ferviente aplauso popular, latía en los corazones de los dos principales caudillos una mútua malevolencia.

Riego estaba poseido de una vanidad, no extraña ciertamente en persona de poca inteligencia y trasladada de una reputacion oscura á un renombre de héroe, á quien en primer término se debia la restauracion de las libertades públicas y la humillacion del monarca.

En verdad, merecia Riego alguna estimacion, pues si no por sus victorias, por la constancia con que recorrió en medio de peligros y adversidades casi toda Andalucía, seguramente era acreedor por parte de los liberales á algun aprecio.

Pero él, desvanecido con los aplausos de sus admiradores que continuamente lo habian visto triunfador, creia haber arrancado algunas flores de la corona á Fernando, sometido ciudades y pueblos, cuando los que entró por medio de las armas fué con oposicion que no llegaba á resistencia, y cuando lo que rindió solo eran poblaciones abiertas, donde las tropas no habian querido soltar las armas hasta que se rasgase el velo con que se ocultaba la fortuna.

Riego se tenia por hombre grande en todo y mayor

que todos en saber amar á su patria, y juzgaba de Quiroga que si habia aparecido valiente, no era por que lo fuese, sino por vergüenza de ser cobarde: y que si despreció el peligro, solo el temor de la infamia lo llevó á despreciarlo.

Quiroga, en tanto, de igual orgullo se encontraba poseido por el contrario extremo, pues habiéndose por su enerjia heróica conservado la posicion militar de San Fernando, este hecho y no otro fué lo que dió valor, lo que dió importancia al movimiento liberal.

Así la envidia en los primeros instantes de la victoria hirió los corazones de entrambos caudillos. Uno y otro sin prendas de héroes y tenidos por héroes, abrigan sin ellos mismos comprenderlo, la secreta conviccion de que el aplauso popular era muy superior á sus merecimientos. ¡Miserias de la vida y de que están llenas las historias! El polvo es pisado sin injuria ó queja suya; pero cuando el viento sopla y lo levanta, déjase levantar y sube á donde le llevan.

Polvo era el hombre antes del nacer y polvo será. Así ni por lo que fué, ni por lo que és, ni por lo que será, tiene de que llenarse de orgullo.

En medio de los triunfos de Riego y Quiroga, el polvo que la muchedumbre levantaba, cuando mas los aplaudia con vítores y coronas de flores, mas le recordaba que huyesen de la vanidad porque eran polvo, y que de lo primero, que tiene que guardarse el polvo es del viento.

Además, el menor polvo del mundo que dá en nuestros ojos, basta para hacernos llorar.

Riego, con ambicion de popularidad, se habia anticipado á Quiroga, y al siguiente dia de la entrada triunfal que él habia hecho, se ofreció á la ciudad de Cádiz, no solo por sí sino tambien por sus ayudantes, como miliciano nacional, previniendo que no queria ser mas de esto: rasgo celebrado, como desprecio de las vanidades.

mundanas y amor al pueblo, cuando aquí la vanidad era este aparato de modestia.¹

Juróse á los pocos dias el código liberal con toda pompa. Cubría la lápida de la Constitucion una cortina verde, color de esperanza y signo de la sociedad masónica, como testimonio de que en el triunfo de la idea liberal habia triunfado ella en primer término. Correspondia á D. Cayetano Valdés descorrer en el acto solemne la cortina que ocultaba la lápida; pero dijo que solamente al general Quiroga debia reservarse ese honor y esa satisfaccion como un acto de justicia y reconocimiento de sus servicios. Por tanto, puso en sus manos uno de los cordones de la cortina, entregando el otro al capitan general D. Juan O'Donojú, y diciendo con voz conmovida por el júbilo mas sincero: "Yo seré solo un testigo que se complazca en ver así premiar la virtud."

Las Córtes habian acordado, como creo haber dicho

1 Véase la comunicacion que pasó al Ayuntamiento el general Riego.

"Excmo. Sr. Solo faltaba á mi alma, enajenada de placer por la salvacion de mi patria, ver en el heroico pueblo de Cádiz, el entusiasmo propio de su inalterable modo de pensar. La opresion, el horror ni aun la muerte han podido separarlos del juramento que expresamente hicieron por sacar á nuestra amada patria de la tiranía. Mis sentimientos demostrados á la faz de la nacion últimamente en nada se han separado de esto mismo; y ¿qué mayor gloria puedo haber tenido que la que ayer me manifestaron á porfia todos mis conciudadanos?"

La Milicia Nacional, que tanto aprecio por los sujetos que la componen, cuanto por el fin á que se hallan constituidos, me lisonjeo

que admitirá en su seno unos compañeros que desean tener la gloria de ser parte de ella. A este fin ruego á V. E. tenga la bondad de considerarme desde luego incorporado en tan respetable cuerpo como igualmente á mis dos Ayudantes D. Baltasar Valcárcel, y D. José Carabelos y el teniente coronel D. Francisco Caminos, con cuyo obsequio V. S. que se halla al frente de ella, echará en mi corazon un nuevo sello, que como los anteriores jamás se borrarán de mi gratitud.

Siendo todos ciudadanos y el fin que nos proponemos uno mismo, espero que V. E. nos destinará como voluntarios solamente sin mas diferencia; pues esta no convendria á los sentimientos que nos unen. Dios guarde á V. E. muchos años. Cádiz 3 de Abril de 1820. —Rafael del Riego."

en otro lugar de esta historia, á propuesta del célebre escritor y diputado D. Antonio de Capmany y de Montpalau, que en la plaza principal de toda ciudad ó villa hubiese una lápida que dijese *plaza de la Constitucion*, como recuerdo vivo á los españoles de que el código liberal estaba vigente.

Sabido es que la losa funeraria que cubria el nicho, donde reposaban los restos del ilustre filólogo, habia sido arrancada por acuerdo de un Ayuntamiento absolutista, acto de venganza indigna contra el cadáver de quien habia muerto cristianamente y con una vela en la mano, cual si á su luz hubiese querido reconocer las oscuridades de la muerte.

La filosofía cristiana nos ha enseñado que ninguna cosa de este mundo es prenda propia del hombre, sino el sepulcro solamente. Las demás son prestadas y por eso nos las quitan al morir. Solo el sepulcro es prenda nuestra y así despues de la muerte la poseemos. No tiene el hombre derecho alguno á mas bienes que al bien de la sepultura. Nace hijo de la tierra para heredar únicamente la posesion de la tumba.

No habían en el de Capmany resplandecido mármoles, ni brillado trofeos, ni los blasones del linage de su familia.

En realidad, ¿qué son estos en los sepulcros? El manto que queda nadando sobre las olas para indicar que las aguas han sumergido un hombre.

Entrar á morir es entrar por lo comun en la region del olvido, region poblada de los que fueron hombres y sin haber entre ellos un hombre solo. Antes acompañados vivian: ya se encuentran en soledad. Se puede decir que nos dejaron; pero si nos dejan, nosotros dejamos á ellos igualmente, y los dejamos con nuestra memoria; pues por lo demás, cuán pocos, cuán pocos son los afortunados á quienes con ella seguimos por mucho tiempo en la vía de la humanidad.

Sin embargo, Capmany tuvo en el acto solemne de la restauracion de las libertades públicas quienes volviesen por su ultrajada memoria, y al llegar el instante en que aparecia inscrito el nombre de la Constitucion en la plaza de Cádiz, hiciesen escribir el de Capmany sobre su sepulcro.

Cuando volvió el Ayuntamiento á sus Casas, los procuradores síndicos presentaron esta proposicion que tenia tanto de noble como de oportuna.

"La casualidad ha hecho que en estos dias dedicados á reparar lo que el espíritu de venganza deshizo en los ya pasados, llegase á poder de los que suscriben, la losa sepulcral que cubria en el cementerio el cadáver del Sr. D. Antonio de Capmany y de Montpalau en el año de 1815. Una mano oculta penetró atrevidamente en aquel ámbito silencioso, donde reposan los muertos, y turbando su sosiego, derribó sacrílega y con un género de irreverencia inaudita la lápida que señalaba el lugar en que yacían los huesos áridos de aquel Diputado, que tuvo el feliz pensamiento de proponer á las Córtes Generales y extraordinarias, que la plaza principal de los pueblos de las Españas, en donde se celebra el acto solemne de publicar la Constitucion política de la Monarquía, se denominase en lo sucesivo *Plaza de la Constitucion*, expresándolo así en una lápida para que quedase memoria de esta felicísima época nacional. La gracia, pues, que solicitan los procuradores síndicos, es que V. E. se digne comisionarlos para colocar de nuevo y en nombre del pueblo que representan, la lápida sepulcral del cadáver del Sr. D. Antonio Capmany, honrando así su buena memoria."

Con aplauso fué acogida tal propuesta, y el voto unánime del municipio desagrávió la memoria de Capmany.

Comenzó en tales dias á darse á conocer en Cádiz por sus escritos y exagerado amor á la libertad un personaje que se hacía llamar el ciudadano José Joaquín

de Clararosa; pero que no era otro que el *Reverendo padre Maestro Fray Juan Antonio de Olavarrieta*, del órden de San Francisco. Este religioso, por los años de 1791, habia estado en Lima, donde con ocasion de haber publicado un periódico de Literatura, y ofendido á la Real Sociedad Académica del Perú, fué llamado en papeles impresos *el fraile de los bailes, el fraile de los saraos, el fraile de las amas de cria, el fraile de los cafés* y otras cosas á este tono. Defendióse Olavarrieta, al ver que lo describian como un jóven licenciado y desenfrenado á toda especie de vicios. Vindicóse diciendo que era un religioso, aunque jóven, calificado en cuanto sus años lo permitian: que no se hallaba con obligacion de habitar en el claustro y que estando dispensado de todos los rigores de su instituto hasta en lo mas esencial de su estrecha pobreza, se recogia todas las noches antes de las ocho y comia además en su celda con la mayor frugalidad y sin beber vino.¹

Despues de una vida de extrañas é infamantes aventuras, Olavarrieta abandonó los hábitos y apostatando de la religion, tomó el apellido de *Clararosa*, como recuerdo de dos mancebas que habia tenido, llamadas *Clara* y *Rosa*: una que lo habia salvado de las prisiones del Sto. Oficio impulsada del mas vehemente amor, y la otra una monja que tambien lo habia amado con entrañable afecto. Otros, sin embargo, decian que *Clara* y *Rosa* eran los nombres de dos hijas suyas.

Ardiente patriota, menospreciador de las virtudes ajenas para aparentar que él tenia alguna, pronto á recelar de todos y á ver deslealtades por do quiera, cuando el recelo debiera estar sobre su persona y sospecharse en

¹ Coleccion de los papeles periódicos que con superior permiso dió á luz en esta ciudad de *Lima*, el R. P. M. Fray Juan Antonio de Olavarrieta del Orden de San Francisco por los meses de Junio,

Julio, Agosto, Setiembre y Octubre de 1791, con ocasion de su arribo á dicha capital, en la fragata *Ntra. Sra. de los Dolores*, en la Real Compañía de Filipinas.

él traiciones, habiendo sido perjuro á sus votos y á su Dios: hombre de pocas letras y mucha soberbia, exaltado con las ideas de la revolucion de Francia, queria representar en nuestra patria el papel de jacobino. Alguno que otro religioso habian seguido en España igual camino. Los prelados que así ordenaban no ordenaban en aquel tiempo, sino que vertian sin órden las coronas. No las ponian en las cabezas de los ordenantes sino que las arrojaban á los piés del ignorante pueblo para que en daño suyo ó las viese con menosprecio ó las pisase.

Mejor hubiera estado á Olavarrieta, cuidar cual lego, solamente del aseo de las bibliotecas de los conventos de su Orden, que no mancharlas con tan malos escritos, debidos á su vanidad ignorante y á su atroz demencia.

El vulgo infeliz se apasionó en favor de Clararosa, mirándolo como á un hombre extraordinario: la canalla soez simpatizó aun mas con un varon de gran sabiduría en la apariencia, que habia hollado enérgicamente toda consideracion religiosa, y las preocupaciones del fanatismo, y defendia en vez de la causa del altar y el trono, la de las libertades patrias.

Algunas de las personas principales, deslumbradas por el aplauso del vulgo y creyendo ver en la insensata audacia de Clararosa gran travesura é ingenio, y en su perversa é inconstante condicion un patriotismo de buena ley, dieron en protegerlo.

Se habia propuesto imitar en todo al célebre Abate D. José Marchena, que fugitivo de España por sus opiniones liberales, habia tenido que refugiarse en Francia. Cuando la república contribuyó á la redaccion del periódico *L' Ami des lois*, estuvo á punto de ser guillotinado con sus amigos los Girondinos, y llegó á ser secretario de Moreau y de Murat.

Marchena, á diferencia de Clararosa, era un hombre, si bien exagerado en sus opiniones, de ciencia varia, de conocimientos en la patria lengua y de excelente

gusto literario. En 1808 publicó el *Fragmentum Petronii*, fraude literario que engañó á muchos sábios. Además dió á luz posteriormente muchas traducciones de diferentes obras de Voltaire, Rousseau y otros autores, en las cuales, á mas de la fidelidad, se guarda mucho la pureza y armonía del castellano idioma. Habia vuelto á España, y en 1820 residia en Sevilla donde tomaba una parte activa en los asuntos políticos, apostrofando á los de mas ardiente liberalismo con que no sabian ser liberales. En la Sociedad patriótica de aquella ciudad pronunció un discurso sobre la ley relativa á extincion de monacales y reforma de regulares, discurso oido con gran aplauso y mandado imprimir por general aclamacion.

Clararosa publicó en Cádiz un *Catecismo constitucional ó breve compendio de la Monarquía española, acomodado á la comprension de los niños de primeras letras*, ofrecido á la Junta Suprema interina, que no hizo el menor aprecio de él, y presentado mas tarde al Ayuntamiento de Cádiz, para ver si en este cuerpo hallaba la proteccion y el aplauso que deseaba.

Vióse al principio con desvío la pretension de Olavarrieta por el Municipio. Tan repugnante aparecia la desvergüenza del fraile, que se llamaba el ciudadano José Joaquin de Clararosa, como un recuerdo de los nombres de sus mancebas.

No admitióse el catecismo por el Ayuntamiento para la enseñanza de los niños, porque en él se notaban graves equivocaciones, y oscuridad á veces, habiéndose permitido el autor adulterar algunos de los artículos de la Constitucion, que pretendia enseñar de este modo.

Clararosa, no desalentado con este contratiempo, siguió publicando otros opúsculos, ganándose poco á poco el aplauso del ignorante vulgo, hasta adquirir pretensiones mas elevadas.¹

1 Otros folletos suyos de ninguna valía fueron *La concordata* en
2.^a PARTE.

Otro personage de un género semejante á Clararosa y amigo muy íntimo de éste, en aquellos dias comenzó á aparecer tomando una parte eficaz en los sucesos políticos de Cádiz, como acontece en el triunfo de las revoluciones, que siempre los que en los dias de opresion han estado mas sumisos y alejados de los peligros, esos mismos son los que luego pretenden mas dominar y tenerse por los hombres mas calificados en virtudes cívicas, y mas enérgicos sostenedores de la causa pública.

Un Francisco de Celis, dueño de un café llamado antes del *Correo* y luego de la *Constitucion*, anunció como medio mas análogo á la propagacion de las ideas de libertad, poner una tribuna en su establecimiento para que los que quisiesen arengar al concurso sobre los asuntos políticos, pudiesen hacerlo desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, y desde las seis á las diez de la noche.

Despues de manifestar en su alocucion al pueblo que lo propuesto por él no era otra cosa que lo que hicieron los atenienses y los romanos, y despues de invocar á los Sócrates, á los Cicerones, á los Demóstenes y demás sábios del templo de la fama, descendia desde estas elevaciones históricas á procurar al propio tiempo el aumento de su clientela al café, terminando con que en él podrian leerse todos los papeles públicos y del reino.

Bien pronto tomó este asunto una organizacion diversa, creándose una *Sociedad ó Junta patriótica* á estilo de la del café de Lorencini en Madrid.¹ Se instaló

triunfo, respuesta que dá el ciudadano José Joaquín de Clararosa á las cien preguntas anónimas sobre los cuerpos regulares, rentas eclesiásticas y otros puntos de disciplina, dedicado á las clases municipales de esta heroica ciudad de Cádiz, maestros y oficiales de todas las artes y ejercicios mecá-

nicos: Viaje al mundo subterráneo, y otras obrillas tan detestables como estas.

1 Véase el Reglamento de la primera Junta patriótica de Cádiz.

"Siendo el objeto de esta clase de reuniones, no solo conocer y vigilar sobre la marcha de los ne-

esta Junta profiriendo un discurso su primer presidente D. Dionisio Rodriguez Gonzalez, decano del Colegio de Abogados; discurso que despues de encomiar á los generales Quiroga, Riego, O'Daly, Arco Agüero, Lopez Baños, O'Donojú y Valdés, terminaba de este modo tan extraño: *"Viva la religion de Jesucristo, viva la Constitucion política de la Monarquía Española que la defiende y ensalza, viva el Rey constitucional, viva la patria Española, viva nuestra naciente Asociación!"*

Ocurrió por estos dias un suceso lastimoso. Quiso el Ayuntamiento obsequiar á las tropas liberales con unas fiestas de toros, cuyos productos habian de ser para aquellas como gratificacion á sus servicios. D. Vicente José Vazquez, dueño de una de las mas famosas vacadas de Andalucía, ofreció ocho toros para el objeto

gocios públicos, sino promover la ilustracion general, dirigiéndola á cada Ciudadano para usar rectamente del derecho que le dan las leyes, es conveniente fijar algunas reglas, que además de señalar el órden que debe guardarse en tales Juntas y las materias de que se han de ocupar, prohiban las que no son propias de su conocimiento.

Reglas para la organizacion de la Junta.

Art. I.—Habrà un Director, un Vice, dos Secretarios, seis Oradores, un Tesorero, un Contador y un Conserge.

II.—La duracion de estos oficios será mensual, pudiéndose reelegir todos, escepto los de Director y Oradores, que no podrán servir su oficio dos meses continuos; pero sí reelegirse habiendo mediado un mes.

III.—Las elecciones se harán el primer dia de cada mes á pro-

puesta del mayor número de oficiales salientes y con aprobacion de los suscritores que asistieren á la eleccion.

IV.—A cargo del Tesorero, Contador y Conserge estará la habilitacion del edificio y útiles conducentes á la celebracion de las sesiones.

V.—En defecto del Director y Vice presidirá el Secretario, en su falta el segundo, y por el mismo órden los Oradores.

Orden que debe guardarse en las discusiones.

VII.—El Secretario leerá el acta antecedente.

VIII.—Ningun Ciudadano tomará la palabra sin prévia peticion y otorgamiento del Director.

IX.—El que hable no podrá ser interrumpido.

X.—El Director decidirá cuando los puntos estén suficientemente discutidos.

XI.—Ninguno podrá tomar la

sin el mas pequeño interés, y permitiendo que fuesen escogidos por los conocedores que el Ayuntamiento nombrase.

El Miércoles 3 de Mayo verificóse la primera corrida con asistencia de los caudillos principales y un concurso numerosísimo. La plaza estaba situada frente al castillo de Santa Catalina y habia sido construida cuando la guerra de la Independencia, léjos del alcance de las bombas enemigas. Nueve peritos la habian reconocido últimamente por orden de los Alcaldes, á causa de haberse manifestado en el público temores de que no ofrecia la menor seguridad, y haber recibido los mismos un escrito anónimo en que se advertia que la plaza amenazaba ruina por algunos puntos. Los peritos unánimemente afirmaron que la plaza se hallaba con soli-

palabra mas de una vez sobre una misma materia, como no sea para deshacer alguna equivocacion.

XII.—Todo Ciudadano, aunque no sea miembro de la Junta, tiene derecho de proponer lo que estime conveniente.

Materias.

XIII.—Interin las Córtes no se reunan se explicarán cada noche los artículos de la Constitucion que el Director señale á los diversos Oradores.

XIV.—Se leerán los decretos y resoluciones así de las Córtes como del Rey, y los periódicos ó libros que se consideren útiles á juicio del Director, Secretarios y Oradores.

XV.—En reuniéndose las Córtes se leerán sus actas y diarios con preferencia á cualquier otro punto.

XVI.—No se promoverá ninguna cuestion sobre materias religiosas.

XVII.—No se criticará la conducta privada de ningun Ciudadano; pero, en los límites que prescriben las leyes, se podrá censurar la pública de los Magistrados y de todos los que egerzan cualquiera autoridad.

XVIII.—Las sesiones empezarán á las siete de la noche.

XIX.—No se podrá fumar ni tener el sombrero puesto mientras duren.

XX.—Se suplicará al diputado del barrio que preste auxilio, si fuese necesario, para hacer entrar en orden al que se resista tenazmente á las insinuaciones del Director.

XXI.—En las votaciones generales se conocerá la voluntad de los votantes con la accion de levantarse ó quedarse sentados, calculando el Secretario la mayoría.

XXII.—La esperiencia dictará las alteraciones ó adiciones que deban hacerse á este reglamento.

dez bastante para las dos proyectadas corridas, con lo cual se desvanecieron todos los recelos y los argumentos del escritor anónimo, que como tal debia despreciarse segun creyeron.

El suceso no correspondió á las seguridades de las personas entendidas. Empezado el espectáculo y hallándose un toro en plaza, comenzó á resentirse una de las andamiadas. Apoderóse de cuantos la ocupaban el natural temor. Huyen despavoridos y con gritos los que pueden hasta las andamiadas vecinas. Estas con el mayor peso y el ímpetu de la confusion, caen derribadas. General es el espanto y terrible el conflicto, procurando todos salvarse con una presta huida. Quedó la plaza en una gran parte arruinada y desierta, y en medio el toro que se lidiaba.

Algunas personas murieron en el acto ó de las resultas, otras quedaron muy maltratadas. Atribuyóse el suceso, como era natural, en dias de tan acaloradas pasiones políticas, á premeditacion del bando vencido, que así queria vengarse de los célebres caudillos y demás adversarios.

Prendióse á los arquitectos que por buena habian dado la plaza, y se remitieron á la jurisdiccion competente, á fin de que averiguase su culpa. Sucedió lo que en tales casos: que nada pudo probarse contra ellos, tanto mas cuanto que siendo falible todo cálculo, habia ocupado el ámbito de la plaza una tercera parte mas de gente de la que en realidad podia sufrir.

En este mismo mes de Mayo, volvió á Cádiz un hijo de esta ciudad tenido en alta estima por su valor cívico, su constancia y otras virtudes, cuyas persecuciones á causa de su amor vehemente á la libertad le habian grangeadó el aprecio de sus convecinos. Don Tomás Isturiz era este personaje, diputado que habia sido, y cuyo cargo obtuvo no por mañosas solicitudes y rendidas é indignas pretensiones sino por el voto popular, expresa-

do de la manera mas expontánea. El Ayuntamiento nombró una comision para que pasase al Puerto de Santa Maria á recibirlo en nombre de su patria y en nombre de su patria igualmente á felicitarlo. Esa misma comision lo acompañó á su entrada en Cádiz y lo condujo al Consistorio. El Ayuntamiento reunido le manifestó de un modo solemne la satisfaccion que tenia al verlo en su seno. De las Casas Capitulares se trasladó á la suya asistido de la comision del Ayuntamiento, que quiso tributarle este público homenaje de afecto.

Fernando VII, por lisonjear á los gaditanos y juntamente á los liberales todos en los primeros instantes de haberse tenido que someter al bando vencedor, concedió el título de Duque de Cádiz á un hijo de su hermano el Infante Don Francisco de Paula Antonio.

Adherido este personaje, segun se creia, á las ideas políticas consignadas en el Código de 1812, dirigió una carta autógrafa á la ciudad de Cádiz, participándole con vehemente júbilo y espresiones de entrañable afecto, el nacimiento del Infante y el título, con que en honor de esta ciudad, se le habia condecorado. Véase este notable documento.

"A la Noble y Leal Ciudad de Cádiz.—La Providencia acaba de darme un hijo, y yo no solo le tributo gracias por este favor que me dispensa, sino tambien por las circunstancias singulares y felices en que ha querido enviarle al mundo. Aun están recientes las glorias adquiridas en la guerra de nuestra independenciam, y despues de seis años en que por una fatalidad ciega han prevalecido las pasiones y los intereses privados; la verdad y la justicia han hecho oir su voz irresistible, las prevenciones se han desvanecido, y la Constitucion de la Monarquía, ha sido solemnemente restaurada. En estos insignes triunfos, la Heróica y generosa Cádiz, se ha señalado siempre con una preferencia tal, que su nombre se halla en la gratitud y en la memoria como iden-

tificado con ellos. Así el Rey, mi augusto hermano, queriendo manifestar el júbilo y satisfaccion, que le causa el nuevo vástago que acrecienta su familia, ha tenido á bien condecorarle con el título de Duque de Cádiz. Crecerá el niño á la sombra del árbol de la libertad civil que ahora se planta, y en solo el título que le condecora, reconocerá los destinos á que es llamado, y las virtudes cívicas que tiene que ejercer. Defender heroicamente á su patria de toda violencia estraña, respetar los derechos políticos de la Nacion, á par que las prerogativas del trono, amar y sostener la Constitucion de la Monarquía; tales serán sus deberes, tales sus primeras atenciones, y tal la senda por donde le dirigirá el ejemplo de su padre y el de toda su familia.—En la efusion de mi alegría, me apresuro á participarlo á esa ciudad, á fin de que me acompañe en ella y me ayude á dar las mas reverentes gracias, primeramente á Dios, y despues al Monarca por esta Noble y nueva demostracion, que ha hecho de su adhesion á la ley fundamental, de su cariño hácia mí, y del alto aprecio que nos merecen la lealtad, los servicios y el patriotismo eminente del digno pueblo de Cádiz.—Francisco de Paula Antonio.—Madrid 12 de Mayo de 1820."

Respondió la ciudad altamente agradecida al testimonio de afecto dado por el infante.

La historia de Cádiz, desde 1820 á 1823, es una sucesion de hechos tan extraños, que parecerian increíbles á no vivir tantos que han sido actores ó testigos y á no estar consignados con documentos que no pueden contradecirse con la mas legítima sombra de razon.

El 31 de Marzo, el coronel del regimiento de España D. Ramon Sanchez Salvador, al entrar en Cádiz la fuerza de su mando, procedente del ejército liberal, creyó oportuno dirigir al pueblo una alocucion para inspirar la confianza despues de los dias de tribulacion que esta ciudad habia sufrido. Habló á nombre de su

regimiento; pero no bastó, al parecer, un tan público testimonio del afecto de esta fuerza á la ciudad de Cádiz, cuando los soldados del tercer batallón creyeron oportuno dirigir la voz al pueblo, ofreciéndole todo género de seguridades por su acendrado amor á la causa de la libertad. Esta alocucion estaba dirigida *A los ilustres gaditanos*, y firmada con este órden, mezclados sin precedencia alguna y con la antefirma de *los ciudadanos militares*: Cazador, Jaime Llordella.—Soldado, Manuel Martinez.—Sargento 1.º, José María Asencio.—Granadero, Carlos Ara.—Cabo 1.º, Joaquin Planas.—Soldado, Lorenzo Lopez.—Tambor, José Algoibars.—Sargento 2.º, Agustín Villar.¹

1. *Ilustres gaditanos*.—Los soldados del tercer batallón Nacional de España, os dirijen á competencia un testimonio de la seguridad con que debeis descansar en vuestros hogares: sus vidas y sus armas son de la patria; en vano os almarán las cobardes sujestiones de que se vale la perfidia. Estais custodiados por aquellos mismos que sin temor alguno espusieron generosamente sus vidas en las sagradas Aras de la libertad, y basta con que lo jurasen una vez.

Pero convencidos de que no es suficiente la íntima persuasion en que vuestra ilustracion os pone á el nivel en este modo de pensar con el suyo; se hace necesario que unánimemente lo declaren así; reiterándoos que el amor á la patria; el valor y la subordinacion son los objetos que por su aliento está pronto á dejar de existir. Desechad el espíritu de desconfianza que os dejaron impresa las dolorosas heridas que recibisteis el diez de marzo; heridas que solo quisieran recordar para vengarlas, si el hacerlo les fuese dado.

Os aseguran con toda la efusion de su corazon, que su mayor gloria es vivir para vosotros; pues que jamás pudieron ni podrán olvidar que la primera obligacion del soldado es perder la vida por la de sus conciudadanos, siendo además el sosten de las leyes que hacen feliz á la patria: empañarian el alto esplendor de su honra si se separasen un solo instante de los mas sagrados principios que puede tener profesion alguna, y que solo están confiados á la Milicia.

España, es el nombre que mas puede condecorar á un cuerpo de tropas que jamás desmentirá esta dicha, y que le ha inspirado en gran manera la posibilidad de sus heroicos hechos: España no burlará vuestra confianza. No creais que un solo soldado deja de estar en union de sus compañeros para velar sobre vuestra libertad, vuestras propiedades y vuestros hijos; todos saben que sois dignos de tener hácia vosotros la conducta que hasta ahora han tenido las tropas Nacionales; conducta que no destruirá ni el furor del



